



MACUL
Comuna Familiar

• • • • •

Cuenta Pública 2024



“La Cuenta Pública 2024 es una instancia para revisar lo avanzado, evaluar los compromisos asumidos y definir las prioridades pendientes. Desde el inicio de nuestra gestión, el 6 de diciembre de 2024, asumimos el desafío de impulsar los cambios que Macul necesita, con una visión renovada de desarrollo. A través de esta Cuenta Pública, sentamos las bases del futuro que recupera el espacio público para las familias de Macul”.

A stylized, handwritten signature in white ink, consisting of a large 'E' followed by 'spinoza' and 'Gaete'.

EDUARDO ESPINOZA GAETE
ALDALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MACUL

CONCEJALES



María Olga Gómez



Margarita Figueroa



Sergio Puyol



Christian Aguiló



Ximena Zuleta



Soledad Pérez



Jaime López



Michael Urrea

Índice

FINANZAS	06
SEGURIDAD PÚBLICA	09
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	13
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	27
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	47
CORPORACIÓN DE SALUD	55
DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO Y SUSTENTABILIDAD	65
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANAS	72
DIRECCIÓN DE CONTROL	75
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	78

FINANZAS

• • • •



Balance de Ejecución Presupuestaria

Balance municipal ingresos

4º Trimestre						
Código Cuenta D	escripción de la Cuenta	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Acumulado M\$	Saldo Presupuestario M\$	Deuda Exigible M\$
115.03.00.000.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$21.185.647	\$23.525.314	\$22.979.453	\$545.861	\$972.141
115.05.00.000.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$23.295.000	\$25.953.928	\$24.907.805	\$1.046.122	\$0
115.06.00.000.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$100.000	\$203.854	\$219.711	-\$15.857	\$0
115.07.00.000.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
115.08.00.000.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$7.573.500	\$9.329.152	\$8.317.386	\$1.011.766	\$91.203
115.12.00.000.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$800.000	\$800.000	\$602.081	\$197.919	\$4.634.837
115.13.00.000.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$0	\$387.982	\$395.725	-\$7.743	\$0
115.15.00.000.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$300.000	\$2.525.649	\$0	\$2.525.649	\$0
TOTAL		\$53.254.147	\$62.725.879	\$57.422.161	\$5.303.717	\$5.698.181

Balance municipal gastos

4º Trimestre						
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Deuda Exigible M\$
215.21.00.000.000.000.000	CXP DE GASTOS EN PERSONAL	12.571.533	14.084.683	13.784.602	300.081	294.987
215.21.01.000.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	7.217.100	7.500.000	7.320.363	179.637	0
215.21.01.001.000.000.000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5.704.578	5.857.778	5.801.093	56.685	0
215.21.01.001.001.000.000	SUELDO BASE	1.553.000	1.556.300	1.543.967	12.333	0
215.21.01.001.002.000.000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	122.140	119.097	118.259	838	0
215.21.01.001.003.000.000	ASIGNACION PROFESIONAL	405.000	396.500	391.482	5.018	0
215.21.01.001.007.000.000	ASIGNACIONES DEL D.L. N.º 3551, DE 1981	1.607.215	1.825.638	1.810.028	15.610	0
215.21.01.001.009.000.000	ASIGNACIONES ESPECIALES	214.000	204.480	203.063	1.417	0
215.21.01.001.010.000.000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	762	762	736	26	0
215.21.01.001.011.000.000	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	0	0	0	0	0
215.21.01.001.012.000.000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0	0	0	0
215.21.01.001.014.000.000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	913.000	899.400	887.750	11.650	0
215.21.01.001.015.000.000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	231.000	224.100	222.741	1.359	0
215.21.01.001.019.000.000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	11.000	11.000	10.698	302	0
215.21.01.001.020.000.000	ASIGNACIÓN POR TURNO	0	0	0	0	0
215.21.01.001.022.000.000	(10%) COMPONENTE BASE ASIG. DESEMPEÑO LEY 20723	577.000	571.500	564.270	7.230	0
215.21.01.001.025.000.000	ASIGNACIÓN ART. 1 LEY 19112	3.460	3.460	3.414	46	0
215.21.01.001.026.000.000	ASIGNACIÓN ARTICULO 1 LEY 19.432	0	0	0	0	0
215.21.01.001.028.000.000	ASIG. ESTÍMULO ART. 65 LEY 18482	1	1	0	1	0
215.21.01.001.033.000.000	ASIGNACIÓN JUDICIAL	0	0	0	0	0
215.21.01.001.043.000.000	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	42.000	45.540	44.686	854	0
215.21.01.001.046.000.000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
215.21.01.001.998.000.000	APLICACIÓN INCISO 5 ART. 1 LEY 21.526	25.000	0	0	0	0

Estado de situación financiera

ESTADO DE RESULTADOS
desde el 01 de enero al 31 de enero de diciembre del 2024
Miles de pesos

	2024
INGRESOS PATRIMONIALES	53.518.402
INGRESOS OPERACIONALES	19.267.999
TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES	19.267.999
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	25.303.530
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.907.805
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	395.725
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SER.	
VENTA DE EXISTENCIAS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	
ARRIENDOS	
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
VENTA DE BIENES	
VENTA DE BIENES DE USO	
VENTA DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN	
VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	
VENTA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	
INGRESOS FINANCIEROS	
PARTICIPACIÓN EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	219.711
PARTICIPACIÓN EN RESULTADO DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	
INTERESES	
VENTA DE RESCATE DE BIENES FINANCIEROS	219.711
REVERSIÓN DE DETERIORO	
OTROS INGRESOS	8.727.162
MULTAS	922.331
OTROS	7.804.831
TOTAL INGRESOS	53.518.402
GASTOS PATRIMONIALES	52.505.883
GASTOS EN PERSONAL	13.783.852
PERSONAL DE PLANTA	7.320.216
PERSONAL A CONTRATA	2.767.790
TRAS REMUNERACIONES	607.515
OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.088.331
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.324.241
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.324.241
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	485.248
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	485.248
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	26.695.551
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.127
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.603.424
COSTOS DE VENTA	
COSTOS DE VENTA	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	449.814
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	408.565
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	41.249
BAJAS DE BIENES	
BAJAS DE BIENES	
DETERIORO	
DETERIORO	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	
DETERIORO DE BIENES FINANCIEROS	
OTROS	
OTROS GASTOS	767.177
OTROS GASTOS	767.177
VARIACIÓN	
TOTAL GASTOS	5505.883
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	
RESULTADO DEL PERIODO	1.012.519

Estado de cambio al patrimonio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO desde el 01 de enero al 31 de enero de diciembre del 2024 Miles de pesos

2024	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	
CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	
AJUSTE POR PRIMERA ADOPCIÓN	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO	6.402.637
AJUSTE POR PRIMERA ADOPCIÓN	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	1.283.844
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES	5.118.793
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	
RESULTADOS DEL PERIODO	
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	30.927.542
PATRIMONIO INICIAL	2.419.799
PATRIMONIO FINAL	28.507.743
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
PATRIMONIO FINAL	

SEGURIDAD PÚBLICA

• • • •



Plan de desarrollo comunal de seguridad

Antecedentes respecto de la gestión anual del Plan Comunal de Seguridad Pública 2023 -2027 .

Periodo 2024:

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) se establece como una herramienta de orientación a las tareas de la Dirección de Seguridad de la Ilustre Municipalidad de Macul por cuanto toda planificación operativa debería estar relacionada con el cumplimiento de los objetivos y metas definidos en este, los cuales se encuentran enfocados en la disminución de los delitos definidos como priorizados para la comuna de Macul.

La coordinación constante con las policías y con distintas direcciones municipales e instituciones es fundamental para avanzar en estos propósitos. Por ejemplo, las sesiones STOP permiten alinear los esfuerzos con Carabineros, ya que su labor también se centra en la disminución de los delitos priorizados, lo que refleja la convergencia de los objetivos estratégicos de las policías como de la seguridad preventiva del municipio, desde las distintas facultades que ambas instituciones poseen.

Asimismo, la colaboración con la Policía de Investigaciones fue importante habiéndose realizado algunos operativos al interior de la comuna. La información recopilada de la comunidad facilitó la identificación de patrones delictuales, ubicación de puntos críticos y reconocimiento de personas que participaban en actividades ilícitas.

De acuerdo con los antecedentes recopilados, en el mes de septiembre y en cumplimiento a lo establecido se realizó una revisión del Plan Comunal de Seguridad Pública, teniendo en consideración que este se trabajo durante el año 2021 y el año 2022 no habría estado vigente.

Esta revisión del primer periodo del Plan Comunal de Seguridad Pública 2023-2027, se realizó para ver los avances y poder identificar donde orientar los focos con los objetivos

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	CUMPLIMIENTO TOTAL PCSP	ACTIVIDADES REALIZADAS
Propósito	Reducir el robo en el lugar habitado en los barrios Villa UC, Villa Macul, Villa Santa Elena, Medio Oriente y Villa Jaime Eyzaguirre.	Porcentaje de variación de casos policiales por robo en lugar habitado los barrios comprometidos en el año.	Frecuencia de delito RLH de los barrios Villa UC, Villa Macul, Villa Santa Elena, Medio Oriente y Villa Jaime Eyzaguirre, en el año t, menos frecuencia de delito RLH de los barrios Villa UC, Villa Macul, Villa Santa Elena, Medio Oriente y Villa Jaime Eyzaguirre, en el año 2019, dividido por frecuencia de delito RLH de los barrios Villa UC, Villa Macul, Villa Santa Elena, Medio Oriente y Villa Jaime Eyzaguirre, en el año 2019, multiplicado por 100. $\frac{((v2-v1)/v1) \times 100}{}$		Registro de casos policiales en delito RLH de sistema SIED, Subsecretaría de Prevención del Delito.		
Componente 1	Instaurar, desarrollar y generar permanencia de conductas preventivas en comunidades, mediante sistemas de protección, tales como: alarmas comunitarias, cámaras de circuito cerrado, silbatos, cierre de pasajes, entre otros).	Porcentaje de cobertura en el acompañamiento, capacitaciones, orientación y apoyo a las comunidades beneficiadas por proyectos que contemplan sistemas de protección.	Frecuencia de actividades correctamente realizadas, en el barrio x, que tiene como objetivo capacitación, orientación y apoyo en sistema de protección adjudicado, en el año t, dividido por la frecuencia de actividades planificadas, en el barrio x, que tiene como objetivo capacitación, orientación y apoyo en sistema de protección adjudicado, en el año t, multiplicado por 100.	100%	• Lista de asistencias relacionadas a actividades de capacitación. • Set fotográfico de simulacros en barrios focalizados. • Protocolos de correcto funcionamiento y uso de sistema de protección adjudicado. • Cronograma de implementación del sistema de protección del cual fue beneficiario/a. • Actas de entrega de Protocolos para correcto funcionamiento y uso de sistema de protección adjudicado por la comunidad.	50%	• Reuniones de Coordinación con barrios organizados. • Definición de estrategias de acción frente a los delitos y amenazas, para comunicación con los vecinos. • Videos de simulacros barriales de manejo y prueba de alarmas, con intervención de vecinos. • Protocolo de uso de alarmas.
Componente 2	Despliegue de servicios especiales en el territorio, focalizado a barrios más afectados. Estos patrullajes son preventivos y de vinculación con vecinos/as.	Porcentaje de cumplimiento de los planes operativos y de vinculación con el territorio que se interviene.	Frecuencia de planes operativos y de vinculación correctamente ejecutados, en el año t, dividido por la frecuencia de planes operativos y de vinculación planificados en el año t, multiplicado por 100.	80%	• Actas de las sesiones que se enmarcaron en la mesa de coordinación operativa (Carabineros-Seguridad Pública y Humana). • Cronogramas mensuales de plan Servicios Especiales realizados por Dirección de Seguridad Pública y Humana. • Carta Ganitt anual de la mesa de coordinación operativa.	90%	• Acta de sesión de coordinación de Carabineros. • Cronogramas mensuales de despliegue territorial de equipos de Seguridad. • Registros de servicios especiales coordinados con nuestra Dirección.
Componente 3	Implementación programa "Hogar Seguro" en base a metodología de participación comunitaria que implique desarrollo de tejido social, protocolos de acción comunitaria en caso de robos, elaboración de proyectos comunitarios que desarrollen estrategias preventivas para el control social informal y disminución de este delito.	Porcentaje de viviendas que pertenecen a programa Hogar Seguro del barrio x (barrios prioritarios indicados en el propósito) que sufrieron robo en lugar habitado en el año t.	Frecuencia de viviendas afectadas por RLH de barrio x, en el año t dividido por Frecuencia de viviendas que pertenecen al programa Hogar Seguro de barrio x, en el año t, multiplicado por 100.	<=15%	• Registro de inscripción al programa (área comunitaria). • Instrumento Plan Barrial de Seguridad, por barrio x. • Publicaciones de comunicaciones respecto a actividades de puerta a puerta. • Insumo de volantes informativos para fortalecer medidas de autoculadado.	20%	• Elaboración de Plan Barrial de Seguridad.

Propósito 2	Reducir el robo con violencia e intimidación presentes en metros pertenecientes, territorialmente, a la comuna de Macul, así como también, intervenir ejes viales principales que concentran la mayor frecuencia de este delito	Porcentaje de variación de casos policiales por robo con violencia e intimidación de la comuna de Macul comprometidos en el año t.	Frecuencia de delito RVI, en el año t, menos la frecuencia de delito RVI en el año 2019; dividida por frecuencia de delito RVI en el año 2019, multiplicado por 100. $\frac{(v2-v1)}{v1} \times 100$.		Registro de casos policiales en delito RVI de sistema SIED, Subsecretaría de Prevención del Delito.		
Componente 1	Estrategias con Carabineros, Fiscalía y PDI para conseguir mayores detenidos y robos frustrados en el delito de RVI.	Porcentaje de variación de detenciones por delito de RVI.	Frecuencia de detenidos por RVI, en el año t+3, menos la frecuencia de detenidos en el año t, dividido por la frecuencia de detenidos en el año t, multiplicado por 100. $\frac{(v2-v1)}{v1} \times 100$		• Registro del Sistema Táctico Operativo Policial.	100%	• Asistencia al 100% de las sesiones STOP del año en curso. • Registros anuales SIED territorial de variación de detenciones por Robos con Violencia o intimidación. • Presentaciones realizadas con STOP trimestrales.
Componente 2	Desarrollo de actividades comunitarias e instancias educativas/formación que sensibilicen y permitan modificar la conducta de vecinos/as para desarrollar autocuidado, disminuyendo este factor de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento del plan de prevención comunitario enfocado en el delito de robo con violencia e intimidación.	Cantidad de actividades correctamente ejecutadas que están en el plan anual de prevención comunitaria enfocada al delito de robo con violencia, en el año t dividido por la cantidad de actividades que están planificadas en el plan anual de prevención comunitaria enfocada al delito de robo con violencia, en el año t, multiplicado por 100%.	80%	• Plan anual de prevención comunitaria enfocada en el delito de robo con violencia e intimidación. • Sistematización de mesas barriales.	100%	• Estrategia comunitaria de prevención. • Elaboración de Matriz de Sistematización de mesas de trabajo territorial.
Componente 3	Fiscalizaciones estratégicas a nivel interinstitucional y extra municipal, que se focalice en fiscalización a vehículos en tránsito, así como también, fiscalización a talleres mecánicos presentes en la comuna.	Porcentaje de cobertura en materia de fiscalización en metros, ejes viales principales y talleres mecánicos (regulares e irregulares).	Cantidad de fiscalizaciones correctamente ejecutadas con MTT y Carabineros, en materia de tránsito y talleres mecánicos, en el año t, dividido por la cantidad de fiscalizaciones planificadas con MTT y Carabineros, en materia de tránsito y talleres mecánicos, en el año t, multiplicado por 100.	90%	• Cronograma de fiscalización talleres mecánicos. • Cronograma de trabajo con MTT. • Publicaciones por parte de comunicaciones respecto a los operativos realizados.	80%	• Programación de fechas de fiscalizaciones con Ministerio de Transportes. • Cronograma de Fiscalización Talleres Mecánicos.
Componente 4	Mesa de trabajo con programa LAZOS que permita desarrollar estrategias reactivas/preventivas para intervenir a HNA con antecedentes delictuales o HNA que presenten factores de riesgo para evitar la reincidencia de delitos o escalada en la carrera delictual.	Porcentaje de cumplimiento respecto a la periodicidad, objetivos y actividades de la mesa de trabajo con programa LAZOS.	Cantidad de reuniones correctamente ejecutadas en el año t, dividido por la cantidad de reuniones planificadas en cronograma visado entre Seguridad Pública y Humana y LAZOS de las mesas de trabajo en el año t, multiplicado por 100.	90%	• Cronograma de trabajo anual, visado por ambos servicios. • Lista de asistencia. • Set fotográfico de instancias participativas comunitarias.	30%	• Cronograma de trabajo e intervenciones con programa LAZOS.

Gestión del Consejo de Seguridad Pública

Se han realizado 73 sesiones de Consejos de Seguridad Pública, desde la entrada en vigor de la Ley 20.965 a diciembre de 2024.

Durante el período de pandemia, la frecuencia de los consejos comunales disminuyó; sin embargo, estos continuaron desarrollándose de manera virtual.

A partir de julio de 2022, se retomaron las sesiones de forma presencial. Asimismo, se informó que se observó una alta rotación en los consejeros, aunque no en las instituciones participantes. Las asistencias mostraron fluctuaciones y reemplazos en los representantes, evidenciando la siguiente dinámica:

El Consejo de Seguridad sesiona regularmente sobre diversas temáticas relacionadas con la seguridad comunal, con un enfoque en los delitos priorizados en la comuna y las problemáticas que inciden en su desarrollo.

En las últimas sesiones, se habrían abordado los siguientes temas:

CONSEJO N.º	FECHA	TEMAS
Consejo N°69	marzo 2024	Problemáticas en torno al Estadio Monumental
		Resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública.
Consejo N°70	abril 2024	Presentación del Plan Estratégico de Seguridad de la Dirección de Seguridad Pública y Humana.
Consejo N°71	mayo 2024	Análisis de la situación de personas en situación de calle en la comuna de Macul.
Consejo N°72	julio 2024	Revisión de las estadísticas de la plataforma 1444, correspondiente al período enero- junio de 2024.
Consejo N°73	septiembre 2024	Evaluación y avances en la implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública de Macul.

Finalmente señalar, que la información fue obtenida de diversos documentos existentes en esta Dirección y no se encontró más información respecto de otros concejos después del mes de septiembre de 2024.

Totalidad de llamadas recibidas a través de **Central de Televigilancia 1444** año 2024, 20.921 llamadas. Información extraída desde 01 de enero 2024 hasta 31 diciembre 2024:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

• • • •



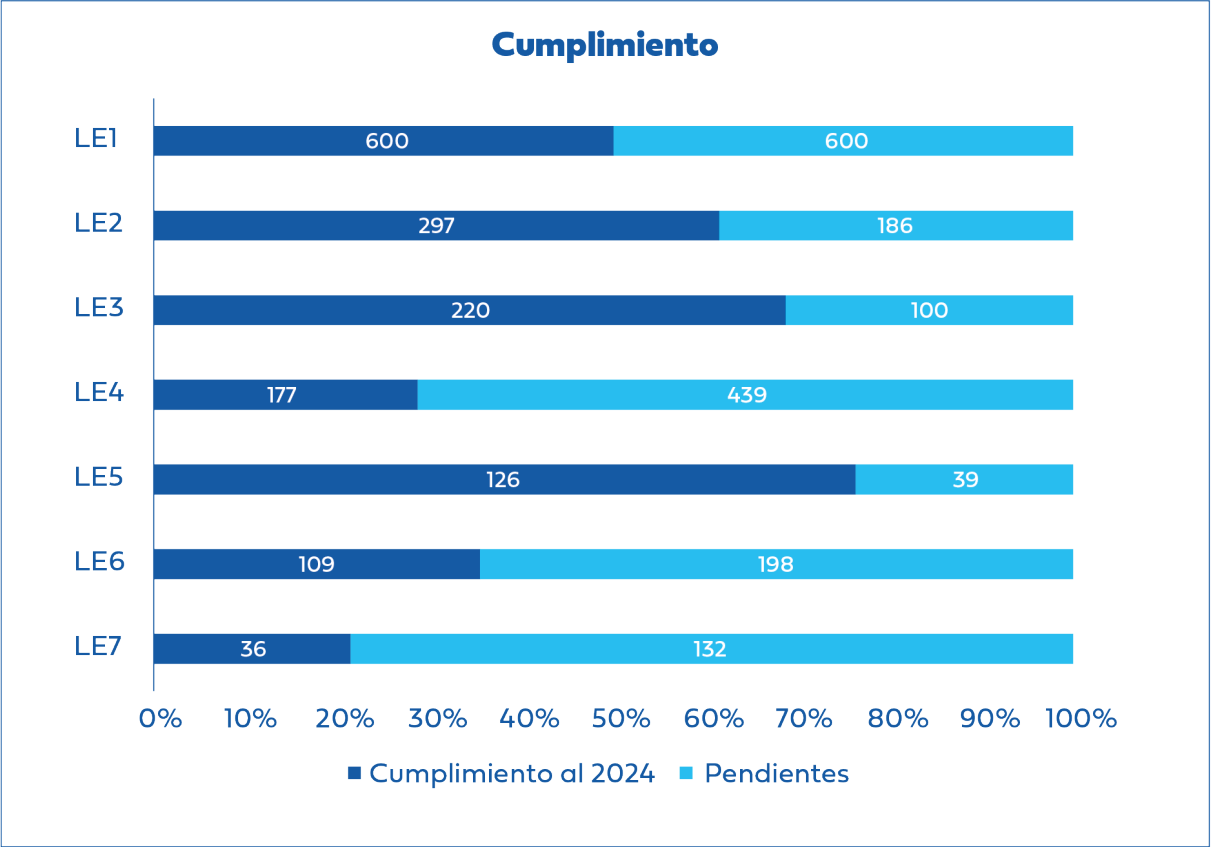
En este marco general, el legislador, con el propósito de dotar a las comunas de herramientas efectivas para la planificación y gestión, establece en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que la elaboración, aprobación y modificación del PLADECO es una función exclusiva del municipio. Este debe ser coherente con los planes estratégicos tanto regionales como nacionales (Art. 3°). Además, el artículo 5° señala que es responsabilidad del municipio ejecutar el PLADECO y los programas necesarios para su cumplimiento.

En este contexto, el PLADECO se concibe como una herramienta crucial de planificación y gestión, diseñada para generar certidumbre respecto al futuro de la comuna. Este instrumento se convierte en la principal hoja de ruta, proporcionando directrices sobre el desarrollo comunal y definiendo las iniciativas de inversión a llevar a cabo en un horizonte temporal de mediano plazo. Por lo tanto, el PLADECO debe consolidarse dentro de la estructura municipal como el principal referente que guía la gestión, sirviendo además como un instrumento estratégico para la toma de decisiones.

Es fundamental que, en todo proceso de actualización del PLADECO, se escuche y considere la opinión de la comunidad. Esto permite tener en cuenta las necesidades, aspiraciones de desarrollo y propuestas de solución planteadas por los vecinos en las instancias de participación. Así, el próximo instrumento de planificación organizará las necesidades y problemas expresados por la sociedad civil, proyectando soluciones a través de planes de acción (líneas de acción) que serán ordenados y articulados mediante una programación en el mediano plazo, contribuyendo a la realización de las iniciativas de inversión propuestas.

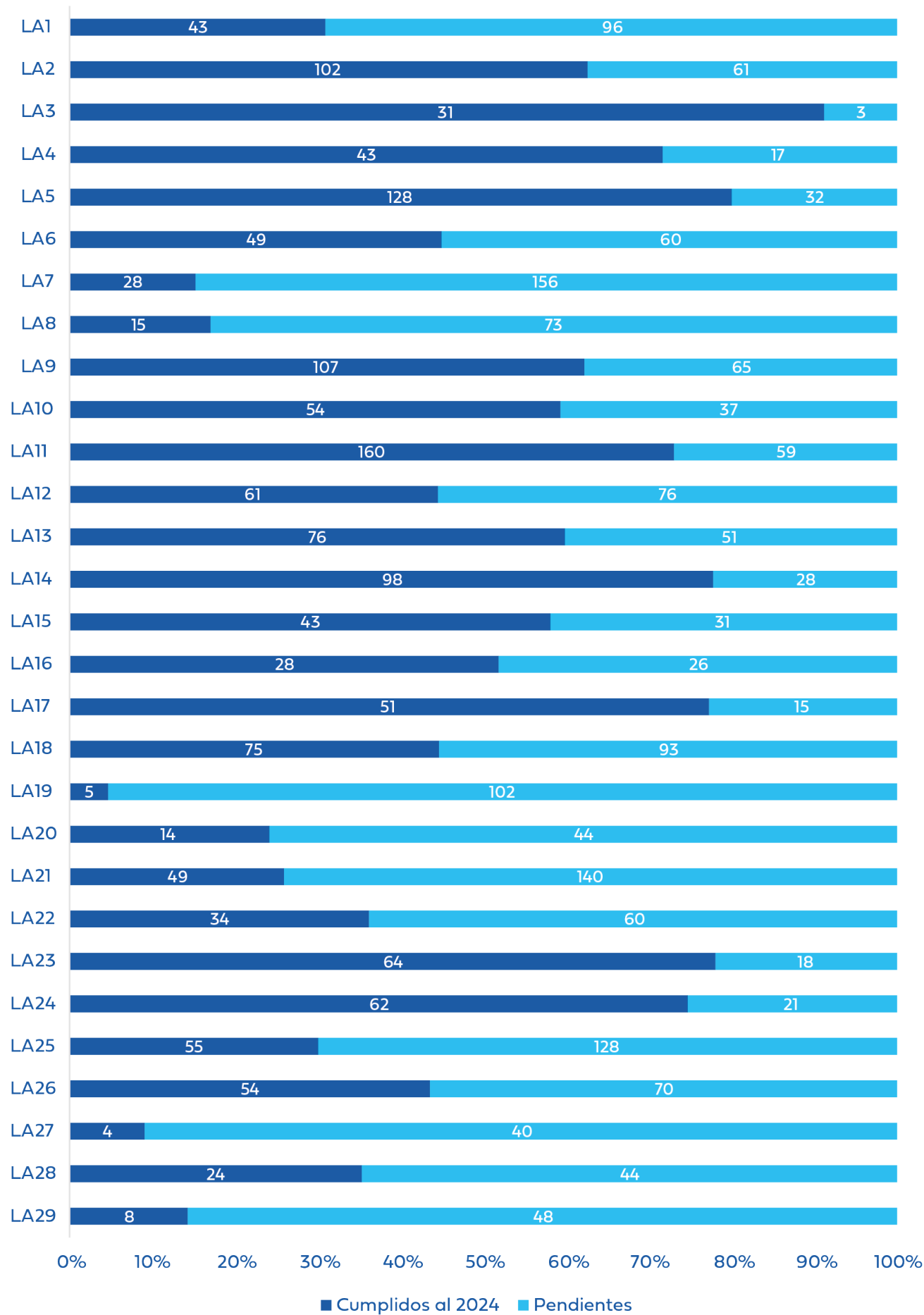
A continuación, se presentan las líneas estratégicas y de acción detallando su cumplimiento anual:

Línea	Resumen Líneas Estratégicas	Cumplidos entre 2020 y 2024	Compromisos 2020 - 2026
LE1	Macul diversa e intercultural, con mayor equidad de género, inclusión y menor desigualdad. Macul con más y mejor espacio público, equipamiento,	600	1200
LE2	infraestructura y áreas verdes seguras, accesibles e inclusivas.	297	483
LE3	Macul sustentable ambientalmente.	220	320
LE4	Macul con barrios y comunidades organizadas y participativas	177	616
LE5	Macul segura y con buena convivencia.	126	165
LE6	Macul innovadora y emprendedora.	109	307
LE7	Macul con gestión municipal moderna, con equidad, participativa y cercana.	36	168

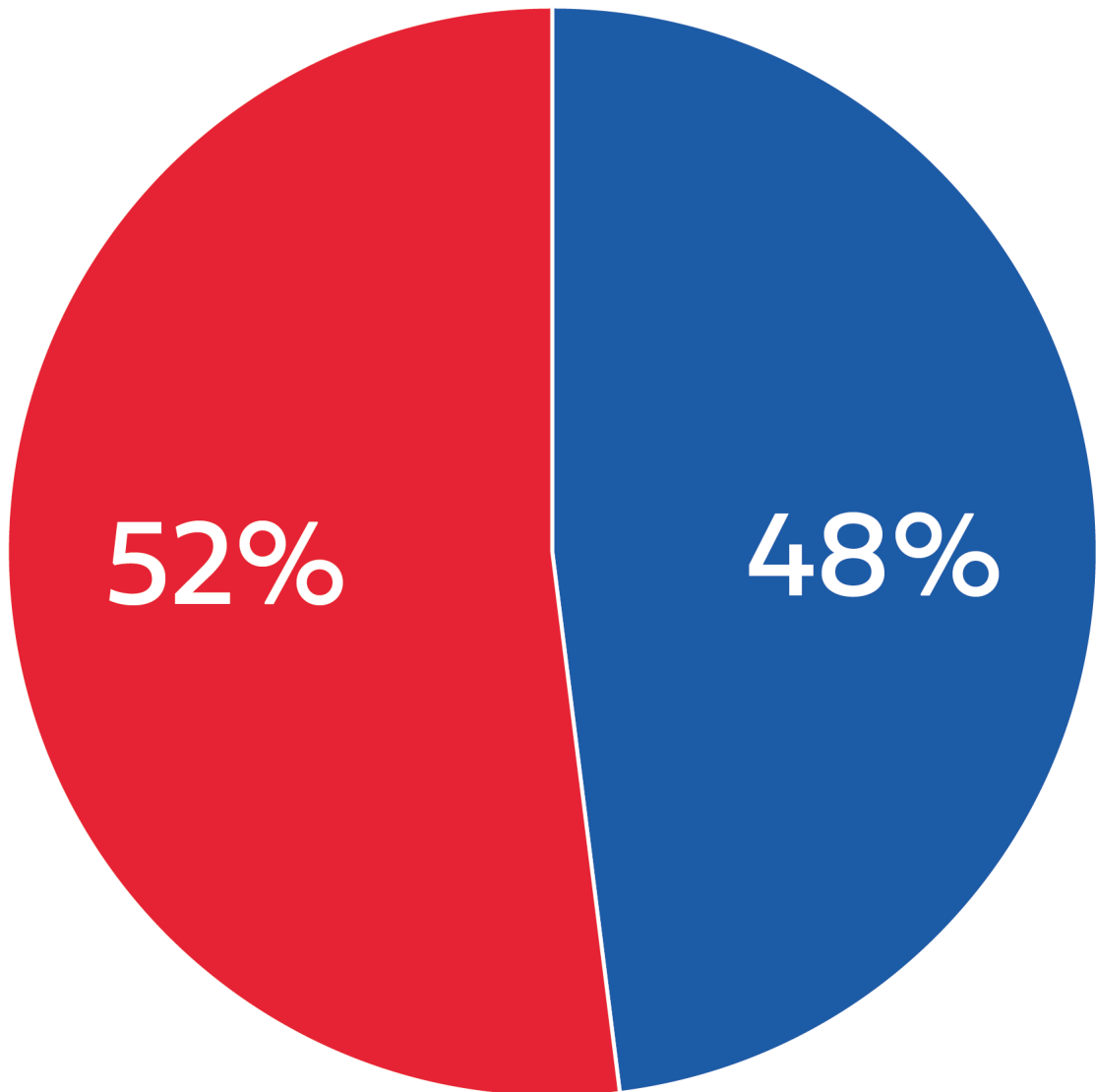


Línea	Descripción Líneas de Acción	Cumplidos al 2024	Pendientes	Compromisos al 2026
LA1	Mujeres y Equidad de género	43	96	139
LA2	Accesibilidad y derechos de las personas en situación de discapacidad	102	61	163
LA3	Migrantes	31	3	34
LA4	Diversidad sexual	43	17	60
LA5	Niños, Niñas y Adolescentes	128	32	160
LA6	Jóvenes	49	60	109
LA7	Personas mayores	28	156	184
LA8	Educación pública y formación con enfoque medio ambiental e identitario	15	73	88
LA9	Salud cercana y de mayor complejidad	107	65	172
LA10	Vivienda y planificación urbana	54	37	91
LA11	Áreas Verdes y Espacio Público (Vivienda planificación urbana)	160	59	219
LA12	Equipamiento e infraestructura comunal	61	76	137
LA13	Infraestructura vial y transporte	76	51	127
LA14	Gestión de residuos y reciclaje	98	28	126
LA15	Mitigación de contaminación y fiscalización	43	31	74
LA16	Tenencia Responsable de Mascotas	28	26	54
LA17	Cambio climático y conciencia ambiental	51	15	66
LA18	Actividades artísticas y culturales	75	93	168
LA19	Memoria, Identidad y cultura local	5	102	107
LA20	Institucionalidad y gestión deportiva	14	44	58
LA21	Deporte y actividad física	49	140	189
LA22	Deporte y actividad física (Deporte y actividad física)	34	60	94
LA23	Seguridad pública	64	18	82
LA24	Gestión del riesgo	62	21	83
LA25	Emprendimiento, Innovación y comercialización	55	128	183
LA26	Empleabilidad	54	70	124
LA27	Servicios y beneficios municipales con equidad	4	40	44
LA28	Modernización institucional	24	44	68
LA29	Gestión municipal intersectorial y articulada	8	48	56

Cumplimiento Líneas de Acción



CUMPLIMIENTO GENERAL



- Pendientes
- Cumplimiento general

Plan regulador comunal

En materia de planificación territorial, se destaca la continuidad de los procesos de Actualización y Modificación al Plan Regulador Comunal. A escala Barrial, se destacan las gestiones y avances en el desarrollo de los Programas Quiero Mi Barrio y de Regeneración Urbana, que actualmente se encuentran en ejecución en nuestra comuna.

En 2024 se retoma la etapa preliminar de desarrollo de la propuesta de modificación ; actualizándose el catastro de existencias de las zonas industriales y se realizó el cruce de las informaciones obtenidas en reuniones, con la finalidad de tener una lectura del territorio más amplia y también focalizada.

En agosto se realizó una reunión informativa de planificación urbana, para las zonas industriales de Macul, con la finalidad de conocer el estado actual del proceso y la propuesta de las etapas a desarrollar a futuro.



Imágenes reunión informativa, realizada en agosto del 2024.

PIIMEP

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD
Y ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA DE MACUL.

El 15 de octubre de 2016 se publicó la Ley N.º 20.958 que modifica diversas disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y otras leyes, implicando en lo central la creación de un mecanismo para equiparar las obligaciones en materia de cesiones para los proyectos de loteos a todos los proyectos que conllevan crecimiento urbano por densificación, además de dar sustento legal a un sistema de mitigación por impacto en la movilidad; estableciendo que todos estos proyectos deberán contribuir a mejorar sus espacios públicos de manera de cumplir con los principios del sistema de aportes al espacio público. Para ello establece dos herramientas centrales Mitigaciones Directas y Aportes al Espacio Público.

Tras lo expuesto con anterioridad, se celebra el contrato entre la Ilustre Municipalidad de Macul y la empresa PRAGMA CONSULTING SpA, con fecha 15.11.2022, el cual expone en su

Artículo Tercero del Plazo de Ejecución, que se debe iniciar el inicio de los estudios máximo hasta los 240 días corridos a contar del acta de inicio de contrato, el que comenzará a regir dentro de los primeros 10 días hábiles a contar del Decreto Alcaldicio que aprueba el instrumento; es por esto, que con fecha 20 de enero del 2023, se da inicio formal del PIIMEP.

Tras el trabajo realizado por la Comisión PIIMEP de la Municipalidad de Macul, en la que se desarrollaron y analizaron diversas iniciativas propuestas en la cartera preliminar se llegó a la cartera final del PIIMEP que cuenta con 220 iniciativas.

Para la priorización de las iniciativas se definieron 5 indicadores ponderados que permitieron ranquear las iniciativas del PIIMEP, en los que cada proyecto fue evaluado con cada uno de estos indicadores, así cada iniciativa tiene un puntaje que varía entre 2 y 12 donde el puntaje 12 significa mayor prioridad o urgencia para ejecutar un determinado proyecto y 2 menor prioridad. A continuación, se presenta la definición de cada indicador:

CATEGORÍA	CANTIDAD	PROPORCIÓN
Mejoramiento de veredas, platabandas y cruces peatonales	77	35,0%
Mejoramiento de calzadas, medianas y bandejones	46	20,9%
Seguridad vial y señalización vial vertical	15	6,8%
Seguridad vial y señalización vial vertical	15	5,9%
Instalación resaltos	13	5,9%
Mejoramiento Luminaria	13	5,9%
Mejoramiento equipamiento espacio público	11	5,0%
Afectaciones a la utilidad pública	10	4,5%
Instalación semáforos	10	4,5%
Mejoramiento áreas verdes	6	2,7%
Bacheo de calzadas	5	2,3%
Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos	5	2,3%
Apertura de calles y avenidas	5	2,3%
Apertura de calles y avenidas	4	1,8%
Total	220	100,00%

- **Presupuesto del Proyecto:** Prioriza proyectos con menor costo para garantizar su realización con recursos limitados.
- **Temporalidad del Proyecto:** Selecciona proyectos con tiempos de ejecución más rápidos para concretarlos en menor tiempo.
- **Gobernanza Local:** Evalúa la factibilidad técnica y administrativa, otorgando mayor puntaje a proyectos con menos procesos.
- **Bienestar Humano Territorial:** Utiliza la Matriz de Bienestar Humano Territorial para evaluar la vulnerabilidad de cada manzana territorial.
- **Coherencia con el PLADECO:** Mide la concordancia con las Líneas y Objetivos estratégicos del PLADECO de Macul.

Síntesis de la cartera priorizada del PIIMEP

A continuación, se presenta la síntesis de la cartera priorizada con los proyectos ranqueados y agrupados en los grupos de priorización. Es importante tener en cuenta al momento de ejecutar iniciativas de la cartera propuesta, que la Ley N° 20.958 de Aportes al Espacio Público, exige que esta cartera priorizada contenga al menos el 70% de iniciativas relacionadas a la movilidad y la proporción restante en iniciativas de mejoramiento al Espacio Público. Este requisito se definió al momento de seleccionar los 220 proyectos iniciales de forma previa a su priorización.

Tipo de iniciativa	Prioridad Alta	Prioridad Mediana	Prioridad Baja	Total
E. Público	15	16	14	45
Movilidad	63	51	61	175
Total	78	67	75	220

Tabla 65. Síntesis de cartera priorizada

Es de relevancia informar que al 14 de noviembre del 2024 el saldo en la cuenta del PIIMEP es de \$ 12.200.089.- los cuales están disponibles para ejecutar los proyectos priorizados según lo establecido en la tabla de iniciativas.

MOVIMIENTOS POR CUENTA										
Cta. Contable : 214.05.01.001.033.001.001 214.05.01.001.033.001.001					Desde el 01/01/2024 Al 14/11/2024					
Rut 9999999999 TODOS					Obligacion 0 Al 202499999999					
Fecha Mov	Decreto	Nombre	Glosa	Tipo	N. Comp.	Corr.	Análisis	Corr.	Débito	Crédito
214.05.01.001.033.001.001 LEY 20.958 APORTES AL ESPACIO PUBLICO										
02/01/2024	0		Registro de Saldos por Término del Ejercicio Contable año 2023, Apertura año 2024.	T	2	43		0 0	0	4,450,352
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	4,450,352
02/02/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 02/02/2024	I	33	50		0 0	0	151,424
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	151,424
02/07/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 02/07/2024	I	184	48		0 0	0	198,255
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	198,255
19/08/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 19/08/2024	I	232	51		0 0	0	193,033
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	193,033
10/10/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 10/10/2024	I	284	52		0 0	0	461,820
11/10/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 11/10/2024	I	285	56		0 0	0	6,441,527
29/10/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 29/10/2024	I	303	52		0 0	0	270,086
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	7,173,433
06/11/2024	0		INGRESO DEL DEPTO. TODOS FECHA 06/11/2024	I	308	51		0 0	0	33,592
Total de Movimientos 214.05.01.001.033.001.001									0	33,592
Total por Cuenta 214.05.01.001.033.001.001									0	12,200,089
RESUMEN										
Total de Movimientos									0	12.200.089
Saldo Anterior									0	0
Total de Cuenta									0	12,200,089
Saldo :										
Total de registros 8										
Total General									0	12,200,089

Finalmente, se informa que el PIIMEP fue publicado en el diario oficial el 31 de agosto del año 2024.

Inversión e Infraestructura

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Este programa de inversiones públicas tiene como objetivo principal la transferencia de recursos del Gobierno Central hacia las regiones, facilitando el desarrollo de acciones en diversos ámbitos, como el social, económico y cultural. Su propósito es lograr un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Los fondos asignados permiten financiar una amplia gama de iniciativas, que incluyen proyectos de infraestructura social, así como estudios y programas de los sectores de inversión pública definidos en la legislación vigente. Estos recursos están destinados a abordar necesidades de carácter general en las comunidades.

La cartera de proyectos trabajados durante el año 2024 es la siguiente:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	AÑO POSTULACIÓN	ESTADO	ÁREA PLADECO	FUENTE FINANCIAMIENTO
40064815	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE MACUL	\$10.000.000.000	2024	APROB.TÉCNICA GORE)	CULTURA	FNDR-(GORE)
SUBTOTAL		\$16.206.000.000				

Construcción Centro Cultural de Macul \$10.000.000.000

Entendemos como centro cultural público, un lugar para cultivar las artes y las manifestaciones artísticas materiales e inmateriales propias de una comunidad, propiciando el desarrollo de la sociedad a través de la formación y difusión de ellas. De tal manera, este lugar se concibe como un espacio acondicionado para reuniones y espectáculos, dinámico, inclusivo y abierto, donde las tradiciones perduran y a su vez se ponen en contraste las nuevas expresiones para enriquecer la cultura, la educación y la identidad local.

Toda manifestación que nace de una comunidad en particular es reflejo de ella, sus tradiciones y sus costumbres. Esta identidad influye implícitamente sobre la arquitectura, ya que la contextualiza, la emplaza en un territorio y la hace responsable de cada una de esas características como si fuesen parte explícita del encargo.





Programa Quiero Mi Barrio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - MINVU MINVU - PROGRAMA QUIERO MI BARRIO						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	AÑO POSTULACIÓN	ESTADO	ÁREA PLADECO	FUENTE FINANCIAMIENTO
0	BARRIO CAUPOLICÁN LAS TORRES UV N°15	788.300.000	2019	EN EJECUCIÓN	DESARROLLO COMUNITARIO	SECTORIAL - QMB
SUB TOTAL		\$788.300.000				



Nuevo centro comunitario en Villa Caupolicán

El proyecto adjudicado mediante el Decreto Supremo 27 consistirá en la construcción de un nuevo Centro Comunitario en los terrenos de la antigua sede de la Junta de Vecinos y el Centro de Madres Carmencita,

Mejoras en acera y alumbrado en pasaje 9 y jardín infantil “Renacer”

El proyecto mejorará la Calle 1, principal arteria de la Villa Caupolicán, con la renovación de la platavanda de la acera oriente, incluyendo áreas verdes, paisajismo, estacionamientos públicos y nuevo alumbrado en Calle 1 y en las plazas de Pasaje 9 y frente al Jardín Infantil Renacer en Pasaje 8. Se ha creado una "Comisión vecinal de obras" para monitorear su implementación y fomentar la participación comunitaria. Las mejoras incluirán una nueva vereda, accesos vehiculares, más plantas y árboles, plazoletas, accesibilidad universal y luminarias subterráneas.



Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL)

Este fondo financia proyectos de infraestructura, incluyendo equipamiento y equipos, postulados por las municipalidades de la Región. Es importante destacar que el monto inferior de estos proyectos no debe superar las 3000 UTM del año presupuestario, según el valor de la UTM a enero del año en curso.

GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA - GORE - FRIL (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL)						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	AÑO POSTULACIÓN	ESTADO	ÁREA PLADECO	FUENTE FINANCIAMIENTO
40044594-0	HABILITACION ESPACIO PUBLICO SEGURO, METRO MACUL	\$135.000.000	2022	EJECUCIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40051365-0	MEJORAMIENTO PLAZA LUIS VALENZUELA ARIS, COMUNA MACUL	\$185.307.000	2023	EJECUCIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40051358-0	MEJORAMIENTO PLAZA EL LÍBANO CON PURRANQUE, COMUNA DE MACUL	\$185.307.000	2023	EJECUCIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40065915-0	MEJORAMIENTO PLAZA LOS ESPINOS COMUNA DE MACUL	\$193.998.000	2024	LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40063735-0	MEJORAMIENTO PLAZAS LAS PAPAYAS UV N°19 Y PLATABANDA BROW SUR UV N°17	\$193.980.000	2024	LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40066301-0	MEJORAMIENTO DE PLAZAS PARQUE UNIVERSITARIO UV-20 COMUNA DE MACUL	\$193.997.000	2024	LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40065413-0	HABILITACIÓN PLAZA 2 PASAJE 9 MACUL	\$191.076.000	2024	LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40040858-0	MEJORAMIENTO PLATABANDAS Y ÁREA VERDES UV 1; 12 Y 20 COMUNA DE MACUL	\$136.085.000	2022	EJECUCIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40066261-0	CONSTRUCCION PUMPTRCAK COMUNA MACUL	\$193.998.000	2024	LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
40040844-0	MEJORAMIENTO SKATE PARK UV.10, MACUL	\$136.105.000	2022	TERMINADO	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FNDR-FRIL
SUB TOTAL		\$1.744.853.000				

Habilitación espacio publico seguro, Metro Macul.



Mejoramiento plaza El Líbano con Purranque, Macul



Mejoramiento skate Park UV-10, Macul

Proyectos 05/
**Construcción
Pump track Comuna
de Macul**



Un pump track es un circuito de pequeñas dimensiones, el cual se puede recorrer completamente con un monopatín o con una bicicleta, impulsándose solamente mediante la inercia adquirida en los saltos, ondulaciones y la propia habilidad del skater o ciclista.

Imagen referencial

Algunas pistas cuentan con áreas específicas equipadas con colchonetas o espacios abiertos para ejercicios de estiramiento y calentamiento.



Escaleros Longuiney



Basurero de Hormigon



Segregadores



Reja Conaser

Fondo Municipal

FONDOS MUNICIPALES						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	AÑO POSTULACIÓN	ESTADO	ÁREA PLADECO	FUENTE FINANCIAMIENTO
0	BIBLIO HUERTA (MÓDULO COMUNITARIO STA. CAROLINA)	20.000.000	2024	TERMINADO	DESARROLLO COMUNITARIO SOCIAL	FONDOS MUNICIPALES
0	REFORZAMIENTO TECHUMBRE GIMNASIO MUNICIPAL	2.200.000	2024	TERMINADO	DESARROLLO COMUNITARIO SOCIAL	FONDOS MUNICIPALES
0	CIRCUITO CANINO PARQUE CAMPUS	13.000.000	2024	TERMINADO	DESARROLLO URBANO Y VIAL	FONDOS MUNICIPALES
TOTAL		\$35.200.000				

Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Es una fuente de financiamiento y apoyo a la comunidad facilitada por el Ministerio del Interior, a través de la División de Municipalidades de la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal.

SUBDERE - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	AÑO POSTULACIÓN	ESTADO	ÁREA PLADECO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1-C-2021-547 [CHA]	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO EN PURRANQUE CON JUAN GUZMANCRUCHAGA	\$57.109.000	2021	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-C-2020-587 (FET)	SDP MEJORAMIENTO PLATABANDA VICTOR DOMINGO SILVA	\$59.999.000	2020	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-SPD-2022-328	MEJORAMIENTO DE PLATABANDA Y ESPACIO PÚBLICO CASTILLO URÍZAR	\$68.152.000	2022	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-B-2023-146	MEJORAMIENTO PLAZA BUENAVENTURA 01	\$54.206.000	2023	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-B-2023-154	MEJORAMIENTO PLAZA BUENAVENTURA 02	\$78.986.000	2023	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-C-2021-541	MEJORAMIENTO DE PLAZA ALCALDE JOAQUÍN SANTA CRUZ OSSA	\$74.990.000	2021	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-C-2022-1076	MEJORAMIENTO PLAZA SANCHO PANZA UV 15	\$74.997.000	2022	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-B-2024-227	HABILITACIÓN PLAZAS 1 Y 3 PSJE 9 BARRIO CAUPOLICÁN	\$160.601.000	2024	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-B-2024-213	REPOSICIÓN ACERA NORTE CALLE 2	\$122.421.000	2024	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
1-B-2023-133	HABILITACIÓN DE TERRENO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$154.388.000	2023	EN PROCESO DE LICITACIÓN	DESARROLLO URBANO Y VIAL	SUBDERE
SUB TOTAL		\$873.882.000				

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

• • • •



Departamento de Urbanismo

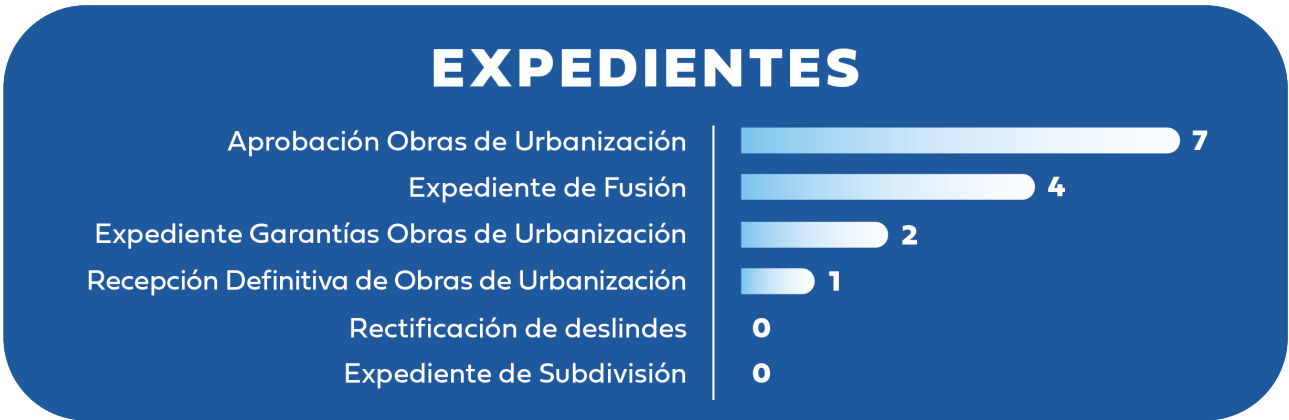
El Departamento de Urbanismo está encargado, entre otras cosas, de la Revisión y Aprobación de Proyectos de Subdivisión, Fusión, Subdivisión y Fusión simultánea, Modificación de Deslindes, Rectificación de Deslindes, Aprobación de Obras de Urbanización, Garantía de Urbanización, Recepción de Obras de Urbanización, Loteo, División Afecta, Publicidad y Antenas en concordancia con la normativa y disposiciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador Comunal, Plan Regulador Metropolitano de Santiago y Ordenanzas Locales.

Confección de Certificados



Revisión de expedientes y aprobados

Se mantiene un archivo completo de las Fusiones, Subdivisiones, Loteos, Rectificación y Modificación de Deslindes y Divisiones Afectas aprobados y se remite en forma regular todos estos antecedentes a la Oficina de Convenio Municipal del S.I.I., O.C.M.



Por otra parte el año 2024 se revisó 1 expedientes de publicidad, el cuales aún mantienen observaciones pendientes por subsanar.

Revisión y aprobación de expedientes de soportes de antenas de telecomunicaciones, mediante la aplicación de la Ley N° 20.599.

Durante el año 2024 no se aprobó en esta dirección de obras ningún permiso relativo a instalación de torres o soporte de antenas.

Se presentaron 9 expedientes de distintas empresas dando aviso de instalación de antena en diferentes lugares de la comuna de acuerdo al Art.116 bis e, Art.116 bis h y 116 bis g de la ley N°20.599 y otros, a los que se les dio respuesta mediante oficio por incumplimiento de las exigencias legales.

Aprobación de 4 resoluciones “dejan sin efecto” y/o que corrigen errores en certificados u otro documento.

Departamento de Edificación

El Departamento de Edificación, otorga información sobre procedimientos para tramitar solicitudes de Permisos de Edificación. Revisa todas las solicitudes de Permisos de Edificaciones y Modificaciones de Proyectos, Obras Menores, Leyes especiales, otorgando Permisos y Resoluciones.



Los permisos otorgados corresponden a expedientes ingresados el año 2024 y de años anteriores. En total se otorgan 176 aprobaciones. Se deja constancia que se deben denegar 196 expedientes por incumplimiento a la normativa vigente.

Proyectos de mayor envergadura

N.º PERMISOS	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	DESTINO	N.º PISOS	M2.
1. P.E. N°06 - 29.01.2024	AV. MARATHON 2499	AKIKB MINIBODEGAS SPA	ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL	2 PISOS	5.084,31
2. P.E. N°07 - 23.02.2024	MACUL 3803-3815-3831-3839, COIPUE 3153, POMAIRE 3136	INMOBILIARIA COIPUE SPA.	VIVIENDA	14 PISOS	10.699,68
3. P.E. N°18 - 20.3.2024	QUINCHAMALI - POMAIRE 3068 AL 3100/3055 AL 3101	INMOBILIARIA QUINCHAMALI SPA	VIVIENDA Y COMERCIO	18 PISOS	11351,99
4. P.E. N°10 - 26.03.2024	AV. VICUÑA MACKENNA 4860	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	EDUCACIÓN	10 PISOS	5438,48
5. P.E. N°56 - 24.12.2024	DEPARTAMENTAL N°3626, 3636,3646- LOS TUCANES N°6074-C,B- PASAJE 7 N°6120-E,F,G,D,C,B- FABRICIANO GONZÁLEZ N°609*0,6100,6116,6124, 6140	INMOBILIARIA NOLBERTO SPA.	VIVIENDA Y COMERCIO	23 PISOS	30.205,01M2

Anteproyectos aprobados

N.º ANTEPROYECTOS	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	DESTINO	N.º PISOS	M2.
1. A.P. N° 01 16.01.2024	RAMÓN CRUZ 2001-2031	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2 PISOS	7.476,13
2. A.P. N° 02 12.08.2024	AV. MACUL N°2645	MANUFACTURERA DE ALGODÓN KATTAN S.A.	VIVIENDA COMERCIO	23 PISOS	32.850,93
3. A.P. N° 05 17.12.2024	EL LÍBANO N°5414	SERVIU METROPOLITANO	VIVIENDA COMERCIO	6 PISOS	10.967,34
4. A.P. N° 06 17.12.2024	EL LÍBANO N°5414	SERVIU METROPOLITANO	VIVIENDA COMERCIO	6 PISOS	13.594.93

Departamento de Fiscalización

Otorga información sobre procedimientos para tramitar patentes comerciales, factibilidades de actividad comercial, presentar denuncias y solicitar recepciones de edificaciones. Realiza Recepción Definitiva de Edificaciones, Informes de Factibilidad de actividad comercial, informes para patentes comerciales, industriales y de servicios. Fiscaliza obras en construcción y fiscaliza con motivo de denuncias.

- Resumen anual de atenciones por el Departamento de Fiscalización de Obras: Corresponde a un promedio de 4 contribuyentes atendidos diariamente por los fiscalizadores en mesón de atención..

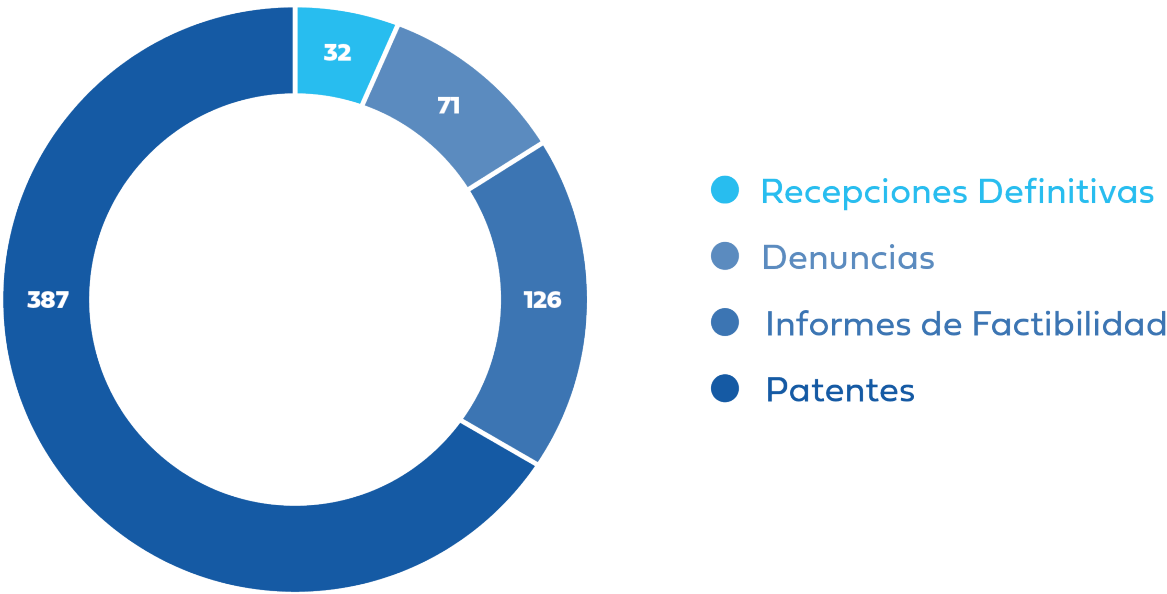
Informe de Patentes

- Se determina si es factible o no el desarrollo de un determinado giro comercial, cambio o ampliación de giro comercial, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Macul y en las ordenanzas vigentes establecidas para cada caso. Este informe es el documento previo requerido antes de dar curso a la patente respectiva. El total de informes de patentes es de 126.

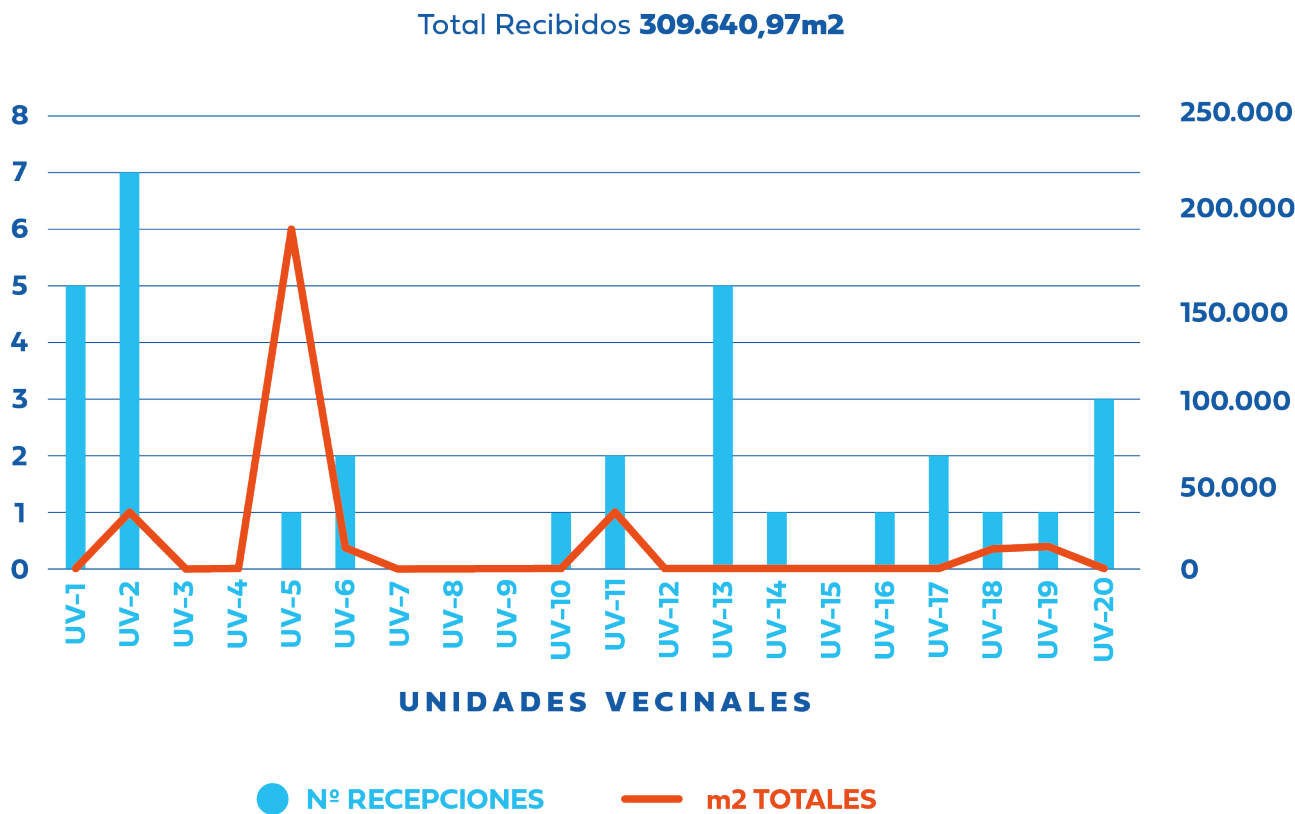
- Denuncias al Juzgado de Policía Local de Macul, incluyendo las denuncias por faenas fuera de horario, obras de construcción en altura y por ruidos que sobrepasan el límite permitido: **71**

En base a denuncias de vecinos y fiscalizaciones en terreno, es que se vela por que se cumpla con lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y en especial a lo señalado en los Artículos números: 20°, 116°, 145° y 146°, que tienen relación con las sanciones establecidas para quienes construyan, habiten, o no regularicen sus edificaciones.

- Informes de Factibilidad: **387**
- Se establece, entre otras cosas, si se cumple con los requerimientos para otorgar la patente provisoria o definitiva, para una actividad comercial, se estudian también las solicitudes de fijación de domicilio, cambios de ubicación, renovación de patente y ampliación de giro.
- Recepciones Definitivas: **32**
- Se emite un certificado de Recepción Definitiva, parcial o total de una construcción, de acuerdo con un Permiso de Edificación otorgado inicialmente.



En términos de m2 por unidad vecinal se informa lo siguiente:



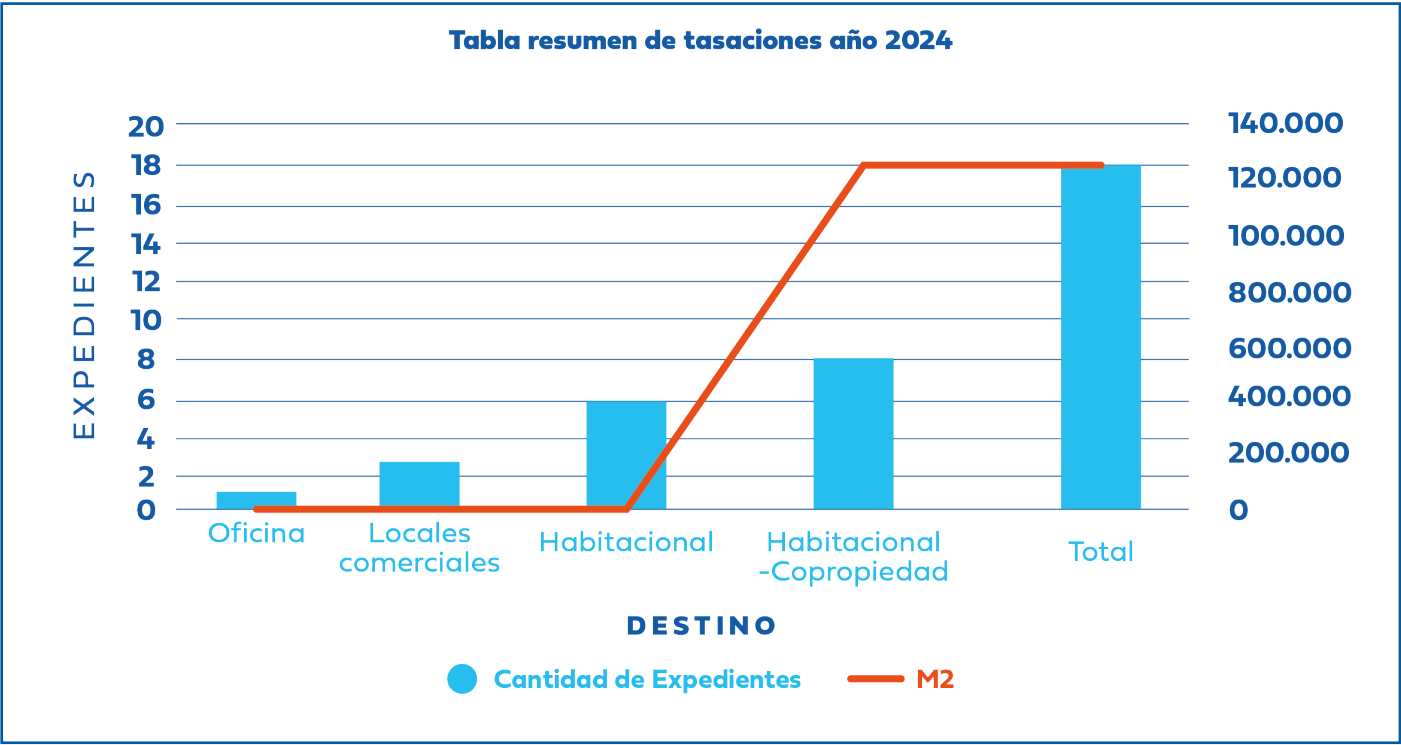
Oficina convenio municipal – S.I.I.

Las funciones de la Oficina de Convenio con el SII (OCM) se basan en el desarrollo de un plan de cooperación para la mantención del catastro agrícola y no agrícola de los bienes raíces afecto y exentos de contribuciones de la comuna de Macul, coordinando acciones que permitan otorgar una mejor atención a los habitantes de la misma, regularizar los ingresos de la Municipalidad por concepto de impuesto territorial y mantener una base de datos actualizada de las propiedades de la comuna, para el análisis y estudios de planes de inversión y desarrollo local.

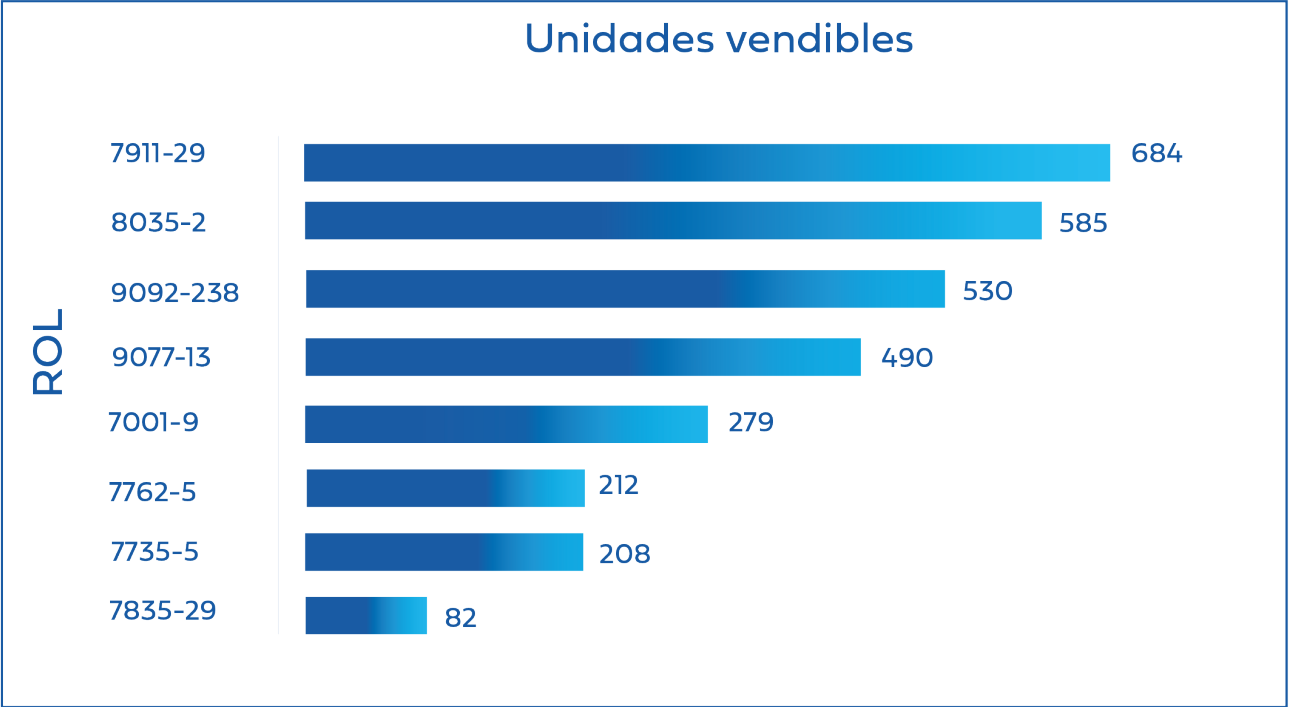
Tasaciones

Para dar inicio la tasación fiscal de una propiedad, se recibe la orden de trabajo desde la plataforma de la página web del Servicio de Impuestos Internos asignada al funcionario, a continuación, se procede de la siguiente manera:

- Recopilación de antecedentes
- Visita a terreno
- Elaboración de la tasación
- Carga de la tasación para visado



De los 18 expedientes revisados, 8 corresponden a copropiedades inmobiliarias, lo que significa la incorporación de **3.070 nuevos roles a la comuna**, como se descompone a continuación:



Las unidades vendibles corresponden a proyectos habitacionales, y pueden ser departamentos habitacionales, locales comerciales (en caso de destino mixto), estacionamientos y bodegas.

Tasaciones efectuadas en el 2024

Tipo	Cantidad	M2
Habitacional	6	175,14
Habitacional - Copropiedad	8	97555,27
Locales comerciales	3	376,39
Oficina	1	14,04
Total	18,00	98120,84

Plan de fiscalización

Con el fin de la actualización del catastro SII, se realizan planes de fiscalización agrupados por tipos específicos de contribuyente, en el año 2024 se colaboró con dos planes de fiscalización, que se detallan a continuación:

- Envío de informes técnicos e información recabada a SII.
- Cantidad de propiedades fiscalizadas en el 2024: 25.
- Plan de fiscalización de industrias
- Cantidad de propiedades fiscalizadas en el 2024: 10.

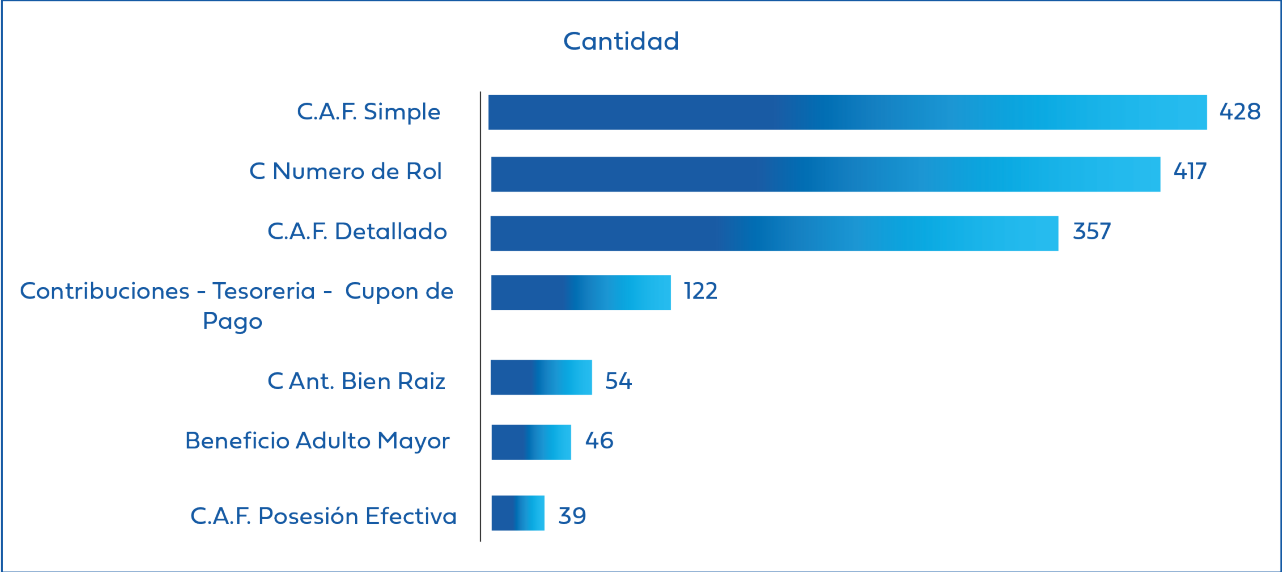
Beneficio al adulto mayor

Es un beneficio dirigido a los adultos mayores vulnerables económicamente y que sean propietarios de bienes raíces no agrícolas habitacionales, quienes pueden acogerse a la rebaja de las 2 últimas cuotas de las contribuciones correspondientes al segundo semestre de un año y las 2 primeras cuotas del primer semestre del año siguiente, si bien la aplicación de este beneficio es automática, se evalúan casos donde el contribuyente solicita la reconsideración por algún caso particular.

Cantidad de solicitudes respondidas en el periodo 2024: **11**.

Emisión de certificados y atención de publico

La labor realizada durante el año 2024 por la Oficina de Convenio Municipal del Servicio de Impuestos Internos, respecto a emisión de Certificados y Atención de Público es la siguiente:



C.A.F. = Certificado de avalúo Fiscal
C = Consulta

Departamento de edificación y construcción

El Departamento de Edificación y Construcción tiene por finalidad velar por la correcta ejecución de obras de mantención y reparación de obras viales, iluminación y mobiliario urbano que corresponda, además de dar cumplimiento de normas legales y reglamentarias que regulen las ocupaciones y roturas en bienes nacionales de uso público, está dividido en 6 áreas de acuerdo con la naturaleza de estas:

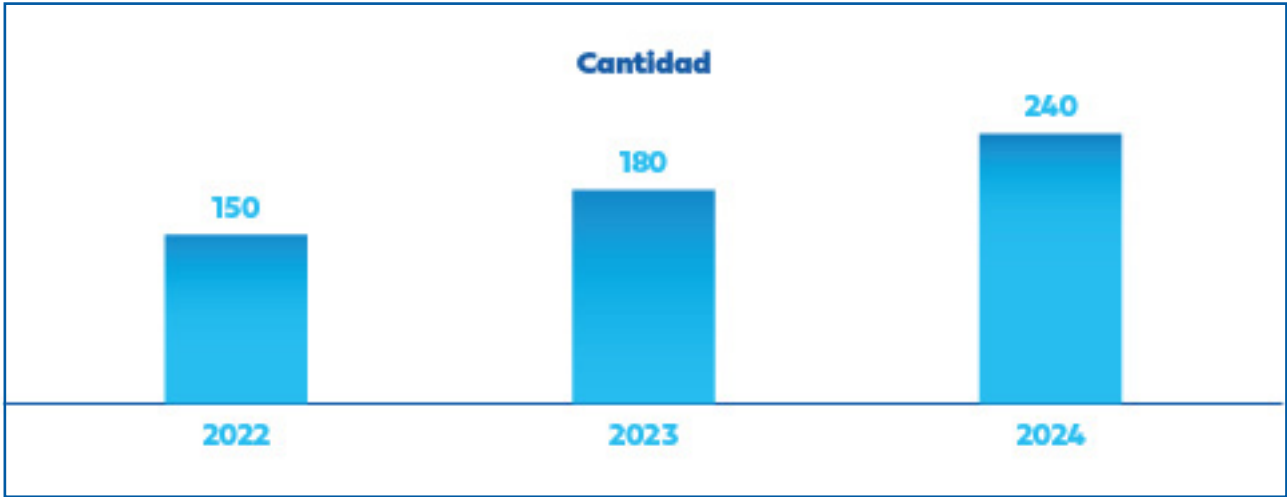
Área de gestión y control de la información 2024

Desarrollo en gestión de la información lo que permite identificar áreas a mejorar y poder establecer procesos y acciones que permitan optimizar metas y objetivos en un corto plazo.

El control documental de desarrolla a través de Plataforma CERO PAPEL, Correos Electrónicos, Kardex, (provenientes de Vecinos, Instituciones Gubernamentales, Ministerios, Fiscalías, Juzgados etc.)

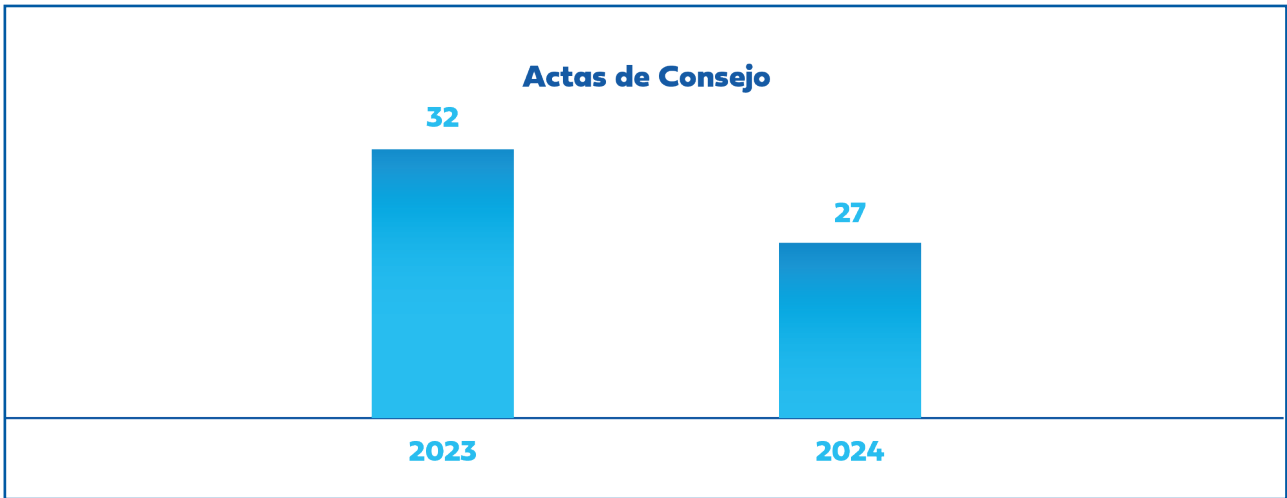
Kardex Derivados

- Catastro y seguimiento de documentación derivada al Depto. Edificación y Construcción, a través de la Plataforma Cero Papel, (Kardex) proveniente de vecinos, concejales, Ministerios, Empresas, Juzgados, Fiscalías, Contraloría General de la República etc.)



Actas de Concejo

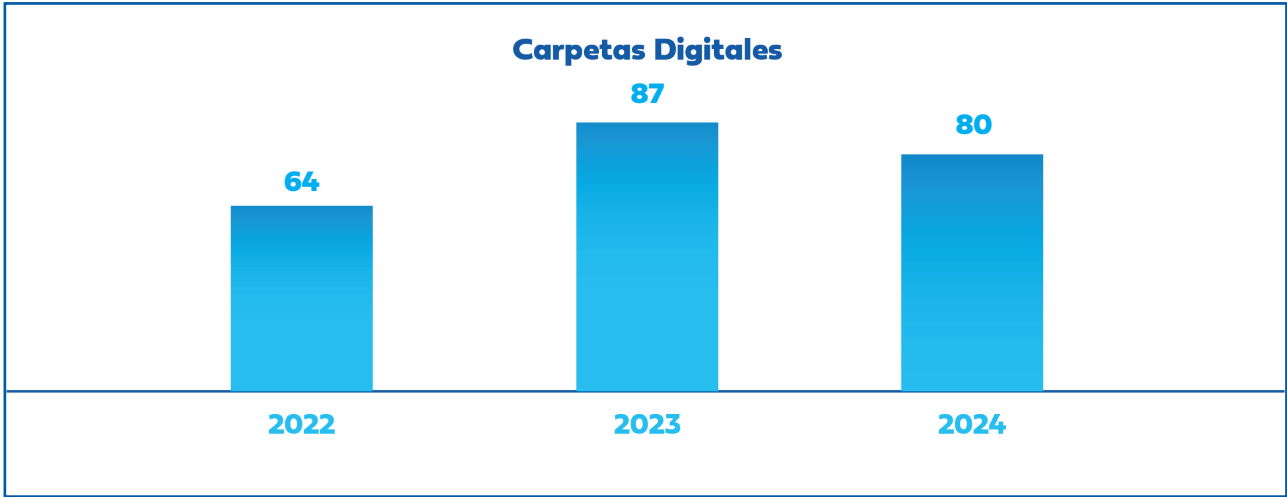
Catastro y seguimiento a través de Plataforma Cero Papel de Actas del Concejo Municipal.



Creación de archivo digital de carpetas de cada proyecto 2024

Dichas carpetas contienen información relacionadas a los distintos proyectos de la comuna, tales como; Oficios, Decretos Alcaldicios, Estados de Pago, Resoluciones, Licitaciones, contratos etc.

Carpetas Año 2024



Área de vialidad

Está área tiene como objetivo reducir el déficit de pavimentación y repavimentación en la comuna, por medio de postulación a programas del Estado, Pavimentos participativos y Circular 33.

Proyectos de ingeniería de pavimentación y aguas lluvias de diversas vías.

Mediante correo electrónico de fecha 23.01.2024: se envían a SERVIU RM solicitudes de proyectos de ingeniería de pavimentación y aguas lluvias de diversas vías, son 12, de la comuna, cuyo costo estimado asciende a la suma total de \$ 5.168.400.-

I. MUNICIPALIDAD DE MACUL										
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES										
DEPTO. DE EDIFICACION Y CONSTRUCCION										
KAR/ECM/GGV										
Planilla General de Vías para Petición de Proyectos de Ingeniería. Llamado 34°										
Nro.	Nombre Vía	Tramo (Entre Calles)	TIPO VIA C=calle; P=pasaje; A=Aceras	PAVIMENTO NUEVO=1; REPAV=0	Largo (mts.)	Ancho (mts.)	Superficie (mts.2)	Ancho Faja (mts.)	Población / Villa / Conjunto	Unidad Vecinal N°
1.	PASAJE UNO	UNO ORIENTE - FONDO DE PASAJE	P	0	40	3	120	6	POBLACION REINA ISABEL II	14
2.	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4131 - 4165)	EL JURAMENTO - EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 B - 4231 B)	P	1	43	3	129	13,7	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
3.	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 B - 4231 B)	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4131 - 4165) - AMERICO VESPUCCIO	P	1	100	3	300	4,5	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
4.	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 - 4195)	EL JURAMENTO - EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 B - 4231 B)	P	1	35	3	105	4	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
5.	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4195 - 4231)	EL JURAMENTO - EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 B - 4231 B)	P	1	35	3	105	5,5	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
6.	EL JURAMENTO INTERIOR (N°4155 B)	EL JURAMENTO INTERIOR (N°s 4165 B - 4231 B) - AMERICO VESPUCCIO INTERIOR (N°s 5421 - 5389)	P	1	30	3	90	5	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
7.	AMERICO VESPUCCIO INTERIOR (N°s 5421 - 5389)	AMERICO VESPUCCIO - FONDO DE TRAMO	P	1	90	3	270	8,3	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
8.	JUAN JOFRE INTERIOR (N°s 5524 - 5590)	ARMANDO PESANTES GARCIA - FONDO DE TRAMO	P	1	93	3	279	8	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
9.	EL JURAMENTO INTERIOR (N° 4176 A - B)	EL JURAMENTO - FONDO DE TRAMO	P	1	33	3	99	7	VILLA FUNDACION DE MACUL	16
10.	LOS CUERVOS	RAMON TORO IBAÑEZ - TECNOLOGA MEDICA REINALDA DEL CARMEN PEREIRA PLAZA (EX FABRICIANO GONZALEZ URZUA)	P	0	133	3	399	8,2	LAS LOMAS DE MACUL	18
11.	LOS PEQUEÑES	RAMON TORO IBAÑEZ - FONDO DE PASAJE	P	0	60	3	180	8,2	LAS LOMAS DE MACUL	18
12.	CHUCULLO	RODRIGO DE ARAYA - TIGNAMAR	P	0	155	3	465	9	POBLACION SANTA JULIA	3
					847	TOTAL	2.541			

Programa De pavimentación Participativa: listado de proyectos seleccionados, son 35 vías. se está a la espera que SERVIU RM licite para la contratación de la ejecución de obras, cuya inversión asciende a la suma total de \$ 1.302.413.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE MACUL DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DEPTO. DE EDIFICACION Y CONSTRUCCION KARIBOMBOY							
PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA							
LISTADO DE PROYECTOS SELECCIONADOS PARA SU EJECUCION DE OBRAS SERVIU RM - COMUNA DE MACUL							
N°	NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO (Entre calles)	INVERSION (\$)	ESTADO	FINANCIAMIENTO (APORTE)	SECTOR	UNIDAD VECINAL N°
1	LOS PELLINES	AVDA. AGRICOLA - LAS LENGAS	113.747.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA LA ARBOLEDA DE MACUL	10
2	GALILEO GALILEI (T2)	LAS CONSTELACIONES - FONDO DE PASAJE	21.279.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION 23 DE ENERO	12
3	CARLOS CONDELL TRAMO 1 A	AVDA. AGRICOLA / MITAD PASAJE	8.081.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION VICUÑA MACKENNA SUR	10
4	LA ESMERALDA TRAMO 2	LA COVADONGA / CALLE A	8.560.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA EL ESFUERZO	11
5	LA ESMERALDA TRAMO 3	CALLE A / PASAJE EL RIMAC	8.560.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA EL ESFUERZO	11
6	RAMON VINAY	AVDA. DEPARTAMENTAL - CLAUDIO ARRAU	16.795.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA CHILLAN	19
7	ROQUE ESTEBAN SCARPA	JUAN NEPONUCEMO ESPEJO - JOSE LANCASTER	29.858.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA JAIME EYZAGUIRRE	5
8	JUAN BAGYNKA EVANISCH (T1)	EL LIBANO - AVDA. MACUL	68.882.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	LOS ALAMOS DE MACUL	13
9	JUAN BAGYNKA EVANISCH (T2)	EL LIBANO - FONDO DE PASAJE	14.195.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	LOS ALAMOS DE MACUL	13
10	MARIANO CIFUENTES GREZ	CLARA SOLOVERA CORTES - ELENA MARTINEZ CHACON	45.367.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION JAIME EYZAGUIRRE	5
11	MADRESELVAS	MADRESELVAS - CLOTARIO BLEST	25.059.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	COOPERATIVA MARIA LYON	9
12	CLOTARIO BLEST	TUCAPEL JIMENEZ - BERNARDO IBAÑEZ AGUILA (EX NUEVA DOS)	41.109.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	COOPERATIVA MARIA LYON	9
13	PASAJE DOS	JORGE GONZALEZ BASTIAS - FONDO DE PASAJE	20.703.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA MACUL ORIENTE	15
14	RAIMUNDO MONVOISIN	BENITO REBOLLEDO - PINTOR PABLO BURCHARD	26.643.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA SANTA ELENA	17
15	RICARDO LATCHAM	BENITO REBOLLEDO - PINTOR PABLO BURCHARD	26.643.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA SANTA ELENA	17
16	LAS LENGAS	LOS MAÑOS - LOS PELLINES	118.073.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA LA ARBOLEDA DE MACUL	10
17	LOS MAÑOS	AVDA. AGRICOLA - LOS PELLINES	100.421.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA LA ARBOLEDA DE MACUL	10
18	18 NORTE	AVDA. CASTILLO URIZAR - AVDA. MARATHON	76.297.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA SANTA CAROLINA	1
19	LAS GALAXIAS	LOS ASTEROIDES - VIA LACTEA	21.103.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION ESTRELLA DE MACUL	12
20	VIA LACTEA	LOS COMETAS - LOS COHETES	24.496.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION ESTRELLA DE MACUL	12
21	MARIA ETCHEVERRY	MADRESELVAS - LOS PLATANOS	47.372.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	COOPERATIVA ALFONSO MARIA FUSCO	7
22	SAN JUAN BOSCO (SUR)	SAN JUAN BOSCO (ORIENTE) - SAN JUAN BOSCO (PONIENTE)	43.138.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	CAMPO LINDO	15
23	SERGIO VIEIRA DE MELLO	ENRIQUE GOMEZ CORREA - MISSOURI	56.455.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	VILLA LA MERCED	18
24	POCONCHILE INTERIOR	POCONCHILE - FONDO DE PASAJE	7.754.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
25	SOCOROMA	BROWN SUR - FONDO DE PASAJE	10.974.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
26	AUCOPUJO	BROWN SUR - LAGO PARINACOTA	30.370.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
27	CHUCULLO (LADO SUR)	AUCOPUJO - LAGO PARINACOTA	33.118.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
28	LAGO PARINACOTA	AUCOPUJO - LOS ESPINOS	29.441.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
29	LAGO PARINACOTA	AUCOPUJO - MANUEL SANCHEZ	25.296.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
30	MANUEL SANCHEZ	LAGO PARINACOTA - SANTA JULIA	18.713.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
31	LOS SATELITES	PEDRO DE VALDIVIA - VIA LACTEA	55.999.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	COOPERATIVA MAYOCABEN - POBLACION ESTRELLA DE MACUL	12
32	AUCOPUJO	PJE. BROWN SUR - CALLE BROWN SUR	31.975.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
33	BROWN SUR	POCONCHILE - BROWN SUR	25.093.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
34	BROWN SUR	BROWN SUR N° 2333 - AUCOPUJO	13.994.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	POBLACION SANTA JULIA	3
35	LOS ASTROS	PEDRO DE VALDIVIA - VIA LACTEA	56.851.000	SERVIU RM LICITE PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRAS	MINVU - MUNICIPIO	COOPERATIVA MAYOCABEN - POBLACION ESTRELLA DE MACUL	12
MONTO TOTAL INVERSION \$			1.302.413.000				

Se realizan gestiones y preparan antecedentes para la obtención pre-informe técnico ante SERVIU METROPOLITANO de proyecto de conservación y mejoramiento calzada Los Olmos, desde Av. Macul hasta Ramón Cruz, valor aproximado del proyecto 33.500 uf. .

Catastro de veredas para anteproyectos de ingeniería de pavimentación circular 33.

Después de la modificación que se introdujo a la Ley N° 8.946 sobre Pavimentación Comunal, con fecha 18 de agosto de 2006, el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) dejó de ser competente en materia de conservación de pavimentos de aceras y calzadas, limitándose sus facultades a la fiscalización de los aspectos técnicos de los pavimentos.

De acuerdo a la misma normativa, el organismo responsable en esta materia es el Gobierno Regional, lo que está refrendado además en lo dispuesto expresamente en el artículo 16, letra j), de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que señala: “Serán funciones generales del Gobierno Regional: Construir, reponer, conservar y administrar en las áreas urbanas las obras de pavimentación de aceras y calzadas, con cargo a los fondos que al efecto le asigne la Ley de Presupuestos”.

Por su parte, el artículo 5° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala: “Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales: c) Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado”.

En atención a las disposiciones anteriormente transcritas, se hace presente que las calles (veredas y calzadas) son bienes nacionales de uso público, por lo cual corresponde a la respectiva municipalidad administrarlas y, en consecuencia, velar por su buen estado, coordinando con el Gobierno Regional su correcta mantención.

Para estos efectos, los municipios deben elaborar los catastros de aquellas vías que requieren ser conservadas. Una vez finalizado este proceso, la entidad edilicia postula las vías seleccionadas para obtener su financiamiento a través de los fondos que el Gobierno Regional contempla para estas materias. En este proceso, el rol que cumple SERVIU Metropolitano es el de fiscalizar los trabajos, una vez que se hayan provisto los recursos para ello.

Acción de pavimentación: corresponde a 50 puntos si se trata de obra de pavimentación de calzada o de acera en tierra y 5 puntos si se trata de obra de repavimentación de calzada o acera existente con alto nivel de deterioro.

RESUMEN CATASTRO DE VEREDAS; ACCESOS VEHICULARES CON ANCHO DE VEREDA DIFERENCIADO; + SOLERAS

UV	M2 DE VEREDAS EN 0,07 M A REPONER	M2 DE ACCESOS VEHICULARES (AV) EN 0,10 M A REPONER	TOTAL EN M2	SOLERAS A REPONER (ML)
1	5443	1375	6819	573
2	11966	4639	16605	2022
3	68	24	92	8
4	1468	649	2117	292
5	664	156	821	68
6	3307	2030	5337	640
7	2458	1280	3738	594
8	3336	1147	4483	582
9	517	12	529	8
10	5069	912	5981	466
11	7904	2422	10326	1149
12	2932	1745	4677	960
13	1084	1064	2148	293
14	2638	495	3133	262
15	169	286	455	143
16	0	0	0	0
17	0	0	0	0
18	974	836	1810	525
19	831	1034	1864	238
20	2778	1473	4251	553
ACUMULADO A NOVIEMBRE DEL 2024	53608	21579	75186	9374

75186

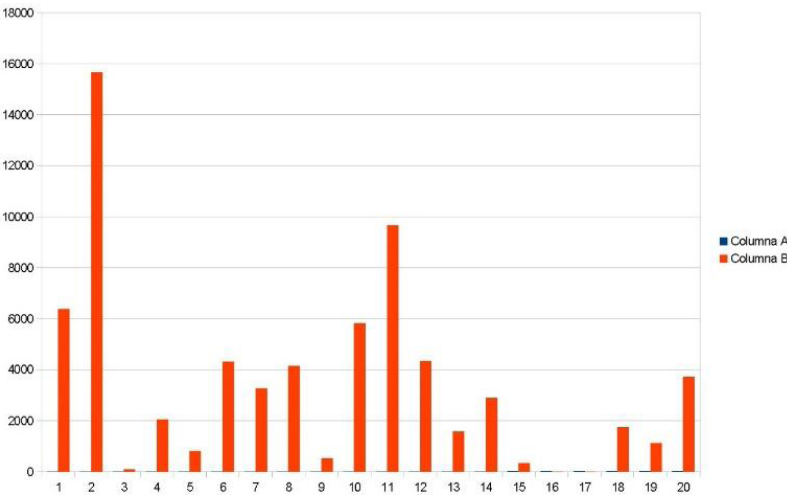
RESUMEN NETO: ANCHO DE VEREDA EN ACCESO VEHICULAR ES IGUAL AL ANCHO DE VEREDA EN ZONA PEATONAL

RESUMEN NETO (ANCHO AV = ANCHO VEREDA)	
UV	M2 DE VEREDAS A REPONER
1	6385
2	15647
3	92
4	2046
5	805
6	4324
7	3253
8	4143
9	529
10	5811
11	9651
12	4341
13	1562
14	2893
15	341
16	0
17	0
18	1728
19	1113
20	3713
ACUMULADO A NOVIEMBRE DEL 2024	68378

RESUMEN CATASTRO DE VEREDAS PMG

MUNICIPALIDAD DE MACUL ACUMULADO A NOVIEMBRE DEL 2024

M2	
UV	NUEVO CATASTRO PARA REPONER
1	6385
2	15647
3	92
4	2046
5	805
6	4324
7	3253
8	4143
9	529
10	5811
11	9651
12	4341
13	1562
14	2893
15	341
16	0
17	0
18	1728
19	1113
20	3713
TOTAL	68378



ZONAS DE INTERES

LOS FLAMENCOS	N		FROILAN ROA	MACUL	EN CATASTRO PMG
	S				
PEDRO PRADO	O		VICTOR DOMINGO SILVA	LUIS DURAND	VBE
	P				
LUIS DURAND	N		PEDRO PRADO	DIEGO DUBLE URRUTIA	VBE
LAS GOLONDRINAS			CON	LOS HALCONES	VBE
EL LIBANO	O		ARMANDO PESANTES	LAS TORRES	VBE
LAS TORRES			CON	EL LIBANO	VBE
AUGUSTO WINTER	P		NICANOR MOLINARE	ARTURO GOZALVEZ	VBE
MARIO SILVA OSEA	N		AUGUSTO WINTER	ARTURO GOZALVEZ	VBE

ZONAS DE INTERES PARA VIAS PEATONALES					ZONAS DE INTERES				
					(VBE = VEREDA EN BUEN ESTADO)				
ORIENTACION		ENTRE CALLES							
CALLE	N-S-O-P	NUMERO	DE	A	ESTADO				
RODRIGO DE ARAYA	S		TILTL	MARATON	VBE				
RODRIGO DE ARAYA	S								
RODRIGO DE ARAYA	S		PEDRO DE VALDIVIA	LOS TRES ANTONIOS	VBE				
RODRIGO DE ARAYA	S								
PEDRO DE VALDIVIA	O		RODRIGO DE ARAYA	LOS ESPINOS	VBE				
PEDRO DE VALDIVIA	O								
LOS TRES ANTONIOS	P		RODRIGO DE ARAYA	LOS ESPINOS	VBE				
LOS TRES ANTONIOS	P								
LOS ESPINOS	N		PEDRO DE VALDIVIA	LOS TRES ANTONIOS	VBE				
LOS ESPINOS	N								
LOS ESPINOS	S		OSCAR BONILLA	JOAQUIN RODRIGUEZ	VBE				
LOS ESPINOS	S								
OSCAR BONILLA	O		LOS ESPINOS	LOS OLIVOS	VBE				
OSCAR BONILLA	O								
JOAQUIN RODRIGUEZ	P		LOS ESPINOS	LOS OLIVOS	EN CATASTRO PMG				
JOAQUIN RODRIGUEZ	P								
MARATON	P		A.YSEN	QUILIN	EN CATASTRO PMG				
MARATON	P								
CASTILLO URZAR	P		12 NORTE	LOS PLATANOS	VBE				
CASTILLO URZAR	P								
LOS PLATANOS	N		MACUL	EZEQUEL FERNANDEZ	EN CATASTRO PMG				
LOS PLATANOS	N								
RODRIGO DE ARAYA	S		MACUL	PASAJE RODRIGO DE ARAYA	EN CATASTRO PMG				
RODRIGO DE ARAYA	S								
MACUL	O		RODRIGO DE ARAYA	MANUEL RAMON	VBE				
MACUL	O								
MACUL	P		RODRIGO DE ARAYA	LOS ESPINOS	EN CATASTRO PMG				
MACUL	P								
RODRIGO DE ARAYA	S		HISTORADOR JAIME EYZA GURNE	RICARDO MARIN	EN CATASTRO PMG				
RODRIGO DE ARAYA	S								
HISTORIA DOR JAIME EYZA GURNE	O-P		RODRIGO DE ARAYA	ALEJANDRO RIOS VALDIVIA	VBE				
HISTORIA DOR JAIME EYZA GURNE	O-P								
RICARDO MARIN	O-P		RODRIGO DE ARAYA	ALEJANDRO RIOS VALDIVIA	VBE				
RICARDO MARIN	O-P								
ALEJANDRO RIOS VALDIVIA	N-S		HISTORADOR JAIME EYZA GURNE	RICARDO MARIN	VBE				
ALEJANDRO RIOS VALDIVIA	N-S								
AMANDA LABARCA	N-S		ALEJANDRO AVALOS	RAMON CRUZ	EN CATASTRO PMG				
AMANDA LABARCA	N-S								
RAMON CRUZ	P		AMANDA LABARCA	MERCEDES MARIN DEL SOLAR	VBE				
RAMON CRUZ	P								
HISTORIA DOR JAIME EYZA GURNE	O-P		AMANDA LABARCA	FERNANDO CIFUENTES	EN CATASTRO PMG				
HISTORIA DOR JAIME EYZA GURNE	O-P								
AMANDA LABARCA	N-S		HISTORADOR JAIME EYZA GURNE	FRAY FRANCISCO RAMIREZ	VBE				
AMANDA LABARCA	N-S								
FERNANDO CIFUENTES	N-S		HISTORADOR JAIME EYZA GURNE	FRAY FRANCISCO RAMIREZ	ES PASAJE NO CONSIDERA VEREDA				
FERNANDO CIFUENTES	N-S								
FRAY FRANCISCO RAMIREZ	O-P		AMANDA LABARCA	FERNANDO CIFUENTES	ES PASAJE NO CONSIDERA VEREDA				
FRAY FRANCISCO RAMIREZ	O-P								
IGNACIO CARRERA FINO	N		A. YESPUCIO	RAMON CRUZ	VBE				
IGNACIO CARRERA FINO	S		A. YESPUCIO	RAMON CRUZ					
MONSEÑOR CRISTIANTE ERRAZURIS	N		PEATONES 21	RAMON CRUZ	ES PASAJE NO CONSIDERA VEREDA				
MONSEÑOR CRISTIANTE ERRAZURIS	N								
MAÑOSSELVAS	N		SIRIA	IRAN	EN CATASTRO PMG				
MAÑOSSELVAS	N								
EL LIBANO	O		LOS PLATANOS	MAÑOSSELVAS	VBE				
EL LIBANO	O								
	P								

Figura 1

Figura 2

Anteproyectos de ingeniería de pavimentación circular 33. Av. Los Olmos.

Se generaron los antecedentes para la obtención preinformes técnicos ante SERVIU Metropolitano de proyectos de conservación y mejoramiento de la calzada Los Olmos, desde Av. Macul hasta Ramón Cruz, valor aproximado del proyecto 33.500 uf.

Área de Proyectos y Construcción de Obras Mayores y Menores

El objetivo de esta área es velar por la correcta inspección de las obras contratadas por la Municipalidad, fiscalizando su ejecución y construcción, conforme a las normas legales reglamentarias, técnicas y contractuales. Incluye además la preparación de antecedentes técnicos para el llamado a las distintas propuestas.

Inspección Técnica de Obras

Nombre Proyecto	Estado de Obra	ID	Fecha Término Inicial Obra
Estudio de Mecánica de Suelos Comuna de Macul	Recepción Final	2287-122-LE21	
Mejoramiento Skate Park U.V. 10 Comuna de Macul	Recepción Obra Terminada	a2287-84-LQ23	
Habilitación de Espacio Público Seguro Metro Macul	Visita Terreno	2287-104-LR24	
Mejoramiento Platabanda y Áreas Verdes UV. 1-12-20 Macul	Ejecución	2287-25-LQ24	30/10/2024
Mejoramiento Plaza Ramón Cruz	Recepción obra Terminada	2287-75-LQ23	14/06/2024
Construcción Multicancha Licanray	Recepción obra Terminada	da2287-75-LQ23	15/05/2024
Estudio de Mecánica de Suelos en Predio de Av. Macul N° 6285	Recepción Final	2287-29-LE23	
Estudio de Mecánica de Suelos Vía Láctea	Recepción final	2287-35-LQ23	
Mej. Plazas para el Fortalecimiento de la Identidad Barrial	Ejecución	2287-76-LR23	
Construcción de Obras Menores Habitabilidad 2022	Terminada	2287-82-LE23	

Área de Alumbrado Público

Su objetivo es asesorar, estudiar y supervisar obras y proyectos relacionados con el Alumbrado Público Municipal.

Alumbrado Publico

Nombre	Ubicación	Costo Anual	Financiamiento	UV
Servicio integral de iluminación de los Espacios Públicos de Macul, (contrato de fecha 06.07.2016 con Elecnor Chile S:A)	Calles, Pasajes, Avenidas y Áreas Verdes de la Comuna	\$1.357.022.764	Municipal	Todas

El municipio durante el año 2016 por medio de Licitación Pública realiza contrato de un cambio masivo del alumbrado público existente con la empresa ELECNOR CHILE S.A., la cual efectuó el cambio de luminarias de sodio y de mercurio a sistema LED.

La comuna de Macul en la actualidad cuenta con una mantención de 17.638 luminarias, las cuales están en un contrato de mantención con la empresa Elecnor.

Área de Control de Líneas de Telecomunicaciones

Unidad que debe dar cumplimiento a la normativa local, que regula la función de control y fiscalización en materia de telecomunicaciones y distribución de energía eléctrica.

Generar la relación con las empresas de telecomunicaciones con el fin de generar protocolos de corrección en los sistemas de distribución.

Ordenanza

Se desarrollan modificaciones y mejoras a las ordenanzas, las fiscalizaciones deben ser de mejor calidad a las empresas inmobiliarias y empresas de utilidad pública como: electricidad, telecomunicaciones, agua potable, gas, y otras del mismo rubro.

Asesoría a comisión urbana

D.O.M. – D.E.C. participa activamente en la Comisión Urbana en las sesiones semanales, a través de la Unidad Técnica D.O.M. todos los proyectos eléctricos que se generen por medio de T.E.P. y sus medidas de mitigación a las inmobiliarias y constructoras deben ser visados por esta unidad técnica.

Consumos de energía

DOM - D.E.C. tiene bajo su responsabilidad a través de la Unidad Técnica el analizar y verificar que las facturaciones mensuales por consumos que emite Enel Distribución Chile S.A. sea la correcta y no tenga cobros indebidos.

La Unidad Técnica de la DOM-DEC tiene a cargo el control de los clientes y empalmes eléctricos que existen en la comuna, tanto del alumbrado público como del resto de dependencias municipales. Las facturas que emite Enel se han definido para la comuna a través de 6 clientes corporativos, donde en estos corporativos se agregan los clientes individuales, los corporativos son los siguientes:



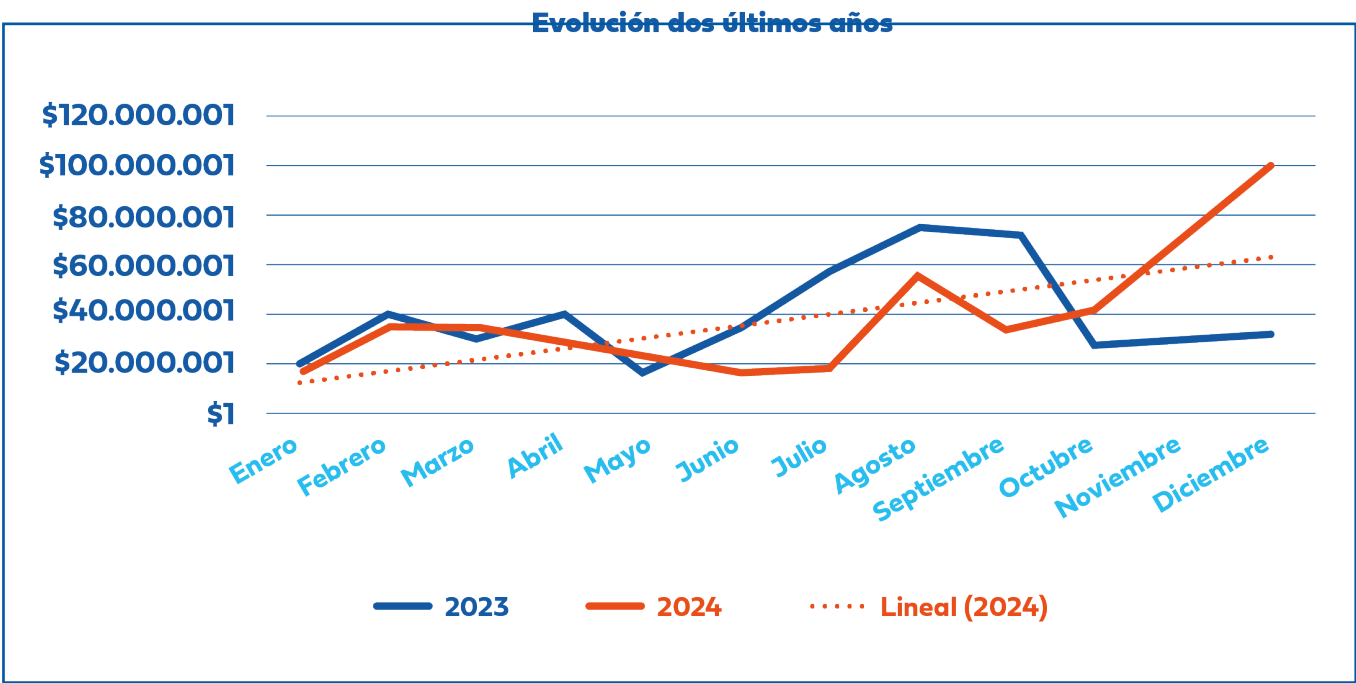
Información recopilada a diciembre 2024 – 657 Empalmes

Área de servicios y bien nacional de uso público

Ingresos de bien nacional de uso público

Esta área busca mantener el control y registro de los trabajos en el BNUP transitorio, y quienes lo ejecutan, asociado a una fiscalización constante para regularizar los permisos respectivos, como también velar por la seguridad en la vía pública y cuidado del mobiliario público.

- Las estadísticas de BNUP son las siguientes (Año 2024 Se recibieron 993 Solicitudes de BNUP y a la fecha han sido pagados 667 Folios.
- Año 2023 Se recibieron 965 Solicitudes de BNUP y a la fecha ha sido pagado lo siguiente*:



*Se deben contemplar dado que si folio está ingresado, el dinero queda como fondo del año en cuestión.

Cuadro comparativo de Ingresos de BNUP desde el año 2020 al 2024.			
AÑOS	INGRESO SOLICITUDES BNUP	FOLIOS PAGADOS	MONTO
2020	629	364	\$328.821.427
2021	806	546	\$423.313.773
2022	783	505	\$334.259.422
2023	965	800	\$477.911.574
2024	993	667	\$488.850.622



Atención de Público.

- Recepción de Solicitudes de BNUP. 1er Semestre 2024; 400 Formularios de Solicitud BNUP.
- Ingreso de Solicitudes/Asignación Profesional/Escaneo de Permisos en Plantilla en drive; 997

Archivo BNUP

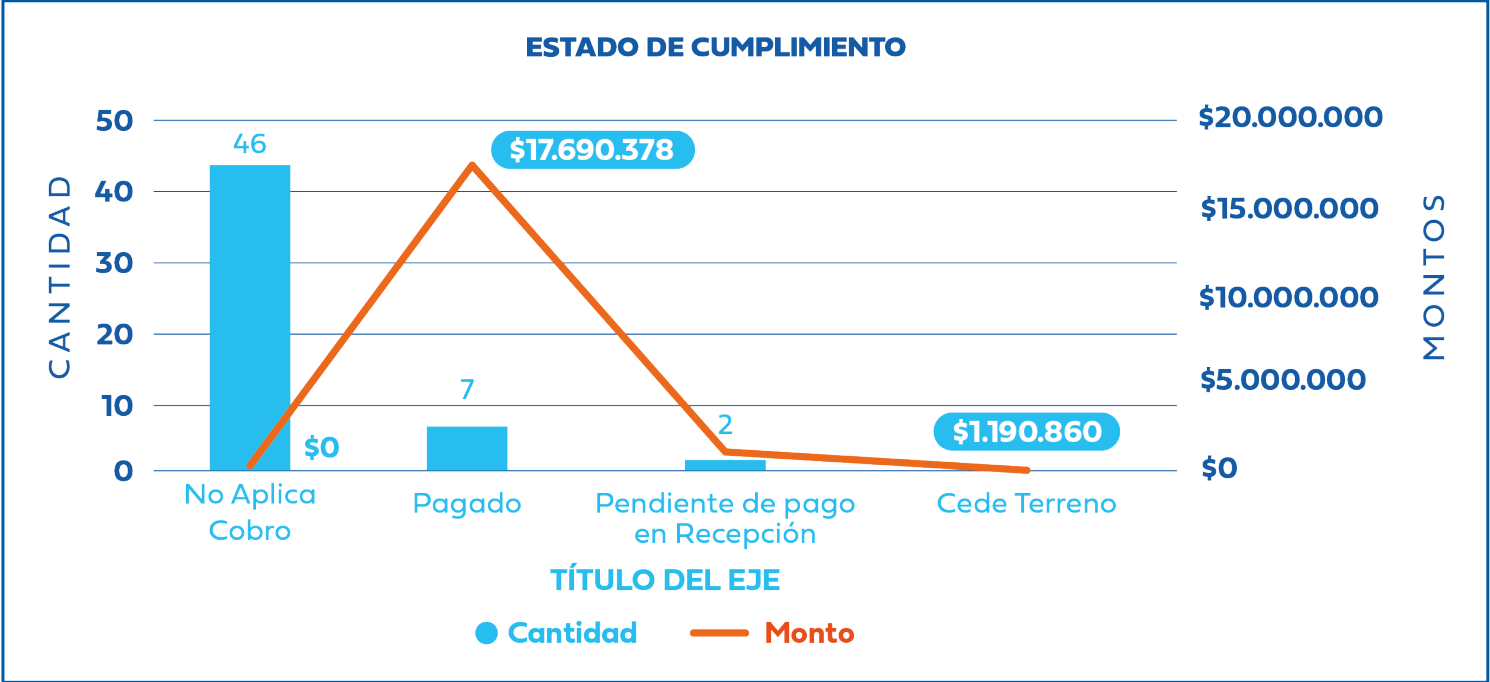
- Archivar documentación relacionado con BNUP.
 - Archivadores con Valorizaciones 2024 (3 archivadores).
 - Archivadores con Permisos 2024 (7).
- Preparación Carpetas de Solicitudes de No Deuda (24 archivadores).

Capacitaciones 2024

En el marco de Prevención para Empleados Públicos se nos brindó la posibilidad de cursar distintas materias tales como formación en género, diversidad, Ley Karin, sumarios, entre otros. Quien suscribe cursos los siguientes:

Nombre Actividad	Organismo Capacitador	Fecha	NºHoras
Liderazgo con perspectiva de género	Servicio Civil	14/10/2024-21/11/2024	24 horas
Políticas Públicas con Enfoque de Género	Servicio Civil	02/09/2024-10/10/2024	8 horas
Ley Karin: Prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Mutual de seguridad	30/07/2024	6 horas
Prevención de la Violencia Organizacional	Servicio Civil	22/07/2024-29/08/2024	12 horas
Conceptos Básicos de Género	Servicio Civil	22/07/2024-29/08/2024	8 horas

Aportes al espacio público aprobados el año 2024.



Medidas de mitigación directa

DIRECCIÓN DE EDIFICIOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO 2024	AÑO DE PERMISO	PERMISO Y MODIFICACIONES	RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL	OBRAS GARANTIZADAS (INDICAR MONTO Y N° BOLETA)					FECHA ESTADO
				RECEPCIONADAS	GARANTIZA	ESTADO			
AVENIDA MACUL N°3401	2018	07(26.02.2019)// M.P. N°06(08.04.2024)	27(01.10.2024)	NO	SI	\$17536.068 (BP- 6600075582)	Recepción en trámite con Observaciones	02-05-2024	
EXEQUIEL FERNÁNDEZ N°3738	2019	13(28.03.20219)// M.P. N°07(30.04.2024)	16 (18/06/2024)	SI	NO	***	Recibidas	18-06-2024	
GREGORIO DE LA FUENTE ROJAS N°3040	2019	20(06.06.2019)// M.P. N°13(13.10.2023)	12(09/04/2024)	SI	NO	***	En Ejecución	09-04-2024	
DEPARTAMENTAL - LOS ZORZALES N°3494, 3510, 3516, 3540, 3542/ 6129-P AL 6129-S	2019	25(02.08.2019)// M.P. N°15(10.11.2023)	14 (03/06/2024)	NO APLICA	NO APLICA	***	NO APLICA	***	
LOS ESPINOS N°3356	2019	38(12.12.2019)// M.P. N°01(19.01.2024)	18(26.06.2024)	NO APLICA	NO APLICA	***	NO APLICA	***	
MISOURI N°3885 (LAS PALOMAS 5990-5956, MISOURI 3909)	2020	07(27.02.2020)// M.P. N°12(03.10.2023)	08(20/03/2024)	NO APLICA	NO APLICA	***	NO APLICA	***	
RAMÓN CRUZ N°2137	2020	12(28.04.2020)// M.P. N°05(19.02.2024)	22(27.08.2024)	NO APLICA	NO APLICA	***	NO APLICA	***	
GREGORIO DE LA FUENTE ROJAS N°3011	2020	13(28.04.2020)// M.P. N°09(19.06.2024)	28(14/10/2024)	NO APLICA	NO APLICA	***	NO APLICA	***	

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

• • • •



Departamento Social

Nombre de programa: *Macul te apoya*
Presupuesto 2024 \$395.829.379

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Entrega de 127 tarjetas Gift Card para adquirir útiles escolares destinadas a familias más vulnerables de la comuna.
- Entrega de 423 becas de enseñanza superior Profesor Carlos Herrera Ferrada, por un monto de \$150.000.
- Entrega de 1.000 cajas navideñas destinadas a familias más vulnerables de la comuna.

Departamento de Vivienda

Nombre de programa: *Programa de apoyo a organizaciones de vivienda y entidad patrocinante municipal.*
Presupuesto 2024 \$ 102.731.391

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Atención de público y Apoyo a Organizaciones de Vivienda:
- 2.440 personas atendidas de enero a diciembre 2024 por concepto de orientación y asesoría para postular a los distintos programas de adquisición y/o arriendo de vivienda disponible en MINVU-SERVIU.

Entidad Patrocinante Municipal:

En el año 2024 finalizaron las obras de:

- Condominio de Vivienda Económica “Conjunto Habitacional 2300” – UV 06.
- Condominio de Vivienda Social “Los Industriales – Condominio N° 3 – UV. 11
- Se continuó con la ejecución de las obras de los siguientes Condominios de Vivienda Social:
- Villa Jaime Eyzaguirre – Condominio N° 22- UV. 5
- Villa Jaime Eyzaguirre – Condominio N° 23- UV. 5
- Conjunto Habitacional Ramón Cruz- UV. 5

Departamento Laboral

Nombre de programa: *Centro de fomento al empleo, capacitación y emprendimiento*
Presupuesto 2024 \$ 66.778.418

PRINCIPALES LOGROS 2024:

En el Departamento Laboral, se realizaron, entre OMIL, OTEC y Fomento Productivo 6.376 atenciones presenciales el 2024.

OMIL:

- Se retomó acción de visitas presenciales a empresas, en especial dentro de la Comuna; es así que, de 97 nuevas empresas en contacto con OMIL Macul, 35 son de la Comuna, ampliando nuestras alianzas dentro de Macul.
- En Inclusión Laboral, se han fortalecido lineamientos de trabajo no solo con Personas en Situación de Discapacidad, sino que también, con Personas Mayores, logrando establecer un modelo de trabajo desde la “Bolsa de Trabajo Digno para Personas Mayores”.

OTEC:

- En la Escuela Municipal de “Peluquería y Belleza Integral”, participaron 310 vecinos/as. Esta iniciativa además de su rol educativo ha destacado por su rol social, brindando servicios gratuitos a la comunidad en diversas actividades municipales/ comunitarias.
- Se afianzan y fortalecen vínculos con diversas OTEC que brindan capacitación laboral a nuestros vecinos/as en cursos desarrollados en Macul y/o en comunas aledañas.

FOMENTO PRODUCTIVO:

- Se mantienen y afianzan “Expo-Ferias” generando espacios de comercialización y redes para emprendedores/as elaboradores o artesanos; destacar las realizadas quincenalmente por el municipio en Explanada del Edificio cardenal Raúl Silva Henríquez, “Mercado a un Metro” y apoyo en actividades municipales.
- Mediante nuestra alianza estratégica con INACAP y Centro de Negocios SERCOTEC Ñuñoa, se reinstala una nueva versión de la “Escuela del Emprendimiento”, donde participaron 86 emprendedores/as, la capacitación se centró en temáticas de Formalización, Comercialización y Marketing.

Departamento Organizaciones Comunitarias

***Nombre de programa: Macul fortalece la participación de sus comunidades.
Presupuesto 2024 \$387.298.978***

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Se constituyeron 70 Organizaciones nuevas funcionales.
- Se Realizaron y gestionaron procesos formativos y socioeducativos a 150 dirigentes comunitarios de la comuna en temas de cultura cívica, formulación de proyectos y marco legal de la organización basadas en las leyes N° 20.500 N°19.418, N° 21.146 y 21.442 entre otras.
- Realización de 10 reuniones (mensuales) ampliadas con dirigentes de las Juntas de Vecinos de la Comuna.
- Se Generaron 26 espacios descentralizados de servicios municipales en terreno en coordinación con juntas de vecinos o comités de administración.
- Se apoyó y/o asesoró a organizaciones comunitarias territoriales, funcionales o condominios en la realización de 25 actividades o gestiones de recursos para promover la participación comunitaria.

Departamento Inclusión y Derechos Humanos

Nombre de programa: *Inclusión y derechos humanos*
Presupuesto 2024 \$ 80.817.623

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- La oficina migrante de la municipalidad de Macul, recibió en noviembre de 2024, un reconocimiento especial por parte de ACNUR, ONU migración y migraciones Chile, por su destacada labor en favor de las personas en movilidad humana. Este reconocimiento subraya el compromiso de la municipalidad en promover y trabajar activamente por la inclusión de esta comunidad a nivel local. se ha resaltado particularmente el enfoque comunitario y solidario de esta iniciativa, donde vecinos, sociedad civil y la municipalidad colaboran de manera conjunta para atender las diversas necesidades de la comunidad.
- Desarrollo de Talleres deportivos como “Hockey para Todos” para niños y niñas con TEA, implementación de diversos Proyectos como Acuabuzos, Hipoterapia y AIEP te cuida para Cuidadores de la comuna.

Departamento Medio Ambiente

Nombre de programa: *Área de higiene ambiental, zoonosis y tenencia responsable de mascotas.*
Presupuesto 2024 \$43.003.169

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Aumento de atenciones veterinarias, esterilizaciones caninas y felinas de 346 en 2023 a 985 en 2024 ; vacunaciones de 615 a 958, control de parásitos externos de 1590 a 1840.
- 57 operativos con la Clínica Veterinaria Móvil (714 implantación de microchips y antiparasitario externo).
- Creación de la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas.
- Revisión del Registro Nacional de Mascotas al día para nuestra comuna.
- Apoyo a organizaciones relacionadas con el bienestar animal (formalización y realización de actividades en conjunto).
- Realización de 39 fiscalizaciones relacionadas con la Ordenanza Municipal sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Normas Sanitarias Básicas.
- 1077 tratamientos relacionados con el saneamiento básico y el control de plagas (roedores, garrapatas, chinches, baratas).

Departamento Programas Sociales

Nombre de programa: *Participación, protección y prevención comunitaria*
Presupuesto 2024 \$395.829.379

PRINCIPALES LOGROS 2024:

1. Oficina de Turismo

Se logró participación de los vecinos con Actividades recreativas dentro y fuera de Santiago en trabajo colaborativo como con Gobierno regional en los viajes de TURISTIK. Se efectuan más de 100 viajes fuera de Santiago.

2. Oficina Municipal de las Mujeres

Capacitación en temática de “Ley Papito Corazón”.

3. Centro de las Mujeres

Apoyo psicosocial y jurídico a mujeres de la comuna, aportando en la sensibilización y erradicación de las violencias de género, a través del fomento de sus autonomías físicas y al derecho de vivir una vida libre de violencias.

4. Programa Mujeres Jefas de Hogar

Participación de más de 100 mujeres en la instancia Mercado a un Metro 170 mujeres participaron de los Talleres de Formación para el Trabajo.

5. Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia

Atención y participación en mas de 1000 actividades territoriales durante el año 2024
Entrega de más de 10.000 mil Juguetes en el marco de Navidad 2024.

Atención de 6.500 atenciones en el área de promoción y protección de la oficina de Protección de derechos de la Niñez y Adolescencia (OPD).

Chile Crece Más: Brindar, apoyo a gestantes, niños, niñas y adolescentes de la comuna mediante la entrega de materiales de estimulación y resolución de necesidades mediante los diversos servicios sociales correspondientes al municipio (Dpto. Social, Estratificación, Vivienda, OMIL, Programas Sociales, Oficina de discapacidad, entre otros.

6. SENDA Previene

Se desarrollaron procesos de intervención psicosocial en prevención del consumo de alcohol y otras drogas en 15 establecimientos educacionales, 6 organizaciones en el fortalecimiento de habilidades parentales de padres, madres y adultos cuidadores, 3 barrios en prevención comunitaria y fortalecimiento de liderazgos y 1 micro empresa en trabajar con calidad de vida.

Departamento Deportes y Recreación

Nombre de programa: Plan comunal de actividad física y deportes
Presupuesto 2024 \$331.598.000

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Ejecución de alrededor de 68 talleres deportivos para la comunidad.
- Realización de talleres deportivos en más del 90 por ciento de la comuna.
- Apoyo económico a 12 deportistas destacados de la comuna.
- Ejecución de escuela de verano con una participación de más de 500 niños y niñas de la comuna.
- Actividades e intervenciones realizadas en calles abiertas de domingos.
- Ejecución de campeonato infantil de futbolito, que reunió alrededor de 100 niños y niñas de la comuna.

Departamento Cultura

Nombre de programa: Gestión cultural
Presupuesto 2024 \$251.244.000

PRINCIPALES LOGROS 2024:

- Formativa: Talleres, capacitaciones, conversatorios, workshop y asesorías.
- 26 Talleres de formación artísticos.
- 14 Capacitaciones de agentes culturales y del arte 2024: jornadas de distintas temáticas y disciplinas: entre ambos formatos, beneficiando a 450 vecinos.

Extensión y producción:

Iniciativas del Departamento de Cultura con actividades artístico-culturales, como conciertos, obras de teatro, muestras, ferias temáticas, asesoramientos, proyectos, eventos colaborativos con organizaciones, actividades en Asociatividad con las comunidades, literatura, y visitas guiadas culturales.

- 75 actividades artístico-culturales, beneficiando a más 90.000 vecinos como audiencia o participación en el 2024.
- 412 Apoyo servicios comunitarios: técnicos, logísticos y artísticos: a Organizaciones territoriales y funcionales, instituciones y personas naturales: beneficiando a cerca de 50.000 vecinos.

Planilla estado proyectos externos DIDECO 2024

PROGRAMAS EXTERNOS / DIDECO 2024						
Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	ENTIDAD CONTRAPARTE DE CONVENIO	UNIDAD TÉCNICA (DEPARTAMENTO)	MONTO 2024	PERIODO DURACIÓN PROYECTO	ESTADO DE RENDICIÓN 2024
1	SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	SENDA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$41.319.648.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
2	PREPARADOS	SENDA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$25.805.624.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
3	PARENTALIDAD	SENDA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$14.750.496.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
4	CENTRO DE LA MUJER	SERNAMEG	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$74.387.104.	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
5	MUJERES JEFAS DE HOGAR	SERNAMEG	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$22.415.000.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
6	PROGRAMA 4 A 7 COLEGIO JULIO BARRENECHEA	SERNAMEG	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$21.818.099.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	Rendido hasta Diciembre del 2024
7	PROGRAMA 4 A 7 COLEGIO VILLA MACUL	SERNAMEG	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$21.818.099.-	01-01-2024 AL 31-12-2024	Rendido hasta Diciembre del 2024
8	OPD	SPE)SERVICIO DE PORTECCION ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$11.859.372.-Reme sa OPD correspondiente al mes de Diciembre de 2024. De acuerdo a Resolución Exenta 494/2023. Depósito Directo Cta. Cte. F. Varios del Banco Estado. Orden de Ingreso N°31/2025 (142.312.464 12 meses año 2024)	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD AD PRESUPUESTARIA No 1762,de ENERO A JUNIO del 2025	OFICIO N° 00104/2025 RENDICIÓN DE CUENTAS FEBRERO 2025.
9	VINCULOS V 17	MIDESO - SENAMA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$26.426.500 (REMESA TOTAL DEL CONVENIO 2 AÑOS \$52.853.000-)	28-12-2022 AL 28-06-2025	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
10	VINCULOS V 18	MIDESO - SENAMA	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$26.217.000 (REMESA AÑO 1)	09-09-2024 AL 09-08-2026	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
11	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHCMÁS	MIDESO	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	\$12.000.000	01-01-2024 AL 31-12-2024	RENDIDO EN SISREC HASTA DICIEMBRE 2024
12	HABITABILIDAD 2023	SEREMI MIDESO	DEPARTAMENTO SOCIAL	\$32.160.000-	12 meses	VIGENTE CON FONDOS RENDIDOS

13	PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD	SEREMI DE SALUD	DEPORTES	\$8.308.640 (MONTO CORRESPONDIENTE A 2024) - \$10.539.792 (MONTO 2024 MAS SOBRENTE AÑO 2023)	TRIAL (2022, 2023 Y 2024)	EN PROCESO DE RENDICIÓN
14	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA COMUNA CATEGORÍA INTERMEDIA - FOMIL 2024/2025	SENCE REGION METROPOLITANA	DEPARTAMENTO LABORAL	\$32.600.000	01 ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024 (CONVENIO ES BIANUAL CON PERIODOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO ANUAL)	ENERO A DICIEMBRE APROBADAS / ENERO QUE ES LA ÚLTIMA Y QUE CORRESPONDE A PAGO COTIZACIONES DE PRESTACIONES DE DICIEMBRE RENDIDA (SE REALIZA EN SISREC)
15	SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES (REGISTRO SOCIAL DE HOGARES RSH)	SEREMI (SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN)	DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTRATIFICACION SOCIAL	\$27.270.000	FEBRERO 2024 - MARZO 2025	RENDIDO A ENERO 2025 (SISREC)
16	ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL PROGRAMA FAMILIAS	MIDESO/FOSIS	DEPARTAMENTO SOCIAL	\$116.740.200	ENERO A DICIEMBRE 2024	

CORPORACIÓN DE SALUD

• • • •



Clínica Móvil

La Clínica Móvil de Macul opera desde el 14 de junio de 2022, ofreciendo atención médica y ginecológica en un autobús equipado con tres espacios clínicos. Su servicio es itinerante, priorizando áreas con alta demanda o alejadas de los CESFAM. El equipo incluye dos médicos, dos matronas y un técnico en enfermería, integrándose al programa “Corpo en tu Barrio”. Funciona de lunes a viernes con horarios específicos y atiende a pacientes referidos desde los CESFAM, brindando consultas y coordinando servicios adicionales según necesidad

Tabla: Personal contratado para la clínica móvil 2024

ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES
Médicos	2	88
Matronas	1	44
TENS	1	44
Total	4	176

Fuente: Datos estadísticos Dirsal 2024

Tabla: Atenciones clínicas móvil

CLINICA MOVIL		AÑO 2024			
		FA	SJ	PH	TOTAL
Nº DE ATENCIONES	MEDICO	884	709	1150	2743
	MATRONA	151	254	200	605
	TENS	189	116	178	483
	TOTAL	1224	1079	1528	3831

CLINICA MOVIL		AÑO 2024			
		FA	SJ	PH	TOTAL
Nº DE PCTES POR GENERO	HOMBRES	362	245	439	1046
	MUJERES	862	834	1089	2785
	INTERSEX	0	0	0	0
	TOTAL	1224	1079	1528	3831

Fuente: Datos estadísticos Dirsal 2024

Despacho de medicamentos

Macul ha implementado un programa de entrega de medicamentos a domicilio para pacientes con dependencia severa, utilizando una farmacia móvil. Con la pandemia, el servicio se amplió para incluir a personas con patologías crónicas y mayores de 65 años. Coordinado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, este programa sigue activo, facilitando el acceso a medicamentos a personas con dificultades de movilidad.

Recetas despachadas a domicilio (2022-2024)

TIPO DE RECETA	AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024			
	F. Amesti	S. Julia	P. Hurtado	TOTAL	F. Amesti	S. Julia	P. Hurtado	TOTAL	F. Amesti	S. Julia	P. Hurtado	TOTAL
Crónica	16.353	23.038	9.701	49.092	15.914	30.362	12.487	58.763	13.073	42.600	11.891	67.564
Morbilidad	267	250	135	652	1007	344	125	1476	929	653	208	1790
Bajo Control Legal	3	22	262	287	503	6	180	689	460	0	141	601
TOTAL	16.623	23.310	10.098	50.031	17.424	30.712	12.792	60.928	14.462	43.253	12.240	69.955

Fuente: Registro Estadístico Mensual (REM serie A04 sección J) (2022-2024)

Indicadores cuantitativos de la comuna

Los indicadores de atención primaria están directamente relacionados con los objetivos sanitarios, garantizando la cobertura de prestaciones clave que impactan en la salud. Estas métricas, conocidas como metas sanitarias, están reguladas por la ley N° 19.813, que establece una evaluación anual para los centros de salud. El cumplimiento de estas metas no solo asegura la calidad de la atención, sino que también mejora el rendimiento colectivo en los establecimientos de la comuna.

Metas sanitarias

CESFAM SANTA JULIA						
N°	Componentes	META CESFAM	NUM.	DEN.	RESULT.	IMP. REL. LOG.
1	Recuperación del desarrollo psicomotor	90,00	16	16	100,00	12,50
2	Cobertura de Papanilocau 25 a 64 años	50,50	7.102	13.615	52,16	12,50
3.a	Control con Enfoque de Riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	29,60	1.347	4.225	31,88	6,25
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries	16,03	83	499	16,63	6,25
4.a	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años	22,00	1.431	5.266	27,17	12,50
4.b	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	86,30	2.111	2.695	78,33	11,35
5	Cobertura de tratamiento en personas con HTA	42,00	5.505	11.919	46,187	12,50
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	60,00	146	237	61,60	12,50
7	Cobertura de tto. Enf. Resp. Crónicas (ASPA Y EPOC) en personas de 5 años y mas	7,40	508	6923	7,34	6,20
8	Plan de participación social	100,00	1	1	100,00	6,25
TOTAL IMPORTANCIA RELATIVA			CUMPLIMIENTO		98,80	

CESFAM FELIX AMESTI						
N°	Componentes	META CESFAM	NUM.	DEN.	RESULT.	IMP. REL. LOG.
1	Recuperación del desarrollo psicomotor	90,00	7	7	100,00	12,50
2	Cobertura de Papanilocau 25 a 64 años	49,00	7.245	13.829	52,39	12,50
3.a	Control con Enfoque de Riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	29,60	1.199	3.925	30,55	6,25
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries	16,00	78	458	17,03	6,25
4.a	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años	24,00	1.280	5.541	23,10	12,03
4.b	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	85,70	2.313	2.518	91,86	12,50
5	Cobertura de tratamiento en personas con HTA	34,00	4.721	12.605	37,453	12,50
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	60,00	99	156	63,46	12,50
7	Cobertura de tto. Enf. Resp. Crónicas (ASPA Y EPOC) en personas de 5 años y mas	7,64	599	7018	8,54	6,25
8	Plan de participación social	100,00	1	1	100,00	6,25
TOTAL IMPORTANCIA RELATIVA			CUMPLIMIENTO		99,53	

CESFAM PADRE HURTADO						
N°	Componentes	META CESFAM	NUM.	DEN.	RESULT.	IMP. REL. LOG.
1	Recuperación del desarrollo psicomotor	90,00	17	16	106,25	12,50
2	Cobertura de Papanilocau 25 a 64 años	49,00	5.684	11.690	48,62	12,40
3.a	Control con Enfoque de Riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	30,76	1.116	3.235	34,50	6,25
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries	20,56	79	394	20,05	6,10
4.a	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años	28,95	888	4.534	19,59	8,46
4.b	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	80,80	1.366	1.686	81,02	12,50
5	Cobertura de tratamiento en personas con HTA	28,00	3.003	10.273	29,232	12,50
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	51,50	58	104	55,77	12,50
7	Cobertura de tto. Enf. Resp. Crónicas (ASPA Y EPOC) en personas de 5 años y mas	7,20	443	5743	7,71	6,25
8	Plan de participación social	100,00	1	1	100,00	6,25
TOTAL IMPORTANCIA RELATIVA			CUMPLIMIENTO		95,71	

Metas IAAPS

N°	INDICADOR	META PAIS	META MACUL	ESPERADO (100%)	N° ESPERADO	IMP. REL	NUM	DEN	RESULT.	IMP REL LOGR
1	centros de salud autoevaluados con instrumento MAIS.	100%	100%	100%	1	4,21%	1	1	100,00%	4,21%
2.1	Continuidad de la Atención y	100%	100%	100%	1	4,21%	1	1	100,00%	4,21%
2.2	Disponibilidad de fármacos	100%	100%	100%	1	4,21%	1	1	100,00%	4,21%
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,2	1,15	1,150	147410	6,32%	149426	128183	1,17	6,32%
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	90%	90,00%	90,00%	134483	5,26%	141967	149426	95,01%	5,26%
5	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,22	0,22	0,220	8545	5,26%	9770	38843	0,25	5,26%
6.1A	Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a mujeres de 20 a 64 años	25%	19,95%	19,95%	7521	3,16%	8625	37701	22,88%	3,16%
6.1B	Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres de 20 a 64 años	30%	15,82%	15,82%	5486	4,21%	4653	34675	13,42%	3,57%
6.2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 y mas	55%	44,65%	44,65%	9625	5,26%	9406	21557	43,63%	5,14%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	95%	86,00%	86,00%	560	5,26%	489	651	75,12%	4,60%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	20%	20,00%	20,00%	2795	6,32%	2872	13977	20,55%	6,32%
9	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	30%	40,00%	40,00%	10145	5,26%	12426	25362	48,99%	5,26%
10.1	Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental Y trastornos mentales	17%	18,46%	18,46%	5206	5,05%	6207	28201	22,01%	5,05%
10.2	tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	5	6,68	6,68	41463	1,26%	39187	6207	6,31	1,19%
12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo definida para el año en curso	80%	87%	87,00%	53621	0,00%	49396	61633	80,15%	0,00%
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90%	92,61%	92,61%	554	6,32%	562	598	93,98%	6,32%
14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	25%	21,92%	21,92%	1528	6,32%	1810	6971	25,96%	6,32%
15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2	57%	48,92%	48,92%	7505	6,32%	6899	15341	44,97%	5,81%
16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	60%	49,11%	49,11%	17088	6,32%	16202	34796	46,56%	5,99%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	60%	54,11%	54,11%	1229	5,26%	1312	2272	57,75%	5,26%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	60%	45,00%	45,00%	2607	4,21%	2326	5794	40,14%	3,76%
TOTAL						100%	INDICE			97,21%

Fuente: Elaboración propia Rem, Dirsal 2024

Terapia de Oxigenación Hiperbárica (TOHB)

La Cámara Hiperbárica de Macul obtuvo autorización sanitaria el 3 de octubre de 2023 y opera en el Centro de Especialidades Médicas (CEM). Su equipo incluye un médico hiperbárico, una kinesióloga operadora, una TENS y una administrativa. Atiente hasta tres pacientes simultáneamente, con sesiones de 70 minutos y ciclos de 15 a 20 sesiones según evaluación médica. Los pacientes son derivados desde los centros de salud comunales a través del sistema Rayén.

Diagnósticos que puede atender con previa evaluación: Herida de Pie Diabético, Wagner II, III, IV., Úlcera Venosa, Grados I – II – III – IV con pulso. Fibromialgia, Dolor crónico no oncológico Polineuropatías diabéticas Migrañas Neuralgia del trigémino Quemados Osteomielitis Heridas refractivas sin diagnóstico específico Trombosis de arteria central

retina (UAPO)Gangrena Síndrome de Fournier Síndrome compartimental (Desforamiento + Atricción) Intoxicación por monóxido (agudo)UPP no cicatrizadas Usuario ORL: Pérdida auditiva neurosensorial súbita idiopática (ISSHL), Sordera Súbita, Síndrome de Ménière y Acúfenos o Tinnitus.

TOTAL ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES	TOTAL
Evaluaciones medicas	231
En Tratamiento	183
Alta (término de sesiones)	91
EGRESOS (diferentes motivos: médicos, de trabajo, de salud no compatible, etc)	113

Fuente: Elaboración propia Dirsal 2024

CORPO en tu barrio

Esta estrategia, iniciada en 2018, busca fortalecer la coordinación entre Salud y la Corporación de Desarrollo Social en las 20 unidades vecinales de la comuna. Su objetivo es mejorar la respuesta a las necesidades comunitarias, fomentar la participación ciudadana en salud y articular recursos locales para potenciar el impacto de las intervenciones sanitarias.

Tabla de atenciones 2021 al 2024

ACTIVIDAD	N° PRESTACIONES			
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
EMPA	407	124	47	0
VACUNA INFLUENZA	73	147	320	0
VACUNA COVID	0	0	169	0
PODOLOGIA	227	285	530	631
REG. PREV. E INSCRIPCION A CESFAM	85	0	0	0
PCR	365	597	6	0
TEST ANTIGENO	32	0	0	0
QUIROPAXIA	27	217	0	0
MASOTERAPIA	53	0	137	515
MATROMOVIL	4	0	0	0
ORIENTACION INCLUSION	17	0	0	0
REQUERIMIENTOS MUNICIPALES	67	1370	0	0
TOTAL	1357	1370	1209	1146

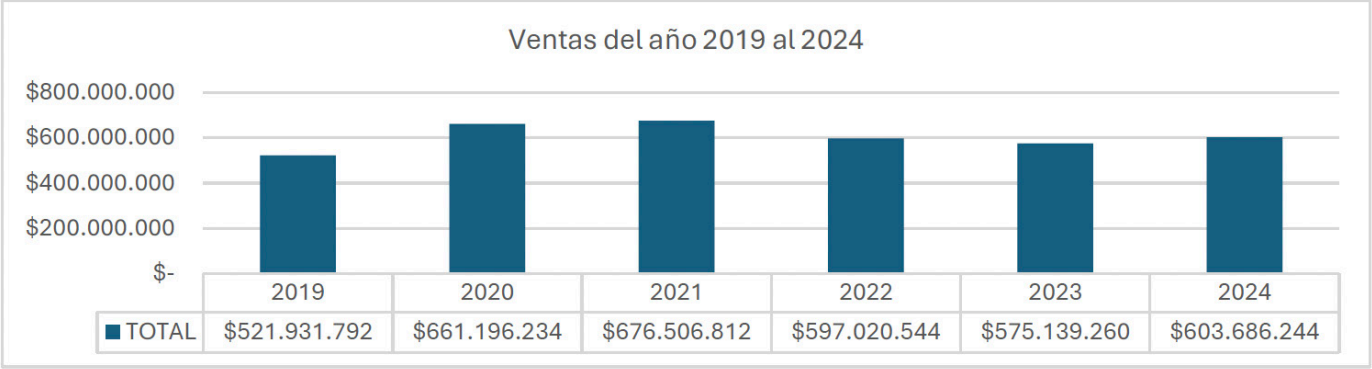
Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2021-2024

Farmacias Comunes

Las farmacias comunales ofrecen medicamentos a precios accesibles, priorizando a personas con dificultades económicas o acceso limitado a la salud privada. Gestionadas por entidades gubernamentales o sin fines de lucro, garantizan el acceso a fármacos esenciales y, en algunos casos, brindan asesoramiento farmacéutico y educación sobre su uso adecuado.

Farmacia Dr. Patricio Bustos Streeter

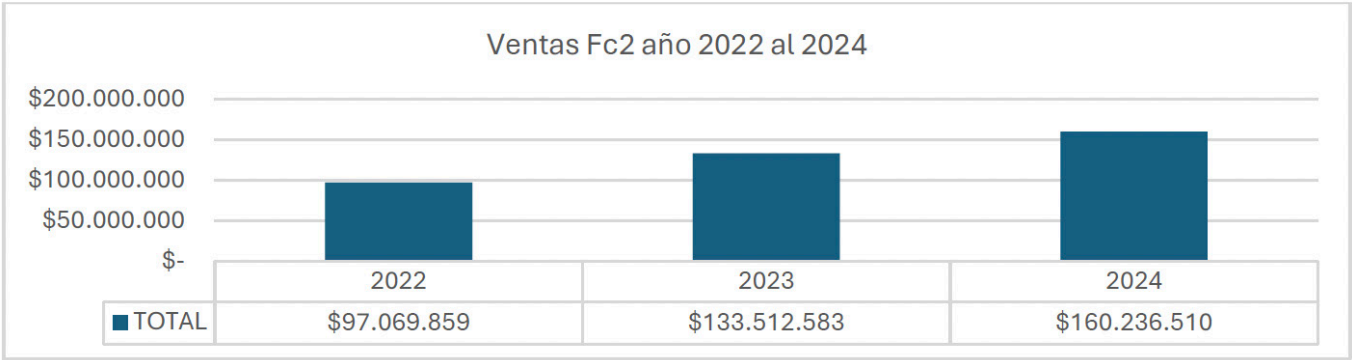
Gráficos: Histórico de ventas de farmacia comunal 2019 -2024



Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Farmacia Dr. Alexis Kalergis Parra

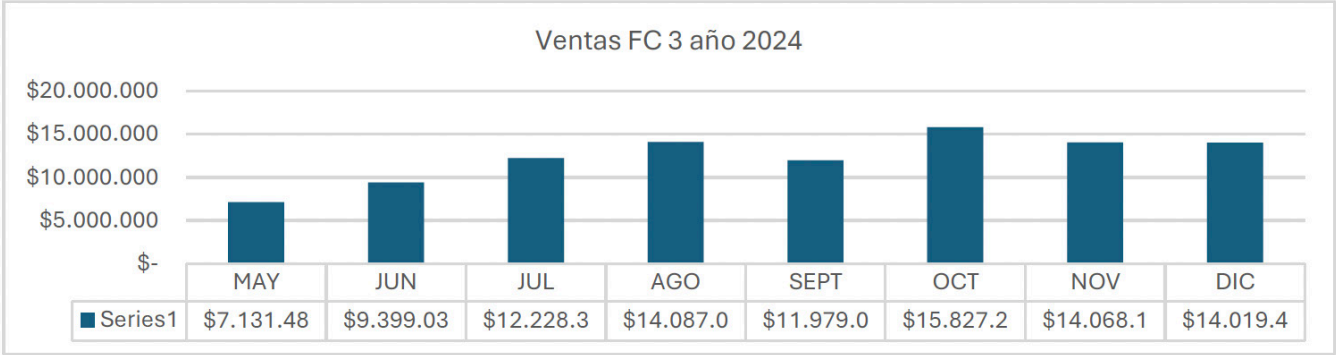
Gráfico: Histórico de venta año 2022-2023



Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Farmacia Comunal Periodista Manola Robles Delgado

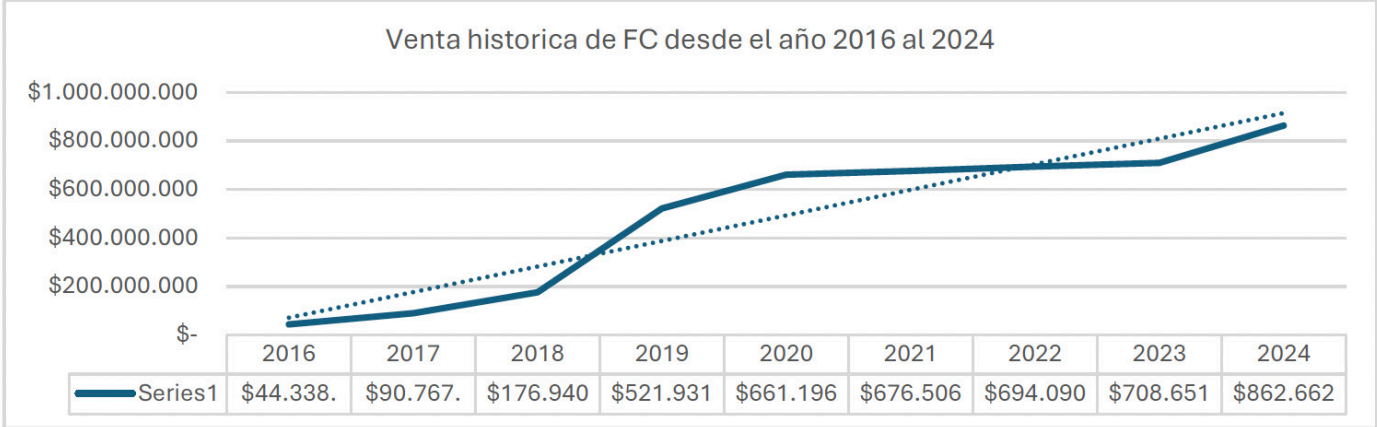
Gráfico: Histórico de venta año 2024



Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Ventas totales de farmacias comunales

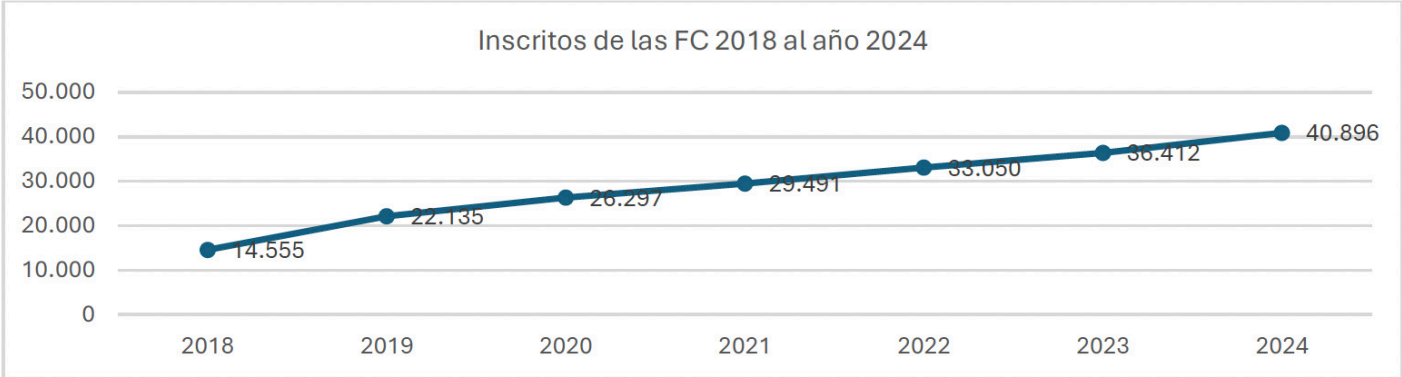
Gráfico: Venta de farmacias comunales 2016-2024



Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Inscritas farmacias comunales

Gráfico: Número de usuarios inscritos en las farmacias comunales



Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Inscripciones:

- Cédula de Identidad vigente.
- Documento que acredite domicilio, como boleta de servicios básicos o certificado de residencia otorgado por la Junta de Vecinos.
- Para aquellos que trabajan y/o estudian en la comuna se requiere Certificado de Alumno/a Regular o Certificado Laboral.
- No excluye ISAPRES / Dipreca / Capredena u otras instituciones.

HORARIO DE ATENCIÓN

DIAS	HORARIO	COLACIÓN
Lunes a jueves	09:00 a 17:00 hrs.	14:00 a 15:00 hrs
Viernes	09:00 a 16:00 hrs	14:00 a 15:00 hrs
Sábado	09:00 a 13:00 hrs.	Horario continuo

Programa medicina complementaria.

Las medicinas complementarias, con un enfoque holístico, mejoran la calidad de vida y se implementarán progresivamente en la atención de salud. La Sinérgica, como medicina integrativa, combina terapias convencionales y complementarias para promover el bienestar físico, emocional y mental. Inicialmente, se aplicará acupuntura en grupos específicos, ampliándose según evidencia y presupuesto.

Tabla: Pacientes atendidos durante el año 2024

N° DE PACIENTES	
ATENDIDOS	196
MUJERES	175
HOMBRES	21

Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Tabla: Pacientes atendidos por CESFAM

INDICADORES DE PACIENTES POR CESFAM	
CESFAM SANTA JULIA	55
CESFAM FELIX AMESTO	74
CESFAM PADRE HURTADO	43
OTROS	24

Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Conecta Macul

El Programa Conecta Macul, , está dirigido a niños y adolescentes de 7 a 15 años. Su objetivo es fortalecer la formación cívica y ciudadana a través del fútbol, priorizando el aprendizaje emocional y social. Basado en principios de neurociencia, promueve el desarrollo de valores democráticos, la formación ética y la integración social mediante experiencias colectivas. Además, fomenta estilos de vida saludables y la prevención de la violencia y adicciones.

Actualmente el programa se encuentra

CESFAM	Cancha	Dirección	Horario
Félix de Amesti	Chacarillas	Calle uno oriente, pasaje 4	16.30 a 18.30
Santa Julia	Complejo Deportivo Iván Zamorano	Chinchorro 2393	16.30 a 18.30
Padre Alberto Hurtado	Complejo Violeta Parra	Las galaxias 2754	16.00 a 18.00

Durante el año 2024 se realizaron un total de 136 sesiones entre las 3 canchas.

Tabla: Niños/as que participaron por mes

CONECTA MACUL CONSOLIDADO 2024	2024 CONECTA MACUL	IVAN ZAMORANO (CSJ)	CHACARILLAS (CFA)	23 DE ENERO (CPH)	TOTAL
	ENE	19	28	31	78
	FEB	37	27	40	104
	MAR	30	50	58	138
	ABR	71	52	67	190
	MAY	21	20	36	77
	JUN	48	22	39	109
	JUL	59	27	62	148
	AGO	41	30	54	125
	SEPT	51	25	30	106
	OCT	66	26	38	130
	NOV	48	23	37	108
	DIC	38	25	30	93
	TOTAL	529	355	522	1406

Fuente: Dirección de Salud C.M.D.S. de Macul

Lazos

El Programa Lazos es la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito para niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10 y 17 años. Su objetivo es reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales, de niños, niñas y adolescentes que presenten factores de riesgo socio delictual, por medio de una intervención familiar intensiva, integral y coordinada.

Tabla: Resultados año 2019 al 2024 del equipo Detección Temprana Sistema Lazos						
VÍAS DE INGRESO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Listado PSI De Carabineros	162	33	38	19	29	56
OTRAS (Colegios, demanda espontánea, otros programas de intervención)	229	165	279	293	289	218
TOTAL	391	198	317	312	318	274
DERIVACIONES REALIZADAS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MST	72	71	51	68	94	44
OTROS PROGRAMAS COMUNALES	195	98	145	82	176	24
NO DERIVADO	204	104	121	124	48	14

Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2024

Tabla: Resultados años 2019 al 2024 del equipo Terapia Multisistémica lazos						
Terapia Multisistémica	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total, de casos ingresados	34	59	64	59	56	48
Total, de casos egresados	34	59	47	47	45	37
RESULTADOS FINALES						
Porcentaje de los jóvenes en el hogar	100,0%	100,0%	97,9%	100,0%	97,5%	100,0%
Porcentaje de los jóvenes estudiando o trabajando	87,0%	98,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Porcentaje de los jóvenes sin nuevas detenciones	75,0%	93,0%	93,6%	97,8%	87,5%	94.44%

Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2024

Sala de Rehabilitación Infanto–Juvenil (TEA)

Trastorno del espectro autista (TEA)

La Ley N° 21.545 busca garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión social para personas con TEA, eliminando la discriminación y promoviendo un enfoque integral en salud, educación y sociedad. Destaca el artículo 11, que establece el tamizaje de TEA en el sistema de salud, asegurando el acceso a evaluaciones en niños y adolescentes dentro del Plan de Salud Familiar.

Tabla: Total de ingreso año 2024 (desde sept 2024 a dic 2024)				
CONDICIÓN DE SALUD	CONCEPTO	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Total ingreso (Nº de personas)		27	21	6
Condición física	Alteraciones en el desarrollo psicomotor	20	15	5
	Trastorno Espectro Autista	7	6	1

Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2024

Tabla: sesiones de rehabilitación ((desde sept 2024 a dic 2024)	
SESIONES DE REHABILITACION POR PROFESIONAL	TOTAL
Kinesiólogo/a	79
Terapeuta Ocupacional	70
Fonoaudiólogo/a	50
Psicólogo/a	72
TOTAL	271

Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2024

Tabla: Tipo de procedimientos realizados	
TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	TOTAL
Ejercicios terapéuticos	31
Actividades terapéuticas	131
Estimulación cognitiva	55
Rehabilitación de la voz, habla y/o lenguaje	44
Rehabilitación vestibular	1
Educación persona usuario/a, cuidador/a y/o familiares	311
Atención psicoterapéutica	6
TOTAL	579

Programa Nacional de Inmunizaciones

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) busca prevenir enfermedades inmunoprevenibles mediante vacunas que protegen a la población durante todo el ciclo de vida. Su objetivo es reducir la morbilidad y mortalidad por estas enfermedades, siguiendo recomendaciones internacionales. Los CESFAM implementan estrategias para cumplir con las coberturas vacunales, el calendario del PNI, la vacunación escolar y campañas ministeriales contra Influenza, SARS-CoV-2 y Virus Respiratorio Sincial (VRS).

Tabla: Personas vacunadas durante el año 2024

N° de personas pertenecientes a grupos objetivos de población definido vacunados con antiinfluenza	Total de población inscrita validada de los grupos objetivos	META LOGRADA
49396	61633	80,15%

Fuente: Datos estadísticos realizados por Dirsal 2024

Programa Cuidadoras de Relevo

El Programa de Apoyo a Cuidadores de Personas con Dependencia Severa en Macul, iniciado en 2019, busca aliviar la sobrecarga de los cuidadores mediante un sistema de relevo. Financiado por la Municipalidad y DIDECO, e implementado en los CESFAM de la comuna, promueve el autocuidado, la capacitación y el fortalecimiento de redes de apoyo para mejorar su bienestar.

Tabla: Visitas del programa

Visitas	SANTA JULIA	PADRE HURTADO	FELIX DE AMESTI
Visitas Realizadas	188	172	36
Visitas Aceptadas	15	13	6
Visitas Rechazadas	7	11	0
Visitas Pendientes	0	4	0
Fallecidos	7	3	0

Fuente: Elaboración propia Dirsal Macul

- Nota: esta información de cuidadoras de relevo, al no tributar en REM, el corte de los datos es hasta octubre 2024.

DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO Y SUSTENTABILIDAD

• • • •



La Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Sustentabilidad cumple funciones tan amplias como la recolección de residuos domiciliarios, el reciclaje, la arborización, el paisajismo, la ornamentación y la poda junto a la intervención y recuperación de espacios públicos , la gestión respecto al Cambio Climático, etc.

Durante el año 2024 se consiguieron los siguiente logros en la DMAOS:

Recolección y transporte residuos domiciliarios (CONSESIONADO)

Empresa: **DIMENSIÓN S.A.**
Costo anual del contrato: **\$1.561.775.040**
Toneladas recolectadas: **47.172**
Viajes totales a Estación de Transferencia: **5.936**

Limpieza y retiro de residuos de ferias libres (CONSESIONADO)

Empresa: **DIMENSIÓN S.A.**
Costo anual del contrato: **\$288.544.536**
Toneladas recolectadas: **1.337**
Viajes totales a Estación de Transferencia: **261**

Evacuación microbasurales

Durante el 2024 se realizó un importante esfuerzo en cuanto al trabajo asociado a microbasurales, junto con la implementación de los dispositivos “Intervenciones Sustentables” y “Mejoramiento de suelo” como elementos esenciales de la recuperación de espacios públicos residuales que por ausencia de intervención presentaba recurrencia en la acumulación de residuos. Durante el año 2024, se repiten los 23 sitios considerados como microbasurales detectados durante el año 2023:

Nº	LOCALIZACIÓN	LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	SUPERFICIE	DOMINIO
1	Manuel Sánchez esq. Jorge Monkeberg (Altura Jorge Monkeberg 2199)	Vereda con área verde	36 m2	BNUP
2	Amanda Labarca esq. Ramón Cruz (Altura Amanda Labarca 4631)	Vereda	36 m2	BNUP
3	Caletera Américo Vespucio, entre Quilín y Las Torres (Vespucio 3701-4665)	Pasarela	36 m2	BNUP
4	Bandejón Las Torres Dr. Amador Neghme 4060 - 3522	Bandejón Central	36 m2	BNUP
5	El Líbano esq. Los Olmos (Altura Los Olmos 4118)	Vereda	36 m2	BNUP
6	La Aguada entre Ramón Toro y Fabriciano González (Altura La Aguada 3559-3592)	Vereda	36 m2	BNUP
7	Agrícola entre Exequiel Fernández y Marathon (av. Escuela Agrícola 1710 - 2982)	Vereda	36 m2	BNUP
8	Pasaje 17 Jaime Eyzaguirre (Altura Pasaje 17 4729)	Vereda y Bandejón	36 m2	BNUP
9	Caletera Américo Vespucio Rodrigo de Araya a Quilín (av. Américo Vespucio 1587 - 3121)	Bandejón Central	36 m2	BNUP
10	Caletera Américo Vespucio Quilin a Macul	Bandejón	36 m2	BNUP
11	Quilín con Los Evangelistas (Explanada Quilín) (Altura Av Quilin 4681)	Platabanda	36 m2	BNUP
12	Conjunto Géminis (Av. Exequiel Fernández 4195)	Vereda	36 m2	BNUP
13	Carlos Casanueva con Calle once (2922 - 2988)	Vereda	36 m2	BNUP
14	Santa Julia 2600 al 3000 entre Los Plátano y Los Olmos	Vereda	36 m2	BNUP
15	Los Olmos 2200 al 4200 acera norte entre Av. Macul y Jorge Monkeberg	Vereda y Platabanda	36 m2	BNUP
16	Rodrigo de Araya 3800 al 4200 entre Santa Julia y Jorge Monkeberg	Bandejón	36 m2	BNUP
17	Ramón Cruz al 1900 esquina Rodrigo de Araya	Vereda	36 m2	BNUP
18	Quilín Sur 2200 al 2600 entre Pedro de Valdivia y Castillo Urizar	Vereda	36 m2	BNUP
19	Castillo Urizar 2100 al 2250	Vereda y Platabanda de tierra	36 m2	BNUP

20	Padre Luis Quiebres 3000 al 4000 entre Camino Agrícola y José Miguel Carrera	Vereda y Bandejón de tierra	36 m2	BNUP
21	La Aguada 3500 al 3600 entre Ramón Toro Ibañez y Las Codornices	Vereda y Platabanda de tierra	36 m2	BNUP
22	Fabriciano González 6000 al 6100 esquina Av. Departamental	Vereda	36 m2	BNUP
23	Los Tuliperos 2150 al 2250 entre Marathon y Castillo Urizar sur	Vereda	36 m2	BNUP

Adicionalmente a ello se llevaron a cabo:

1. Retiro de cachureos en la vía pública de manera continua.
2. Operativos de retiro de materiales en hogares de vecinos por solicitud acorde a condición social y sanitaria.

Monto	Recursos y personal municipal
Toneladas	4.839
Total Viajes Camiones a Estación de Transferencia	1.399

Disposición final residuos sólidos domiciliarios

Empresa: **CONSORCIO SANTA MARTA**
 Costo Disposición Intermedia: **\$325.950.436**
 Toneladas Disposición Intermedia: **53.836**
 Costo Disposición Final: **\$789.281.010**
 Toneladas Disposición Final: **53.836**
 Total Toneladas Dispuestas: **53.836**
 Inspección Técnica de Residuos: **EMERES**
 Costo de Inspección Técnica: **\$37.752.960**

Limpieza y Barrido de Calles y Avenidas

Zonas abarcadas:

- Sector industrial (entre Vicuña Mackenna y Marathon)
- Sector 2 (entre Quilín y Rodrigo de Araya)
- Avenidas principales:

Macul, Quilín, Pedro de Valdivia, Escuela Agrícola, Ramón Cruz, Ignacio Carrera Pinto, Marathon, Froilán Roa, Los Plátanos, Los Olmos, Fabriciano González, Castillo Urizar, Rodrigo de Araya, Américo Vespucio, La Aguada.

La metodología de ejecución de las actividades de limpieza y barrido desempeñado por el Equipo de Operaciones de la Dirección consiste en realizar las faenas en Avenida Macul, Américo Vespucio y Vicuña Mackenna durante las mañanas de lunes a sábado, para posterior proceder con vías estructurantes secundarias mencionadas en el apartado anterior. A lo anterior se suman ejecuciones puntuales en calles o pasajes acorde a solicitud y contingencia.

Construcción de Áreas Verdes

Durante 2024 por parte de la Dirección solo se llevó a cabo el mejoramiento y renovación de la plaza Coipué, la cual fue objeto de recepción y reapertura entre los meses de Enero y Febrero de 2024.

Mantenión de Áreas Verdes

Mantenión municipal

TIPO	CANTIDAD	M2
Bandejones	20	46931,46
Jardines	3	901,72
Parques	3	24405,00
Plaza	47	47522,51
TOTAL	73	119760,69

Mantenición concesionada

Empresa	ABASTECH Terra Nova
Costo	\$980.866.164

TIPO	CANTIDAD	M2
Bandejones	11	39546,00
Corredor	2	53965,00
Jardines	2	2690,00
Parques	7	121908,00
Plaza	121	200783,00
TOTAL	143	418892,00

Programa de mantención de arbolado público

Durante el año 2024, la Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Sustentabilidad (DMAOS) priorizó la intervención de las principales avenidas de la comuna, relegando la Avenida Macul debido a que esta ya había sido intervenida durante el año 2023, al margen de las emergencias ocurridas. En ese contexto, se ejecutaron trabajos en las avenidas Quilín, Pedro de Valdivia, Escuela Agrícola, Ramón Cruz, Ignacio Carrera Pinto, Marathon, Froilán Roa, Los Plátanos, Los Olmos, Fabriciano González, Castillo Urizar, Rodrigo de Araya, Américo Vespucio y La Aguada. Además, se dio respuesta al 70% de las demandas ciudadanas relacionadas con podas, muchas de ellas derivadas de emergencias producto de la plaga del chinche del arce y del deterioro progresivo del arbolado comunal por envejecimiento. Estas labores se realizaron en la totalidad de las Unidades Vecinales. También se llevó a cabo el desmalezamiento de bandejones centrales bajo mantención municipal, incluyendo sectores como el Parque Marathon, Monseñor Carlos Casanueva, Benito Rebolledo, Parque Departamental y áreas del eje Quebrada / La Aguada.

Respecto al tratamiento de podas, durante el año 2024 se desarrolló un programa de podas de emergencia, que implicó 1.500 intervenciones derivadas de solicitudes formales de la comunidad a través de la oficina de partes, la atención presencial en la DMAOS, llamados al número 1444 y reportes vinculados a contingencias climáticas y desastres socioambientales. Finalmente, se ejecutó un programa de talas de emergencia, que consistió en operativos de evaluación y extracción de árboles en riesgo, realizados por el equipo de Jardines. A través de este procedimiento, y sobre la base de criterios de seguridad y estado fitosanitario, se llevaron a cabo 500 operativos de tala total durante el año.

Acciones de prevención y atención directa de situaciones de emergencia.

Durante el año 2024, el municipio participó en diversas actividades de formación y colaboración, destacando su presencia en:

- El curso “El aporte de los municipios para dar soluciones a la crisis climática. Desafíos, competencias y oportunidades para una gestión preventiva, resiliente y sostenible de los territorios comunales” de la Escuela de Invierno de la Asociación Chilena de Municipalidades,
- En la Conferencia Internacional “Planificación eficaz para enfrentar la crisis climática.

Oportunidades y desafíos para la gestión municipal” organizada por la misma entidad.

- Participó en talleres, seminarios y charlas vinculadas al proyecto “Maipo Resiliente”, impulsado por el Gobierno Regional Metropolitano en colaboración con Fundación Chile.
- Actividades relacionadas con el Plan de Adaptación al Cambio Climático, llevadas a cabo por la SEREMI Metropolitana de Medioambiente.

En relación con emergencias ambientales, durante 2024 se atendió el 100% de los casos de incendios ocurridos en la comuna mediante el levantamiento de escombros producto de los siniestros. Además, se participó activamente en los comités de emergencias hídricas frente a lluvias en la alta cordillera, en coordinación con Aguas Andinas. Esta colaboración permitió atender la totalidad de eventos asociados a precipitaciones inusuales y cortes de suministro de agua potable provocados por el alza de la isoterma 0 en sectores de altura. En cuanto al manejo y limpieza de sumideros, se ejecutó un programa preventivo previo a la temporada de invierno que permitió cubrir el 80% de los 580 puntos registrados en la red comunal. Este trabajo incluyó limpiezas de mantención y atención a situaciones de emergencia, priorizando aquellos puntos ubicados en el corredor Macul, avenidas principales y zonas identificadas como inundables por la Dirección de Riesgo y Desastres, en base a la información recogida por el equipo de emergencias.

Finalmente, durante el año 2024, la Dirección mantuvo una participación constante en diversas instancias de coordinación y trabajo interinstitucional, destacando su presencia en la Comisión Urbana y en la Comisión de Innovación y Sustentabilidad, reafirmando su rol como actor relevante en la planificación y desarrollo sustentable de la comuna.

Gestión ambiental

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Sustentabilidad (DMAOS), ha sido la responsable de desarrollar las nuevas funciones relacionadas al medio ambiente, específicamente en Reciclaje, Huertas Urbanas, Arbolado Urbano y Factores ambientales relacionados con animales como la Tenencia Responsable de Mascotas y otros.

Así, durante el transcurso de 2024, el Departamento Gestión Ambiental y Sustentabilidad alcanzó los siguientes hitos en torno al cumplimiento de sus objetivos y metas:

Programas y Proyectos Destacados

Certificación SCAM

Nivel Intermedio vigente, en evaluación para Nivel Avanzado/Excelencia.
Apoyo técnico de CAC y cumplimiento de 12 compromisos para sello de excelencia.

Comité Ambiental Comunal (CAC)

Participación de 8 unidades vecinales y COSOC.
Proyecto SCAM ejecutado por \$1.500.000.
Revisión y validación de Ordenanza Ambiental Comunal.

Escuela de Líderes Ambientales

- Financiamiento: \$10.000.000 (Fondo 8% GORE).
- 27 líderes formados, 8 módulos impartidos por IDMA y U. de Chile.
- Modalidad teórico-práctica, enfoque en cambio climático, resiliencia, reciclaje y huertos urbanos.

Fondo de Ecobarrios

- Financiamiento: \$20.000.000 distribuidos en 4 juntas de vecinos.
- Proyectos ganadores: jardines botánicos, huertas comunitarias, educación ambiental.

INDICADORES RELEVANTES

Indicador	Resultado 2024
Árboles plantados	1.439 unidades
Material reciclado (inorgánicos)	1.028.408 kg (+80%)
Puntos de reciclaje nuevos	65 puntos
Viviendas alcanzadas por el programa de reciclaje	15.000
Talleres de educación ambiental	60 talleres aprox.
Escuelas y organizaciones comunitarias involucradas	27
Semillas recolectadas (Banco de Semillas)	+100 especies

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

• • • •



RESEÑA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Macul, desarrolla su labor en concordancia con los objetivos institucionales. Trabajando para equilibrar el cumplimiento de la normativa vigente con un enfoque centrado en las personas, consolidando así el eje central de su gestión.

Los principios fundamentales son el respeto, la transparencia, el compromiso, la igualdad, la colaboración y, por, sobre todo, el bienestar de nuestros funcionarios. Es a partir de estos valores que, proyectamos una gestión de excelencia que genere mejoras en la vida laboral, tanto en el ámbito económico como en el social y cultural. Para ello, garantizamos un acceso adecuado, oportuno y eficiente a los distintos programas diseñados en beneficio de la Comunidad funcionaria.

Avances y medidas implementadas.

Como parte del compromiso con el bienestar de los funcionarios, hemos impulsado diversas acciones concretas, entre ellas:

- **Facilitación de trámites y acceso a beneficios:** Optimización de la gestión de cargas familiares, reconociéndose a 67 funcionarios, y mayor acceso a beneficios como sala cuna y jardín infantil, otorgándose a 15 funcionarios.
- **Salud y bienestar:** Implementación de campañas de vacunación, extendiendo este beneficio a los funcionarios, funcionarias y sus familias, promoviendo la prevención y autocuidado.
- **Fomento del buen clima laboral:** Organización de instancias de esparcimiento y actividades recreativas, fortaleciendo el trabajo en equipo al interior de las unidades municipales.

Desarrollo de la carrera funcionaria.

Durante el año, 11 funcionarios accedieron a la Bonificación por Retiro Voluntario, mientras que 5 presentaron su renuncia voluntaria. Esto permitió la aplicación de las normas de promoción establecidas en la Ley N°18.883, generando el ascenso de 53 funcionarios a diversos cargos vacantes, fortaleciendo así el desarrollo profesional al interior del municipio.

Además, con el propósito de apoyar la formación de futuros profesionales y técnicos, se mantuvo en funcionamiento el programa de prácticas profesionales, a través del cual, 32 jóvenes talentos se vincularon con el mundo municipal y adquirieron experiencia en el sector público.

Prevención de riesgos y seguridad laboral.

La seguridad y el bienestar de nuestros equipos son una prioridad. Durante el año, organizamos capacitaciones grupales en conjunto con la Mutual de Seguridad, dirigidas a todas las unidades del municipio. Estas instancias fomentaron la conciencia sobre riesgos físicos y psicolaborales, proporcionando herramientas clave para prevenir accidentes y mejorar las condiciones de trabajo.

Compromiso con el futuro.

Reafirmamos nuestro compromiso con cada uno de nuestros funcionarios de la Municipalidad de Macul, promoviendo un ambiente laboral positivo, una gestión eficiente y por sobre todo, el bienestar integral de quienes integran nuestra comunidad funcionaria. Seguiremos avanzando con el objetivo de construir un entorno de trabajo cada vez más seguro, inclusivo y motivador para todos y todas.

Respecto de las contrataciones vigentes a diciembre de 2024, podemos informar lo siguiente:

Funcionarios	Cantidad
PLANTA	277
CONTRATA	108
CÓDIGO DEL TRABAJO (GABINETE PSICOTÉCNICO)	3
PRESTADORES DE SERVICIO	375

Actividad	Actividades Realizadas
JORNADAS DE AUTOCUIDADO	24
CURSOS ÁREA PREVENCIÓN DE RIESGOS	17
CAPACITACIONES	28
PROGRAMA VACUNACIÓN FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS	400

DIRECCIÓN DE CONTROL

• • • •



De acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control, a través de la Unidad de Auditoría y Fiscalización, realizó diversas tareas durante el año 2024. Estas acciones se enfocaron en verificar y controlar la legalidad del cumplimiento de los objetivos, planes y programas del Municipio, siempre en línea con las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El objetivo principal fue promover el correcto funcionamiento del Municipio y salvaguardar el patrimonio municipal. En este contexto, la Unidad de Control Interno llevó a cabo auditorías operativas internas para fiscalizar la legalidad de la actuación municipal, controlar la ejecución financiera y presupuestaria, y representar al alcalde respecto de actos que se consideraron ilegales. Se informó de todo esto al Concejo Municipal, teniendo acceso a toda la información disponible para tales fines.

Asimismo, la Dirección de Control colaboró estrechamente con el Honorable Concejo Municipal en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

En el ejercicio del año 2024, la Dirección de Control, a través de la Unidad de Auditoría y Fiscalización, realizó las siguientes tareas:

Auditorías 2024

1. Auditoría de Seguimiento de Vehículos Municipales Coordinada con Contraloría General de la República.
2. Auditoría a Proceso Revisión de Rendiciones de la Corporación Municipal de Macul.
3. Auditoría a las Disponibilidades Municipales, de acuerdo con lo señalado en Sistema de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.

Informes de Fiscalización Año 2024

1. Fiscalización Pagos por concepto de nulidad del despido y convalidaciones en Municipalidad de Macul.
2. Fiscalización Seguimiento Horas Extraordinarias, año 2023.
3. Fiscalización Actividad denominada “Ciclo de Lanzamiento de Libros”.
4. Fiscalización Actividad denominada “Feria de Vinilos”.
5. Fiscalización Ayudas Sociales por concepto de servicios funerarios.
6. Fiscalización Actividades Municipales desarrolladas en Edificio Consistorial, meses de mayo y junio 2024.
7. Investigación Especial Otorgamiento de Permisos de Circulación, Sección Empresas, Departamento de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Macul, periodo 2022-2024.
8. Fiscalización sobre Procedimientos Disciplinarios sugeridos instruir por la Dirección de Control, periodo 2021-2023.

9. Fiscalización Seguimiento Auditoría al “Procedimiento de Alzamiento de Multas, Año 2020”.
10. Fiscalización funcionarios Directivos en Ilustre Municipalidad de Macul.
11. Fiscalización Año Electoral 2024.
12. Fiscalización Honorarios con alta remuneración.

Revisión cumplimiento ley 20.285, Transparencia Activa

1. Fiscalización Transparencia Activa Primer Trimestre 2024.
2. Fiscalización Transparencia Activa Segundo Trimestre 2024.
3. Fiscalización Transparencia Activa Tercer Trimestre 2024.
4. Fiscalización Transparencia Activa Cuarto Trimestre 2024.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

• • • •



En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, LOCM N° 16.895, y en particular en virtud del artículo N° 30, indica que “El Administrador Municipal será el colaborador directo del Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el Alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo”.

A través del siguiente esquema, podrá acceder a aquellas resoluciones emanadas desde el Consejo para la Transparencia (CPLT) respecto de Reclamos y Amparos interpuestos en contra de la Municipalidad, por diversos motivos, en el marco del “Derecho de Acceso a la Información Pública” preceptuado en la Ley N°20.285.

La tramitación de los Amparos y Reclamos ante el CPLT se encuentra regulada en lo estipulado desde el artículo 24° al artículo 29° de la Ley de Transparencia, los cuales detallan el procedimiento y los plazos correspondientes.

En cuanto al año 2024, se gestionaron un total de 20 Recursos, los cuales fueron resueltos con decisiones diversas, adaptadas a las circunstancias específicas de cada caso. Entre estos, destacaron los Recursos que fueron atendidos de manera anticipada bajo el Sistema Anticipado de Resolución de Controversias (SARC) que propone el CPLT, una iniciativa que promueve la resolución temprana de conflictos, favoreciendo una eficiente comunicación entre las partes y el reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública de manera oportuna.

De los 20 procesos gestionados y tramitados por la Oficina de Transparencia (OT) de la Administración Municipal (AM) en el año 2024, podemos informar gratamente que todos fueron resueltos y/o concluidos exitosamente, sin que se registrara ninguna amonestación ni sanción hacia el Municipio por incumplir la normativa establecida. Este resultado refleja el compromiso de Ilustre Municipalidad de Macul con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y la promoción de la transparencia en la gestión pública local.

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECLAMANTE	RECLAMADO	DECISIÓN	FECHA DECISIÓN	ENLACE A TEXTO ÍNTEGRO
C12181-24	AMPARO	Solicita información de las gestiones ante construcción sin permiso.	18 de noviembre 2024	CONSUELO SÁNCHEZ DONOSO	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	27-02-2025	Enlace
C13286-24	AMPARO	Indica que respuesta sigue siendo incompleta respecto a gestiones por construcción sin permiso.	19 de diciembre 2024	CONSUELO SÁNCHEZ DONOSO	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	27-02-2025	Enlace
C8574-24	AMPARO	Estado del sumario administrativo indicado.	07 de agosto 2024	JORGE BERNARDO GUZMAN OVIEDO	I. Municipalidad de Macul	Acoge parcialmente Amparo	03-02-2025	Enlace
C8392-24	AMPARO	Lista y copia de todos los PLADECOS	02 de agosto 2024	NATHALIE JARAMILLO BRUN	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	16-09-2024	Enlace
C8086-24	AMPARO	Reclama producto de la respuesta otorgada al Amparo C7257-24	26 de julio 2024	ANDRÉS ELOY SOTO ORTEGA	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	16-08-2024	Enlace
C7719-24	AMPARO	Solicita información respecto a la denuncia que indica.	17 de julio 2024	ROMAN SANDOVAL OLATE	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	21-10-2024	Enlace
C7257-24	AMPARO	Solicita organigrama del municipio según reglamento de Organización Interna Municipal.	04 de julio 2024	ANDRÉS ELOY SOTO ORTEGA	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	27-09-2024	Enlace
C5146-24	AMPARO	Solicita información sobre los procedimientos relativos a la obtención de la aprobación del tratamiento de espacio público.	08 de mayo 2024	ELENA GUADALUPE S.	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	16-09-2024	Enlace
C4703-24	AMPARO	Se desconoce el detalle de la SAI.	24 de abril 2024	RUBÉN ESCOBAR SOTO	I. Municipalidad de Macul	Se declarada inadmisibile	03-06-2024	Enlace
C4153-24	AMPARO	Solicita el historial de terreno que indica.	13 de abril 2024	ALEJANDRA FIERRO RIVERA	I. Municipalidad de Macul	Se da por desistido el Amparo	30-05-2024	Enlace
C4016-24	AMPARO	Solicita información relativa a la agenda del Alcalde Gonzalo Montoya.	10 de abril 2024	GABRIEL ARÁNGUIZ ALARCON	I. Municipalidad de Macul	Se declarada inadmisibile	20-05-2024	Enlace
C3824-24	AMPARO	Solicita el listado total de patentes vigentes	05 de abril 2024	NICOLAS TAPIA SALAZAR	I. Municipalidad de Macul	Se declarada inadmisibile	24-04-2024	Enlace
C3738-24	AMPARO	Solicita planes reguladores de la comuna desde el año 1980 a la fecha.	03 de abril 2024	ALEJANDRA FIERRO RIVERA	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	11-07-2024	Enlace
C2401-24	AMPARO	Ordenanza, protocolo, reglamento, documentos, antecedentes y Registros relacionados con la tenencia responsables de mascotas y animales de compañía	28 de febrero 2024	FUNDACIÓN ABOGADOS POR LOS ANIMALES -	I. Municipalidad de Macul	Acoge Amparo en su totalidad	11-07-2024	Enlace
C2278-24	AMPARO	copia de las autorizaciones y permisos de obras o reparaciones, otorgados por la Dirección de Obras a empresa que indica, así como infracciones cursadas por realización de obras, reparaciones en horario nocturno, o por no contar con permisos.	26 de febrero 2024	RODRIGO IBARRA HENRÍQUEZ	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	20-05-2024	Enlace

C1772-24	AMPARO	copia de los documentos enviados a la Contraloría, en el marco del cumplimiento del dictamen Folio N° E426375 de 12 de diciembre de 2023.	14 de febrero 2024	ANNY VIÑALES MILLAN	I. Municipalidad de Macul	Da por atendida la solicitud	25-03-2024	Enlace
C758-24	AMPARO	desglose de los motivos principales de reclamos de vecinos en contra de obras nuevas de edificación (inmobiliarias) de los últimos 3 años (2021 a 2023).	19 de enero 2024	GONZALO CASTRO DIAZ	I. Municipalidad de Macul	De rechaza Amparo	02-05-2024	Enlace
C760-24	AMPARO	Resoluciones emitidas por la Dirección de Obras Municipales, sólo respecto de aquellas que rechazaron permisos de edificación de obra nueva, desde enero del año 2000 en adelante.	19 de enero 2024	DANIELA MIÑO CANCINO	I. Municipalidad de Macul	Acoge Amparo en su totalidad	13-08-2024	Enlace
C476-24	AMPARO	Copia de todos los antecedentes de la Investigación Sumaria ordenada mediante Decreto N°4463/2022.	12 de enero 2024	ROMAN SANDOVAL OLATE	I. Municipalidad de Macul	Acoge parcialmente Amparo	28-05-2024	Enlace
C428-24	RECLAMO	Reclamo sobre ítem de Transparencia Activa "Participación en Otras Entidades".	11 de enero 2024	ROBERT DÍAZ DE BLOCK.	I. Municipalidad de Macul	Acoge reclamo	20-05-2024	Enlace

Asesoría jurídica y concejo para la transparencia

De acuerdo al Artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, la Dirección Jurídica tiene un rol fundamental en el apoyo legal al alcalde y Concejo Municipal. Su labor incluye informar sobre asuntos legales, orientar a las unidades municipales, mantener al día los títulos y bienes municipales, y asumir la defensa en juicios cuando la Municipalidad esté involucrada. También puede asesorar o defender a la comunidad si el alcalde lo determina. Además, la Dirección Jurídica está encargada de realizar investigaciones y sumarios administrativos cuando el alcalde lo ordene, aunque otras unidades municipales también pueden hacerlo bajo su supervisión. En esta cuenta pública municipal del año 2024, se presenta el detalle de las Transacciones Extraoficiales realizadas, Demandas, Sumarios Instruidos, Convenios celebrados y Auditorías e Informes de la Contraloría General de la República.

Causas civiles

FECHA INGRESO	TRIBUNAL	ROL	PARTES/CARATULADO	MATERIA	ESTADO
06-02-2024	19° JC.Stgo	C-2073-2024	RENATO YÁÑEZ RAMÍREZ/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por conciliación
08-03-2024	12° JC.Stgo	C-4352-2024	ROLLER MOBILITY SPA/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva patente comercial	Terminada por sentencia definitiva
08-03-2024	29° JC.Stgo	C-4424-2024	LUIS GOLLERINO AHUMADA/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
14-03-2024	2° JC.Stgo	C-4672-2024	LUIS INOSTROZA CARRILLO/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
14-03-2024	14° JC.Stgo	C-4674-2024	LEONOR ROJAS MALAGUEÑA/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
25-03-2024	6° JC.Stgo	C-5414-2024	CHRISTIAN WILSON GAJARDO/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
03-04-2024	29° JC.Stgo	C-6143-2024	JOSÉ DUARTE VÁSQUEZ/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por conciliación
03-04-2024	29° JC.Stgo	C-5009-2024	SEGUNDO ECHEVERRÍA MUÑOZ/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
17-04-2024	25° JC.Stgo	C-7090-2024	HDI SEGUROS/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Indemnización de perjuicios	Terminada por sentencia definitiva desfavorable. I.Municipalidad no ha pagado al demandante
16-05-2024	16° JC.Stgo	C-8717-2024	CARMEN CANCINO BALTRA/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
31-05-2024	24° JC.Stgo	C-9884-2024	LUCAS HERNAN PERALTA/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
03-07-2024	10° JC.Stgo	C-11922-2024	JOSÉ RICARDO RÍOS BENAVENTE/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva
04-10-2024	15° JC.Stgo	C-17801-2024	JULIO VILLALOBOS VILLARROEL/I.MUNICIPALIDAD DE MACUL	Indemnización de perjuicios	Pendiente audiencia de conciliación
18-12-2024	14° JC.Stgo	C-22200-2024	CARLOS ANTONIO VENEGAS DE LA HOZ/I.MUNICIPALIDAD MACUL	Prescripción extintiva permiso circulación	Terminada por sentencia definitiva

Causas laborales

FECHA INGRESO	TRIBUNAL	ROL	PARTES/CARATULADO	MATERIA	ESTADO
23-01-2024	1º JLT STGO	O-497-2024	JORGE ARAVENA GARCÍA; RENÉ NOVOA HIGUERA; REINALDO VALDÉS TRIGO; VÍCTOR DUE REYES; CANDELARIO MARIPÁN MARIPÁN; ERICK DÍAZ FLORES; MANUEL ROJAS VALENZUELA / EMPRESA COSAL S.A. e I.MUNICIPALIDAD DE MACUL	Despido injustificado, cobro de prestaciones laborales y nulidad del despido	Terminada por sentencia definitiva. I.Municipalidad condenada subsidiariamente. No se ha pagado a los demandantes.
02-02-2024	2º JLT STGO	O-789-2024	MAURICIO DE LA JARA MATURANA/ROMINA HENRÍQUEZ GONZÁLEZ e I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Reconocimiento de relación laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones y cotizaciones, y nulidad del despido	Terminada por desistimiento
26-03-2024	2º JLT STGO	O-2173-2024	VERÓNICA HERNÁNDEZ SAAVEDRA/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Reconocimiento de relación laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones y cotizaciones, y nulidad del despido	Pendiente audiencia de juicio
03-04-2024	2º JLT STGO	O-2341-2024	JOSELLINE MONTECINO NEIRA/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Reconocimiento de relación laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones y cotizaciones, y nulidad del despido	Terminada por conciliación
13-05-2024	2º JLT STGO	O-3449-2024	ADRIANA AGUIRRE SERRANO/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Reconocimiento de relación laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones y cotizaciones, y nulidad del despido	Terminada por conciliación
27-05-2024	2º JLT STGO	T-1441-2024	JAIME COFRE MORALES/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Tutela por vulneración de derechos fundamentales vigente la relación funcionaria e indemnización por daño moral	Pendiente dictación sentencia definitiva
05-06-2024	2º JL DE BUIN	O-49-2024	PEDRO BEDOYA RODRÍGUEZ/ABASTECH SPA e I.MUNICIPALIDAD DE MACUL	Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales	Terminada por desistimiento
11-06-2024	2º JLT STGO	O-4255-2024	NANCY LEMUS AGUILERA/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Reconocimiento de relación laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones y cotizaciones, y nulidad del despido	Terminada por conciliación
27-11-2024	2º JLT STGO	M-5627-2024	ERIKA GUZMÁN MEDINA/VIVEROS TERRANOVA Y CIA LTDA e I.MUNICIPALIDAD DE MACUL	Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales	Pendiente audiencia única

Causas cobranza laboral

TRIBUNAL	ROL	CARATULADO	MATERIA	ESTADO DE LA CAUSA
COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO	C-3850-2024	FIGUEROA/I. MUNICIPALIDAD	Cumplimiento Laboral	TERMINADA
COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO	P-17117-2024	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA/MUNICIPALIDAD	Ejecutivo previsional	TERMINADA
COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO	C-3811-2024	LEAL/I. MUNICIPALIDAD	Cumplimiento Laboral	TRAMITACIÓN

Causas penales

TRIBUNAL	ROL	CARATULADO	ESTADO PROCESAL
13º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria-4481-2024	I. MUNICIPALIDAD DE MACUL C/ LUIS ALBERTO DANIELS OLAVE	TERMINADA

Corte de Apelaciones

ROL	CARATULADO	ESTADO DE LA CAUSA
Civil-21420-2024	HDI SEGUROS S.A./I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Fallada-Terminada
Civil-20912-2024	ABASTECH SPA/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Fallada-Terminada
Civil-20216-2024	I. MUNICIPALIDAD DE MACUL/HABIBEH	Fallada-Terminada
Civil-19960-2024	HAZARD/MONTOYA	Fallada-Terminada
Civil-17302-2024	ABASTECH SPA/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL (LTE)	Fallada-Terminada
Civil-12857-2024	I. MUNICIPALIDAD DE MACUL/CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO LAS TORRES SOCIEDAD ANONIOMA	EN RELACIÓN
Civil-12152-2024	VÁSQUEZ/MONTOYA	ACUMULADA
Civil-10890-2024	VÁSQUEZ/MONTOYA - ACUM. D-Nº12152-2024	EN RELACIÓN
Laboral - Cobranza-2331-2024	HERNÁNDEZ/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Fallada-Terminada
Civil-9112-2024	PARDO/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	ACUMULADA
Protección-14482-2024	SANDOVAL/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Fallada-Terminada
Civil-8445-2024	PARDO/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL ACUMULADA I.C 9112-2024	EN RELACIÓN
Laboral - Cobranza-1619-2024	MONTANCHEZ/CONSTRUCTORA COSAL SOCIEDAD ANONIMA	ADMISIBILIDAD
Contencioso Administrativo 268-2024	QUIROGA NAVARRETE SILVANO/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL - (LTE)	EN RELACIÓN
Laboral - Cobranza-1121-2024	CÁRCAMO/CONSTRUCTORA COSAL S.A. EN LIQUIDACION CONCURSAL	ADMISIBILIDAD
Contencioso Administrativo -163-2024	RONDANELLI/I. MUNICIPALIDAD DE MACUL	Fallada-Terminada
Civil-2710-2024	INVERSIONES ANDRIGHETTI CIFUENTES S.A./I. MUNICIPALIDAD DE MACUL (LTE)	Fallada-Terminada
Civil-1291-2024	I. MUNICIPALIDAD DE MACUL/KÜSTER (LTE)	Fallada-Terminada
Laboral - Cobranza-251-2024	ANDIA/CONSTRUCTORA COSAL SOCIEDAD ANONIMA	EN ACUERDO
Civil-1093-2024	I. MUNICIPALIDAD DE MACUL/KÜSTER - (LTE)	Fallada-Terminada
Laboral - Cobranza-199-2024	AZÓCAR/CONSTRUCTORA COSAL SOCIEDAD ANONIMA	Fallada-Terminada

Juzgado de Policía Local

TRIBUNAL	ROL	MATERIA	ESTADO PROCESAL
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	2240-2024/L	Daños en choque a barrera de contención	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	6676-2024/L	Daños en choque a reja CONASET	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	9470-2024/A	Daños en barrera de contención de Rotonda Rodrigo Araya	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	16030-2024/W	Daños en choque a árbol	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	16894-2024/L	Daños en choque a reja perimetral de Rotonda Quilín	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	17350-2024/W	Daños en choque	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	29035-2024/IJ	Daños en choque a semáforo	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	32362-2024/A	Daños en choque a barrera de contención	SENTENCIA
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MACUL	25.872-2024/L	Daños en choque a semáforo y barreras de contención	SENTENCIA

Informes y Oficios a la C.G.R.

Oficio	Denunciante	Materia	Gestiones que realizar
Folio N°E435.837/2024	Patricio Esteban Contreras Rojas	reitera solicitud de informe a la municipalidad de Macul.	Folio N°E424.370/2023, se dio respuesta con fecha 29-12, Oficio N°2300/2023 / Reclamo respecto de licitación invalidada
Folio N°E439.604/2024	Robert Díaz De Block	reclama no actualización de reglamento interno del concejo municipal/ decreto n°2108/2017/ memorándum n°83/2021 (señala actuales modificaciones) refundido, coordinado y sistematizado	Kardex N° 169/2024.(16-01) / Solicitar antecedentes, (acuerdos municipal, decretos y memorándum)
Res. EX. E. N°905/2024	Rodrigo Ibarra Henríquez	reitera reclamos precalificación, hostigamiento, solicita medida disciplinarias.	Kardex N° 184/2024.(17-01) / Responder directamente y CGR
Folio N°E440.878/2024	Reserva de identidad	luminarias no funcionan en Vicuña Mackenna, tramo desde monseñor Casanueva, hacia el sur por la calzada oriente que corresponde a la comuna de Macul, y hacia el sur donde esta termina. empresa de redbus,	Enviar oficio solicitando información a DOM
Res. EX. E. N°1203/2024	Rodrigo Ibarra Henríquez	reitera reclamos precalificación, hostigamiento, solicita medida disciplinarias.	Kardex N° 222/2024.(23-01) / Responder directamente y CGR
Folio N°E443.161/2024	Marcia Lorena Díaz Díaz	funcionaria solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E442.033/2024	Robert Díaz De Block	propiedad en comodato usada como habitación. / centro de madres las pioneras/ comité seguridad y desarrollo Sra. Marina Riquelme.	1) Redactar oficio al Alcalde(S) para informarle 2) Revisar el plazo y tenerlo presente para pedir prórroga en caso de ser necesario.

Folio N°E443.603/2024	María Conte Romo	denuncia -por medio de la presentación n° w010482/2024- diversas situaciones relativas a la administración de la municipalidad de Macul, que, a su juicio, constituyen abandono de funciones y faltas a la probidad.	Derivar a DIDECO para que de respuesta al interesado
Folio N°E444.195/2024	CGR	toma conocimiento del escalafón de mérito de la municipalidad de Macul.	CGR toma conocimiento de oficio ordinario N° 128, de 2024, Escalafón de Merito 2024/ Art.50 ley 18883
Folio N°E445.268/2024	Rebeca Bravo Castro	denuncia que la municipalidad habría suspendido por vacaciones una actividad agendada con antelación para la esterilización de gatos y perros. de esta manera, solicita revisar el programa de esterilización de perros y gatos desde el año 2021 a la fecha.	Enviar oficio a DIDECO de respuesta directa a la interesada.
CGR	Correo Fiscalizador CGR	denuncia taller mecánico clandestino ubicado en Av. Macul 5302	Envío oficio a DOM, Finanzas y Seguridad Humana 31-01/FOLIO: E485497/ 2024, LA SITUACIÓN DENUNCIADA SE ENCONTRARÍA SOLUCIONADA. 09-05-24
Folio N°E446.823/2024	Paola Merino Ríos	funcionaria solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E447.597/2024	Víctor Bernal Opazo	en representación de la empresa plot&printer servicios integrales a la impresión spa., denunciando que la corporación de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma la factura n° 699, de 2023, que indica.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E449.197/2024	Marcia Lorena Díaz Díaz	complementar informe, solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda por concepto de remuneraciones percibidas indebidamente	No ha dado cumplimiento a lo resuelto, entre otros, en el dictamen N° 50.384, de 2014,Establece que, cuando se trata de licencias médicas rechazadas o reducidas, no procede efectuar descuentos por sábados y domingos a funcionarios que, atendida sus funciones, no cumplen labores en esos días, como acontece en la especie./ Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E448.960/2024	CGR	deberá remitir a esta entidad de control, en formato Excel, una nómina de los actos administrativos exentos emitidos entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023, relativos a materias de personal.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E450.083/2024	Silvana del Carmen Jofré Luperci	funcionaria corpo, solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	CGR indica, que no procede acceder al requerimiento de que se trata. No reviste calidad de funcionario público.
Folio N°E452.672/2024	CGR	reitera petición oficio n° e440878/2024	Reitero oficio a DOM 19-02
Folio N°E452.684/2024	CGR	reitera petición oficio n° e439604-2024	REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL N° 00002/2024
Folio N°E453.325/2024	Robert Díaz De Block	denuncia irregularidades y falta de quorum / aprobación del concejo municipal, la contratación vía trato directo con la empresa gtd telesat s.a., rut 96.721.280-6, para el “servicio comunicación voz y datos”, por un monto mensual de s\$5.805.194 + IVA, por un plazo de 7 meses a con tar del 10 de octubre. oficio dir. jurídica n°1.665/2023.	Solicitar Info a UT que corresponda

Folio N°E454.526/2024	Robert Díaz De Block	denuncia oficios kardex ingresados sin respuestas	Revisar y solicitar antecedentes
Folio N°E455.525/2024	Pablo Vernon Caro	remite antecedentes que complementan la presentación ingresada oficio n° e428033/2023, relacionado con la deuda que esa entidad mantiene por el pago de los servicios de mantención adicionales realizados en maquinarias del gimnasio profesional de ese municipio.	Enviar oficio a deportes/ Responder al recurrente con copia a CGR/ Reiterar respuesta Oficio N° E428033/2023, de fecha 18-01
Folio N°E450.425/2024	Marco Riquelme Jerez	funcionario municipal, quien solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E457.735/2024	Víctor Torres Miranda	reitera oficio n° e433307/2023, que instruyó dar respuesta directa al proveedor. empresa vic medical spa./ no pago de factura n° 396 de 2023	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Res. EX. E. N°3287/2024	Rodrigo Ibarra Henríquez	pide cuenta de resolución exenta n° 1.203, de 2024.	Revisar las respuesta enviadas a CGR
Folio N°E459.138/2024		denuncia una presunta irregularidad en los pagos que habría percibido la señora Lorena Ayala Galaz, por parte de la corporación municipal/ relación oficio n° e427.516/2023	CGR Toma Conocimiento de lo Informado por la Corpo
Folio N°E462.058/2024	José Leonardo Baeza Bravo	denuncia el eventual incumplimiento de funciones en materia de seguridad y vigilancia, en circunstancias de un robo del que habría sido víctima, como así también, la falta de operatividad de los vehículos municipales destinados a estas materias. sector las chilcas.	Dar respuesta directa a recurrente copia CGR/ Solicitar Oficio a Seguridad Humana
Folio N°E463.893/2024	CGR	requiere información, denuncias sobre actividades de índole sexual, consumo de estupefacientes y personas deambulando desnudas o defecando en veredas y otros espacios públicos en distintas zonas del país, actividades realizadas abiertamente y a toda hora.	Informe el detalle de las medidas concretas que ha adoptado durante los años 2023 y 2024 y que estén directamente destinadas a evitar y sancionar tales hechos./ Solicitar Oficio a Seguridad Humana.
Folio N°E467.274/2024	Erika Silva Brito	club adultos mayores ilusión, dineros del club para favorecer a otras socias, CIAM Tamara Fredes, rendición de cuentas anterior tesorera del club Edith galleguillos	Solicitar oficios a DIDECO y CIAM
Folio N°E469.730/2024	Reserva de identidad	denuncia cónyuge de concejal Jaime López Larraín, Claudia Ruz roten honorario \$1.680.687 DIDECO, profesora educación física básica	Solicitar oficios a DASG, RRHH,DIDECO oficios separados
Folio N°E470.462/2024	CGR	requiere información sobre instrumentos comunales de gestión del riesgo de desastres art. 28 y 32 ley 21.364. planes comunales de emergencia pendiente de aprobación.	Informar indicando las gestiones realizadas, el estado de ambos planes y su fecha real o estimada de aprobación/ Solicitar oficios a D.Riesgo y Desastre
Folio N°E469.837/2024	CGR	municipalidad debe retrotraer la licitación pública denominada "evaluación ambiental estratégica, comuna de Macul", a la etapa de evaluación de las ofertas. oferente patricio contreras rojas.	01455/2024 Kardex/ Solicitar oficio a Mario Olea con copia F. Astudillo, Leoncio, R. Morales/ Accede a Ampliación de Plazo, Oficio E480360 / 2024

Folio N°E471.200/2024	Camila Escobedo Rodríguez	denuncia en representación de la empresa ingeniería y servicios logísticos sp chile ltda., que la municipalidad, no ha pagado a esa firma, la factura n° 164, de 2024, \$1.899.240 que indica.	Dar respuesta directa a la recurrente con copia a CGR/ Solicitar oficios Finanzas, Dideco, Adquisiciones (Orden Compra N° 2287-2-AG24)/FOLIO: E485869/ 2024 , CGR TOMA CONOCIMIENTO DE LO INFORMADO. 09-05-24
OF E342101, de 2023	Responder 10-04	seguimiento al informe final n° 758, de 2020, sobre auditoría a la situación presupuestaria 2019 y gastos covid 2020. 1.- atender los requerimientos formulados en las dos observaciones mantenidas. 2.- indicar el estado actual del procedimiento disciplinario incoado a través del decreto alcaldicio n° 238, de 2021 3.-remitir el acto administrativo que instruye la investigación sumaria señalada en oficio en cuestión, indicando su estado de tramitación actual.	Estefanía acusa recibo 5-04, enviar respuesta vía correo electrónico al Analista de seguimiento CGR max.10-04. Correo Estefanía, a la espera del certificado de uno de los fiscales instructores para poder enviar toda la documentación junta.
Folio N°E472.051/2024	Cristian Romero Romero	denuncia en representación de la empresa winpharm spa.,que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma las facturas que detalla en el archivo adjunto a su presentación. total \$22.326.541	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E474.113/2024	Paula Galleguillos Sikic	denuncia por falta de respuesta por parte de la municipalidad de Macul, a un reclamo relacionado con la limpieza y mantención de diversas áreas de la comuna, de acuerdo con el detalle que expone en su presentación anterior n° w041803, de 2023. reitera folio n°e395.529/2023.	Solicitar oficios a DMAOS, copia Secpla
Folio N°E475.338/2024	Jorge Valdés Torres	expone que la municipalidad cortó un árbol frente a su casa de forma incompleta, lo que implicaría un riesgo para las personas que transitan por el lugar.	Dar respuesta directa a la recurrente con copia a CGR/ Solicitar oficios a DMAOS
Folio N°E474.768/2024	CGR	para acceder al cierre de cuentas corrientes que se indican y revocar giradores, municipalidad de Macul debe cumplir requisitos que indica.	En mérito de lo expuesto, no procede autorizar el cierre de las cuentas corrientes ni revocar a los giradores de ellas.
Folio N°E477.218/2024	Phillips Muñoz Fuentes	denuncia que no se ha respondido la denuncia n° 3752, la que realizó ante esa entidad edilicia y por medio de la cual solicita el retiro de dos vehículos abandonados. ref n° w025083	Dar respuesta directa a recurrente copia CGR/ Solicitar Oficio a Seguridad Humana, copia Transito / Kardex 01248/2024
Folio N°E477.208/2024	Carolina Morales Villalón	inmobiliaria proyecto Macul spa, denuncia respecto proyecto edificio maculn°3401 (permiso de edificación n°7 del 26/2/2019, rectificación n°15), modificación de proyecto ingresada el 11 de mayo del presente año (expediente mp 127/2022)	Solicitar Oficio a DOM, edificación/Cerrar en cero papel luego de respondido/ Se responde Oficio N°E480383/2024. 23-05-24
Folio N°E477.722/2024	CGR	remite preinforme de auditoria a la ejecución y supervisión de los servicios de mantención de las áreas verdes de la comuna de Macul, de observaciones n° 198, de 2024, relación con licitación pública id n°2287-105-Ir21 (periodo 1 enero y 31 diciembre de 2023) /carácter de confidencial	Solicitar Oficio a DMAOS y Finanzas
Folio N°E478.007/2024	CGR	ordenó nuevamente al municipio a elaborar y sancionar los mecanismos de control sobre cuadraturas periódicas de los datos registrados en las distintas fuentes de información usadas en la cuenta de ingresos por percibir, lo que debe ser verificado por esta dirección de control en el apartado "registro de antecedentes adicionales", del sistema de seguimiento y apoyo cgr. sobre estado de cumplimiento de lo ordenado en el oficio n° e342101, de 2023,	01311/2024 Kardex/ obtener la totalidad de antecedentes en relación a las medidas adoptadas por el Municipio al respecto y remitirlos a Control, con todos sus antecedentes de respaldo max. 15-05-2024

Folio N°E478.786/2024	Reserva de identidad	denuncia que en forma reiterada se ha solicitado que retire las vallas (barreras, barricadas) ubicadas por personas no identificadas, "calles Pedro Pardo y Federico Gana" las que se encontrarían ancladas a la acera y afirmadas por cadenas, toda vez que generarían un riesgo de colisión entre vehículos. también denuncia comuna de Peñalolén, en calle Llaima.	01365/2024 Kardex/ Solicitar Oficios a DOM, Tránsito, copia a Seguridad Humana
Folio N°E479.201/2024	Francia de la Cruz	adultos mayores "sucesión Pacheco-Alvarado" año 1960, hablan de una sucesión y problemas en regulación de terrenos av. Quilín nro. 2545, rol sii n°7827-1 (tomado por talleres mecánicos, más de 20 años/ terreno donado para construcción de una comisaria, antes corresponde a Ñuñoa, actual Macul) y Av. Pedro de Valdivia nro. 6653, rol sii n°7527-13. (construcción de una plaza, más de 50 años, sin autorización de herederos). cambio nombre de calle a av. parque, / sujeta a expropiación, funciona un taller mecánico. plan regulador metropolitano. terrenos están congelados, terrenos achurados	01353/2024 Kardex/ Solicitar oficio información de la situación y reunión con DOM y Estefanía
Folio N°E479.587/2024	Unidad Seguimiento CGR	acusa recibo de oficio ordinario n° 2.092, de 2023, y solicita remitir copia del acto administrativo de término que aprueba el sumario administrativo instruido por la contraloría regional metropolitana que se indica	Estefanía lo está viendo, solicitar antecedentes
Folio N°E480.383/2024	Carolina Morales Villalón	en representación de María soledad valencia Soza e inmobiliaria proyecto Macul spa, reitera solicitud de folio n°e477.208/2024	Solicitar Oficio a DOM, edificación
Folio N°E481.733/2024	Rebeca Bravo Castro	reitera solicitud seguimiento informe final n°758/2022, situación presupuestaria, oficio n°e342101/2023	Reunir oficios anteriores/ reiterar y solicitar oficios a Unidades técnicas
Folio N°E481.758/2024	Gennifer Alfaro Ayala	obstrucción vía tránsito por trabajos municipales, remodelación plaza reina Isabel II / cadenas instaladas por vecina, cierre pasaje	Solicitar Oficio a DOM, Edificación, Tránsito/ DOM deriva vía correo 8-05 a SECPLA, Directora DOM señala que, situación reclamada fue gestionada por Secpla y ejecutada por DMAOS. Remitir oficios a dichas unidades.
Folio N°E483.857/2024	Mauricio Antonio Escobar Rubio	funcionario solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley n° 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E482.424/2024	José Antonio Jiménez Barsby	en representación de la empresa meditex spa. denunciando que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma la factura cedible n° 27041, de 2023. monto total \$143.395.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E485.499/2024	Robert Bruce Díaz de Block	reitera. mediante el oficio n° e454526, de 2024, esta contraloría general solicitó a la municipalidad de Macul, informar fundamentamente respecto de una presentación formulada por el señor Robert Bruce Díaz de Block.	Falto solo respuesta de la Corpo, Reitera oficio N° E454526/2024, Kardex sin respuestas
Folio N°E486.187/2024	Ender Bastidas Bastidas	en representación de la empresa computación grafica aplicada y cia. Ltda., denunciando que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma la factura n° 40882, de 2024. monto total \$1.666.000.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E487.383/2024	CGR	municipalidad de Macul deberá liquidar contrato, devolver retenciones que indica y regularizar obras extraordinarias que detalla. Oficio n° e425847/2023, doña Alejandra Cauchaner, en representación de constructora crea s.a., sobre la ejecución del contrato de obra pública denominado "conservación de multicanchas diversos sectores de la comuna de Macul", financiado por el gobierno regional metropolitano de Santiago.	1,- Remitir copia del acto administrativo que instruya el proceso disciplinario 15 días 2,-Dictar el acto que apruebe la liquidación final del contrato, en el cual se debe disponer la devolución de las retenciones del contrato, conforme al criterio contenido en este oficio, y regularizar y pagar las obras extraordinarias antes mencionadas,30 días. / Enviar oficio solicitando info a la DOM

Folio N°E487.674/2024	Guido Vargas Contreras	solicita copia de los documentos de respaldo de la contratación en los diferentes servicios públicos dependiente de la contraloría, de concejal Jaime López Larrain, rut 13.916.982-4, es decir, los registrados en el sistema sigfe o el cual lo reemplace,	Dar respuesta directa a recurrente copia CGR/ Solicitar Oficio a Transparencia.
Folio N°E489.026/2024	Robert Díaz De Block	municipalidad de Macul debe remitir los antecedentes que acrediten la causal de trato directo que indica. no se observan irregularidades en relación a la necesidad de contar con el acuerdo del concejo. servicios contratados a través de la contratación directa de la empresa gtd telesat s.a., entre los meses de junio a octubre de 2023.	Enviar oficio solicitando info a la DASG, SECPLA, Adquisiciones/
Folio N°E490.952/2024	Rebeca Bravo Castro	rectifica oficio n°e480.633/2024 .- municipalidad de Macul deberá adoptar las medidas pertinentes respecto a las aceras y señaléticas de tránsito que indican. SERVIU metropolitano deberá informar lo que señala. sumideros, señaléticas de tránsito en calles monseñor Carlos Casanueva, padre Luis Querbés, agrícola, Baquedano y José miguel carrera	Enviar oficio solicitando info a la DOM y TRÁNSITO
Folio N°E493.117/2024	Felipe Betancourt Burgos	reitera petición de informe oficio n° e482648/2024	Corpo Desarrollo Social debe enviar respuesta / Corpo acusa recibo
Folio N°E497.650/2024	Unidad de Seguimiento	seguimiento al informe final de inspección de obra pública n° 500, de 2023, sobre inspección a las obras del contrato “conservación y mejoramiento calzada Av. Quilín, Macul”.	1.- Deberá agotar los medios de que dispone ante las instancias pertinentes tendientes a concretar el recupero de los pagos que adeude el contratista del cobro la boleta de garantía. 2.- Adoptar las medidas que sean necesarias a objeto de agilizar el proceso pendiente, debiendo informar el estado del mismo, decreto alcaldicio N° 1925/2023. 15 días. / Enviar oficio solicitando info a la DOM
Exp.7918/2024 CEROPAPEL	Patricio Esteban Contreras Rojas	recurso reposición contra decreto alcaldicio n°949/2024, 17-05-2024. licitación pública id n°2287-40-le23 "evaluación ambiental estratégica, comuna de Macul"	Kardex N°1822/2024, Evacuar recurso
Res. EX. E. N°8278/2024	David Ruiz Silva	se acoge reclamación en contra de proceso calificadorio que indica	Ex funcionario, Falta de fundamentación en proceso calificadorio, fundar la apelación/ Revisar presentaciones anteriores del recurrente
Folio N°E498.405/2024	Jessica Carrizo Bustamante	sobre no pago de factura a proveedor de la corporación municipal de desarrollo social de Macul. Factura n° 212, 26-01-2024, por un monto de \$1.205.535 en favor de la empresa comercializadora piva spa.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Oficio Respuesta CGR N° 02443/2024 6-09
Folio N°E499.118/2024	Cristóbal Godoy Retamales	denuncia que, desde el año 2019, estaría solicitando a la dmaos, la poda de árboles en una plaza pública ubicada en la intersección de las calles Castillo Urizar con los espinos, sin que se tomen medidas efectivas.	Solicitar Oficio a DMAOS/ Oficio Respuesta CGR N°1628/2024 15-07
Folio N°E501.945/2024	Guillermo Saavedra Ruiz	falta de respuesta a reclamos, ley lobby, denuncia a la dom, solicitud cip y pom/ oficio cgr reitera informe n°e526005/2024	Solicitar Oficio a DOM/ Oficio Respuesta CGR N°2185/2024 20-08

Folio N°E502.287/2024	CGR	solicita complementar presentación con el fin de atender debidamente la consulta que se plantea./ consultando sobre la manera en que se debe cumplir la jornada laboral del personal que se desempeña los fines de semana y festivos, de manera continua de inicio a fin, particularmente acerca de la hora de colación.	Deben complementar información de solicitud de pronunciamiento
Folio N°E505.660/2024	CGR	solicita la información que se detalla en el anexo adjunto, varias direcciones municipales	Solicitar oficio a diversas direcciones/Oficio Respuesta CGR N°1708/2024 19-07
Folio N°E508.036/2024	CGR	se remite informe final n°198, sobre auditoría a la ejecución y supervisión de los servicios de mantención de las áreas verdes de la comuna de Macul.	00157/2025 Kardex/ Lo está viendo Lore/ Decreto Alcaldicio N°1376 Instruye sumario administrativo 22-07-2024 ok/
Folio N°E509.250/2024	CGR	remite oficio n° 73.173, de 2024, del prosecretario de la cámara de diputados, para los fines que indica. requerimiento de la diputada señora maría Luisa Cordero Velásquez, en el cual solicita iniciar el procedimiento administrativo conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar	solicitó al alcalde de la Municipalidad de Macul, información sobre “el número de ciclovías que existen en su comuna, especificando su ubicación geográfica y cualquier dato relevante sobre su extensión y uso, la inversión realizada en la planificación, construcción y mantenimiento con el monto invertido en cada proyecto y las fuentes de financiamiento. Asimismo, señale la empresa o empresas contratadas para llevar a cabo la construcción de las ciclovías” ./ Deberá remitir a la cámara de diputados informe requerido con copia a CGR./ Oficio Respuesta CGR N°1888/2024 5-08
Folio N°E513.092/2024	Reserva de identidad	acoso laboral hechos: estimados esta denuncia va en contra de la sub directora del CESFAM padre Alberto hurtado de la comuna de Macul la señora Vanian Aculqueo por numerosos casos de acoso laboral y hostigamiento contra un grupo de funcionarios. director de dicho centro de salud don Tomás Belmar psicólogo el cual ha tenido juicios por acoso laboral el pasado año también tiene la misma practica que ella	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Oficio Respuesta CGR N°2367/2024 30-08
Folio N°E515.110/2024	CGR	procede que en liquidación del contrato que indica se aplique, de manera supletoria, el artículo 152 del decreto n° 75, de 2004, del ministerio de obras públicas.	La muni en coordinación con el GORE, modifique la liquidación del contrato de conformidad con lo indicado precedentemente, determinando -a continuación de ello- la eventual existencia de saldos en favor o en contra del contratista/
Folio N°E516.612/2024	CGR	se informe si a la fecha ha sido o no emitido y aprobado el código de ética municipal -cem-, o su equivalente, elaborado en el marco de las actividades de la alianza anticorrupción -uncac-	Deberá ser ingresada en la plataforma de encuestas de la Contraloría General/ Oficio Respuesta CGR N°1893/2024 6-08
Folio N°E517.942/2024	CGR	reitera petición de informe que indica/ oficio n° e477208/2024	Se responde oficio E477208/2024, reiterado por E480383/2024, con fecha 23/05/2024, mediante oficio respuesta OFICIO N° 01091/2024./ remito a Estefanía y Lore vía correo 25-07/ Respuesta CGR OK 14-08-24/ Oficio N°2049/2024
Folio N°E518.584/2024	Carolina Romo Paredes	devolución de renta del año 2023 se me retuvo por concepto de una evasión del transantiago 63.000 pesos por la municipalidad de Macul, yo di por terminada esa situación y resulta que este año 2024 también se me descontó 65.000 aprox/ registro de evasores	Finanzas o tesorería Municipal, comunicar información el municipio a la TGR./ Reitera Oficio N°E546982/2024 2-10
Folio N°E519.338/2024	CGR - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS	en el marco del proceso de planificación de auditorías, se dirige a usted, con el fin de solicitar la información que se detalla en el anexo n° 1, sin perjuicio de otra adicional que pueda requerirse en la medida que fuere pertinente.	Correo DASG 07-08 planilla Excel/ dotacion d.control/ Respuesta CGR OK 21-08-24/ Oficio N°2204/2024

Folio N°E523.575/2024	Diputada María Luisa Cordero Velásquez	remite oficio n° 76.039, de 2024, del prosecretario de la cámara de diputados/María Luisa Cordero Velásquez./información sobre el número de denuncias por ruidos molestos recepcionadas por su municipio en 2023, indicando cuántas han dado lugar a fiscalizaciones municipales, las medidas de conciliación utilizadas y su efectividad,	Remitir a la Cámara de Diputados el informe requerido, enviando copia informativa CGR/ Oficio N°2078/2024 14-08-24 a la DOM, reiterado y sin respuesta a la fecha 1-10
Folio N°E523.981/2024	Antonio Cabrera Stepke	atender extrajudicialmente conforme al art 47, ley 21442 copropiedad inmobiliaria/ sin respuesta	Oficio N°02320/2024 de 27-08 se reitera 2 veces a Secretaría Municipal, última 4-10
Folio N°E524.318/2024	CGR	pronunciamiento contable para el registro de activos intangibles.	Municipalidad solicitando un pronunciamiento contable para el registro de desembolsos incurridos en licencias computacionales./Se toma conocimiento
Folio N°E524.453/2024	Esteban Sapiain Leguas	problemas deslinde, construcción no cuenta con permisos ni recepción final, construcción de piscina y ampliación 2 piso. jpl y materia civil	04834/2024 Kardex /Oficio N°02318/2024 de 27-08 se reitera a DOM, 4-10/Reitera petición Oficio N°E553.580/2024
Folio N°E525.305/2024	Felipe Betancourt Burgos	en representación de la empresa droguería global pharma spa., denunciando a la corporación municipal de desarrollo social de Macul, por el pago atrasado, según sostiene, de 280 facturas que detalla en un archivo adjunto a su presentación, emitidas los años 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023, por lo que solicita el pago de intereses y comisiones.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo/ cgr Toma conocimiento Oficio E560931/2024 6-11
Folio N°E508.034/2024	CGR	remite el informe final n°198, de 2024, sobre auditoría a la ejecución y supervisión de los servicios de mantención de las áreas verdes de la comuna de Macul, para la observación del capítulo iii, examen de cuentas, numeral 4, punto 4.2, sobre multas no cobradas del periodo 2024,	Oficio N°E508.036/2024, Ampliación de plazo E544680/2024 Capítulo I, Capítulo II y Capítulo IV, vence 17-11-24 MAX
Folio N°E531.658/2024	Carolina Paz Morales Villalón	en representación de inversiones mau II spa, actuaciones irregulares de la dirección de obras municipales de Macul, en relación con la tramitación de nuestro proyecto ubicado en av. Vicuña Mackenna n°3.860, rechazo solicitud de permiso de edificación.	Reitera petición de informe Oficio E539.593/2024
Folio N°E533.474/2024	Mauricio Fernández Leiva	municipalidad de Macul incumpliría el artículo 149 de la ley n° 18.290, en cuanto al disponer, en todas las vías públicas en que está permitido estacionar, gratuitamente o no, dos estacionamientos por cada tres cuadras, destinados exclusivamente al uso de cualquier persona con discapacidad, los que deben estar debidamente señalizados o demarcados.	
Folio N°E534.271/2024	CGR	e489026/2024 Robert Díaz, por trato directo empresa gtd telesat s.a.	Municipalidad deberá ponderar la necesidad de instruir un proceso disciplinario con el objeto de investigar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren derivarse de la situación objeto del presente pronunciamiento, informando documentadamente de la decisión adoptada.
Folio N°E533.994/2024	Alejandra Cauchaner	incumplimiento oficios e360937, e425847/2023 y e487383/2024/ conservación de multicanchas diversos sectores comuna de Macul	Reiterar Oficios a Dom, revisar antecedentes/ Oficio N°E557.873/2024 reitera oficio E533994/2024

Folio N°E534.348/2024	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS// Rubén Escobar Soto	proceso de planificación de auditorías para el año 2024, se dirige a usted con el fin de solicitar los documentos que permitan acreditar el dominio vigente de los terrenos (rol 6952-39 y rol 6952-38) ubicados entre las calles volcán Guallatiri, lago Cotocotani, Quilhuiri y volcán Episcacha, en la comuna de Macul, en los cuales -de acuerdo a la presentación que se adjunta- se habría ejecutado el proyecto de mejoramiento urbano, pmu, "mejoramiento de platabanda monseñor Crescente Erasmus y plaza unidad vecinal n°4" en el año 2021./ se requiere la nómina de todos los proyectos u obras financiadas y/o ejecutadas por la municipalidad en dichos terrenos desde el año 2020 a la fecha, indicando el nombre de la iniciativa; descripción; fecha de realización; recursos utilizados; y fuente de financiamiento, sin perjuicio de otra información adicional que pueda requerirse en la medida que fuere pertinente.	Analista CGR, solicita la información urgente/ enviar info el 10-09 o coordinar retiro presencial/ DOM y SECPLA
Folio N°E535.016/2024	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES, ASOCIATIVIDAD Y OBRA PÚBLICA	dará inicio a una visita en la asociación chilena de municipalidades, con el fin de verificar la correcta percepción de los ingresos así como el debido uso y rendición de los recursos que corresponda, corroborando que estos hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron otorgados, verificando, además, la autenticidad y completitud de la documentación de respaldo. lo anterior, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024.	Se requiere habilitar, a la mayor brevedad, una oficina y proporcionar a los citados funcionarios la información necesaria
Folio N°E535.104/2024	Reserva de identidad	incumplimiento normativa urbanística por parte de la dom, exigencia de requisitos fuera de normativa	REITERA PETICIÓN DE INFORME QUE INDICA E559854/2024 4-11
Folio N°E538.721/2024	CGR	solicita complementar informe que indica para reintegro de emolumentos./ Paola Teresa Merino Ríos /oficio n° e446823/2024 resp. ok 15-02-24	Solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley No 10.336, por una deuda de remuneraciones percibidas indebidamente, por concepto del rechazo de licencias médicas,/ Dictamen CGR, indica cuando se trata de licencias médicas rechazadas o reducidas, no procede efectuar descuentos por los días sábados y domingos a funcionarios que, atendida sus funciones, no cumplen labores en esos días,
Folio N°E539.593/2024	CGR	reitera petición de informe oficio n° e531658/2024, presentación formulada por doña Carolina Paz Morales Villalón, en representación, según indica, inversiones mau II spa	Respondido con oficio DOM y link con antecedentes
Folio N°E531.658/2024	Carolina Paz Morales Villalón	en representación de inversiones mau II spa, actuaciones irregulares de la dirección de obras municipales de Macul, en relación con la tramitación de nuestro proyecto ubicado en av. Vicuña Mackenna n°3.860, rechazo solicitud de permiso de edificación.	Reitera petición de informe Oficio E539.593/2024
Folio N°E533.474/2024	Mauricio Fernández Leiva	municipalidad de Macul incumpliría el artículo 149 de la ley n° 18.290, en cuanto al disponer, en todas las vías públicas en que está permitido estacionar, gratuitamente o no, dos estacionamientos por cada tres cuadras, destinados exclusivamente al uso de cualquier persona con discapacidad, los que deben estar debidamente señalizados o demarcados.	
Folio N°E534.271/2024	CGR	e489026/2024 Robert Díaz, por trato directo empresa gtd telesat s.a.	Municipalidad deberá ponderar la necesidad de instruir un proceso disciplinario con el objeto de investigar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren derivarse de la situación objeto del presente pronunciamiento, informando documentadamente de la decisión adoptada.
Folio N°E533.994/2024	Alejandra Cauchaner	incumplimiento oficios e360937, e425847/2023 y e487383/2024/ conservación de multicanchas diversos sectores comuna de Macul	Reiterar Oficios a Dom, revisar antecedentes/ Oficio N°E557.873/2024 reitera oficio E533994/2024

Folio N°E534.348/2024	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS// Rubén Escobar Soto	proceso de planificación de auditorías para el año 2024, se dirige a usted con el fin de solicitar los documentos que permitan acreditar el dominio vigente de los terrenos (rol 6952-39 y rol 6952-38) ubicados entre las calles volcán Guallatiri, lago Cotocotani, Quilhuiri y volcán Episcacha, en la comuna de Macul, en los cuales -de acuerdo a la presentación que se adjunta- se habría ejecutado el proyecto de mejoramiento urbano, pmu, "mejoramiento de platabanda monseñor Crescente Erasmus y plaza unidad vecinal n°4" en el año 2021./ se requiere la nómina de todos los proyectos u obras financiadas y/o ejecutadas por la municipalidad en dichos terrenos desde el año 2020 a la fecha, indicando el nombre de la iniciativa; descripción; fecha de realización; recursos utilizados; y fuente de financiamiento, sin perjuicio de otra información adicional que pueda requerirse en la medida que fuere pertinente.	Analista CGR, solicita la información urgente/ enviar info el 10-09 o coordinar retiro presencial/ DOM y SECPLA
Folio N°E535.016/2024	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES, ASOCIATIVIDAD Y OBRA PÚBLICA	dará inicio a una visita en la asociación chilena de municipalidades, con el fin de verificar la correcta percepción de los ingresos así como el debido uso y rendición de los recursos que corresponda, corroborando que estos hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron otorgados, verificando, además, la autenticidad y completitud de la documentación de respaldo. lo anterior, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024.	Se requiere habilitar, a la mayor brevedad, una oficina y proporcionar a los citados funcionarios la información necesaria
Folio N°E535.104/2024	Reserva de identidad	incumplimiento normativa urbanística por parte de la dom, exigencia de requisitos fuera de normativa	REITERA PETICIÓN DE INFORME QUE INDICA E559854/2024 4-11
Folio N°E538.721/2024	CGR	solicita complementar informe que indica para reintegro de emolumentos./ Paola Teresa Merino Ríos /oficio n° e446823/2024 resp. ok 15-02-24	Solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley No 10.336, por una deuda de remuneraciones percibidas indebidamente, por concepto del rechazo de licencias médicas,/ Dictamen CGR, indica cuando se trata de licencias médicas rechazadas o reducidas, no procede efectuar descuentos por los días sábados y domingos a funcionarios que, atendida sus funciones, no cumplen labores en esos días,
Folio N°E539.593/2024	CGR	reitera petición de informe oficio n° e531658/2024, presentación formulada por doña Carolina Paz Morales Villalón, en representación, según indica, inversiones mau ll spa	Respondido con oficio DOM y link con antecedentes
Folio N°E539.801/2024	Diputada María Luisa Cordero Velásquez	solicita la información que se precisa a continuación: 1.-cantidad de trabajadores sociales femeninos y masculinos contratados e indicar tipo de contratación. 2.-valores de remuneración que perciben dichos empleados públicos. 3.-cargos y funciones que desempeñan, indicando las metas estimadas para el logro del desarrollo social que posee esta municipalidad. 4.-cantidad de técnicos de nivel superior en trabajo social contratados durante el periodo 2022 a febrero de 2024, funciones que desempeñan, tipos de contratos y cuántas plazas anuales disponibles poseen	OFICIO N° 02697/2024 30-09 solicita info a la DASG hasta el 4-10
Folio N°E540.664/2024	Marcelo Fuentes Jara	denuncia, demora en entrega de un permiso de edificación para la construcción de mi segundo piso en una vivienda básica de 45 metros cuadrados. ingresos de 3 expedientes a dom, sin respuesta y con observaciones para otorgar permiso de edificación (2 arquitecta revisoras distintas)	Oficio a DOM N° 02732/2024 02-10, reiterar 7-10
Folio N°E541.956/2024	CGR - DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	se deberá adjuntar la documentación de respaldo que sustenta la procedencia de las acciones correctivas emprendidas, indicando el número y la fecha de los documentos contables con los cuales se efectuaron las rectificaciones pertinentes.	DAF y Control

Folio N°E543.206/2024	Henry Aldea Molina	cgr, acoge reclamo de calificaciones de funcionario/ reclama por calificaciones lista 3, periodo 2022-2023	Se acoge Reclamo/ Recurso Reposición hasta el 1-10
Folio N°E543.258/2024	Robert Díaz De Block	Comisión de patentes y obras/ trámites dirección de obras/ demora en entrega en permisos de edificación/ solicita se dé respuesta a los distintos puntos varios.	Derivada por cero papel sab 28-09/ Solicitar Oficio a DOM
Folio N°E543.224/2024	CGR	carta de circularización, solicita información de montos transferidos a la achm	Asimismo, respecto de la información proporcionada se solicita que se acompañe el acta del Concejo Municipal que haya autorizado la transferencia de recursos a la asociación municipal; decreto alcaldicio que autorice la transferencia; decreto de pago respectivo; extracto de la cartola bancaria donde se refleje la transferencia; y comprobantes contables tanto del devengo como del pago. Enviar info por correo indicados./Derivada por estrella 1-10
Folio N°E543.479/2024	Rubén Escobar Soto	denuncia mal uso de recursos dineros SUBDERE, proyecto mejoramiento de platabanda monseñor Crescente Errazuriz y plaza unidad vecinal n°4, /señala que el terreno es privado y no bnup	Solicitar información a la DOM/ Derivada por cero papel sab 28-09 y por estrella 1-10
Folio N°E544.547/2024	CGR	aclaraciones respecto a carta de circularización remitida a través de oficio n° e543224 de 2024	Se efectúan las siguientes aclaraciones: En atención a la auditoría en curso a los ingresos y gastos de la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM.
Folio N°E530.788/2024	Diputada María Luisa Cordero Velásquez	requerimiento de la diputada doña María Luisa Cordero Velásquez, para que informe sobre. 1.-presupuesto semestral de recaudación de permisos de circulación que obtiene esta municipalidad por concepto de permiso de circulación 2.-catastro comunal que tiene esta municipalidad de calles con eventos que han sido reparadas desde marzo de 2021 a la fecha. 3.-cuántas de esas calles han sido restauradas después de la reparación, indicando detalladamente nombre de las calles y fecha de la restauración. 4.-cuántas calles y avenidas están pendientes de ser reparadas.	Oficio N°2322/2024 27-08-24 a la DOM, Oficio N°2321/2024 27-08-24 a Finanzas/ reiterado y sin respuesta a la fecha 1-10/ Finanzas señala que dio respuesta por correo Luis Emilio, pendiente correo/ Se dio respuesta a Oficio N°E4343/2025
Folio N°E545.210/2024	CGR	imparte instrucciones en relación con el uso de los medios digitales de comunicación y redes sociales de carácter institucional.	Descargar y leer/ Solo para conocimiento
Folio N°E516.688/2024	Juana Toro Pinto	en representación de la empresa comercializadora mp spa, quien denuncia que la corporación municipal de desarrollo social de Macul no ha pagado al referido proveedor las facturas n°1292 y n°1295, ambas de 2024.	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E545.547/2024	David Ángelo Ruiz Silva	solicita reincorporación primer oficio de junio del 2024 oficio 8278 / 2024 segundo oficio del 9 de septiembre oficio e537824 / 2024 ultima resolución 13 de septiembre, oficio e541087 / 2024// apelación calificaciones, entiende que se debe reincorporar, entendemos que se retrotrae el proceso a la apelación de calificaciones	Hablar con Estefanía y solicitar antecedentes o reiterar lo ya enviado/ Exp. N°15534, Kardex N°4496/2024/ Revisar si se dio respuesta a CGR D.A N°1852/2024 de 1-10
Folio N°E541.087/2024	CGR	acoge reconsideración de oficio n° e537824, de 2024, de este origen, dejándolo sin efecto. rechaza reposición en contra de resolución exenta n° 8278, de 2024, de este origen.	D.A N°1852/2024 de 1-10, Ordena Retrotraer proceso calificadorio a la etapa de resolverse su apelación
Folio N°E547.214/2024	CGR	se abstiene de resolver solicitud por falta de antecedentes. solicitud formulada por don Abelardo Arriaza Báez	el interesado debe indicar si ha ejercido los recursos administrativos que la ley contempla para obtener la autorización de las licencias médicas rechazadas y/o reducidas, esto es, ante la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez -COMPIN-./ Debe complementar solicitud

Folio N°E546.977/2024	CGR	requiere información que indica. información sobre la elaboración de los planes de acción comunal de cambio climático (pacc) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley n° 21.455, ley marco de cambio climático.	04532/2024 Kardex./ Solicitar oficio a DMAOS, Ambiental, Secpla/ Responder por ventanilla única con copia a los correos kcordova@contraloria.cl y sperez@contraloria.cl.
Folio N°E546.982/2024	Carolina Romo Paredes	reitera solicitud de informe que indica. oficio n° e518584/2024, presentación formulada por doña Carolina Romo Paredes.	04534/2024 Kardex./ Solicitar oficios/ Finanzas o tesorería Municipal, comunicar información el municipio a la TGR.
Folio N°E537.360/2024	Cristian Romero Romero	en representación de la empresa winpharm spa. denuncia que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma las facturas que detalla en un archivo adjunto a su presentación	04599/2024 Kardex / Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia/ Corpo acusa recibo
Folio N°E548.413/2024	Gonzalo Mutis Escobar	funcionario denuncia por descuentos en liquidación, por póliza de seguro de conducción de vehículo fiscal/ renuncio por oficina de parte a lo anterior 16-12-2022, se desempeña em jpl/ solicita devolución de los dineros descontados	04637/2024 Kardex/ Solicitar info a la DASG/ Finanzas
Folio N°E548.448/2024	Marisol Alejandra Améstica Núñez	funcionaria, quien solicita acogerse a lo previsto en el artículo 67 de la ley no 10.336, por una deuda de remuneraciones que mantiene con ese servicio, por concepto del rechazo de licencias médicas.	04641/2024 Kardex. / Enviar oficio solicitando info a la DASG, RRHH
Folio N°E442.033/2024-Validación	CRISTIAN FUENTES SANCHEZ- Analista CGR	validación del oficio e442033/2024/ decreto alcaldicio n° 450/2024 11-03-2024, que necesitamos conocer el estado actual del punto 2 / viernes 11 durante la mañana/ responder 14-10 al analista cgr/ se reitera para la mañana del 21-10.	2.- Durante el periodo que dure la suspensión, la Organización Comunitaria beneficiada, deberá tomar todas las medidas pertinentes para reestablecer el uso natural y mandatado previamente respecto del inmueble individualizado. En caso de no cumplir con esta carga, póngase término de inmediato y sin más trámite al beneficio otorgado mediante el Decreto Alcaldicio N° 806 de fecha 28 de abril del año 2022. /Caso pozas
		preinforme n°481- oficio n°e544388 / 2024-observaciones derivadas del investigación especial, en relación a la contratación por parte de este ente edilicio del ex prestador de servicios, sr. Fares Jadue Leiva.	Se evacuó las respuesta, mediante OFICIO, 2921/2024, fecha 11-10-24
Folio N°E552.971/2024	David Ángelo Ruiz Silva	reitera oficio n° e545547/2024 ,presentación formulada por don David Ángelo Ruiz Silva.	SOLO FALTA RESOLVER LA APELACIÓN
Folio N°E553.580/2024	Esteban Sapiain Leguas	reitera petición de informe que indica, oficio n° e524453/2024, presentación formulada por el señor Esteban Sapiain Leguas.	04834/2024 Kardex /Oficio N°02318/2024 de 27-08 se reitera a DOM, 4-10
Folio N°E554.115/2024	CGR	remite copia del oficio n° 950, de 2024, de la municipalidad de Macul, relativo a la materia consultada	Mediante el Oficio CGR N° E365943/2023, Respuesta Municipalidad en Oficio N° 950/2024 13-05.
Folio N°E554.429/2024	María Fernanda Betancourt Zapata/ D. Control	solicita informe, respecto a solicitud de pago pmg, no se incluyo el componente colectivo por área de trabajo.	Cristóbal emite respuesta Oficio N°3063/2024 de 24-10

Folio N°E555.697/2024	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS-CGR	en el marco del proceso de planificación de auditorías para el año 2024, solicita la información que se detalla en el anexo adjunto, sin perjuicio de otra adicional que pueda requerirse en la medida que fuere pertinente./ antecedentes relacionados con los permisos de edificación de la comuna.	La entidad deberá enviar la información requerida e informar de la carga realizada vía correo electrónico a gastorgad@contraloria.cl GABRIEL GUSTAVO ASTORGA DRAGICEVIC y jmugah@contraloria.cl JOAQUIN ELIAS MUGA HERNANDEZ, a nombre de Gabriel Astorga Dragicevic y Joaquín Muga Hernández, Analistas de la citada unidad./ 04912/2024 Kardex. - Solicitar info a DOM
Folio N°E516.784/2024	Analista- Unidad de Seguimiento- CGR, Cristian Fuentes Sánchez	informar acerca de las medidas para regularizar la situación indicada en oficio./ Felipe Betancourt burgos, representación empresa pharmatech chile spa, facturas adeudadas año 2023/ pagadas con atraso, sin el reembolso de los intereses.	Preguntar a Estefanía, si tiene copia del referido Oficio/ Responder 28-10 en la mañana, formato pdf/ Se envía oficio por correo a la Corpo 7-11/ Plazo extra 7-11/ concurrirá presencia el 22-11, tipo 10:30
Folio N°E555.827/2024	Reserva de identidad	denuncia contra Gabriel Monsalve (DIDECO) por exponer a los trabajadores de la DIDECO en las labores que estos desarrollan. expone a funcionarios, en la parte trasera de camión.	Solicitar info a UT DIDECO./Se dio respuesta en Folio N°E573.149/2024, que reitera solicitud que indica
Folio N°E557.873/2024	Alejandra Cauchaner	reitera petición de informe que indica - oficio n° e533994/2024, relación con oficio e487383/ 2024	Reiterar oficios a Dom, revisar antecedentes
Folio N°E558.819/2024	Departamento de Investigaciones Especiales-CGR	investigación especial cuyo objetivo es verificar las acciones de fiscalización adoptadas por la superintendencia de electricidad y combustibles, sec, con respecto las empresas distribuidoras eléctricas durante el año 2024, relacionadas con cortes de suministro eléctrico en numerosas comunas de la región metropolitana. además, constatar las acciones de fiscalización de la sec. junto a lo anterior, se solicitó información sobre las actividades de planificación y ejecución de poda de árboles realizadas por esa municipalidad.	05037/2024 Kardex. /Con el fin de llevar a cabo dicha fiscalización, se requiere proporcionar la información detallada en el anexo adjunto a las casillas de correo electrónico cdiazmo@contraloria.cl, omagnaq@contraloria.cl y mnaveaf@contraloria.cl,- Carolina Díaz Moreno, Osvaldo Magna Quezada y Marta Navéa Fuentes, fiscalizadores y supervisora,/ Solicitar oficio a DMAOS
Folio N°E559.854/2024	CGR	reitera petición de informe que indica, oficio n° e535104/2024	Incumplimiento normativa urbanística por parte de la DOM, Exigencia de requisitos fuera de normativa
Folio N°E559.737/2024	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS - CGR	solicita la información que se detalla en el anexo n° 1, sin perjuicio de otra adicional que pueda requerirse en la medida que fuere pertinente.	Solicitar info a UT Seguridad Pública Humana
Folio N°E561.163/2024	Alfredo Echavarría Figueroa y doña Paula Urenda Warren	en representación, según indican, de la cámara chilena de la construcción a.g.-/ solicita pronunciamiento respecto de la juridicidad de diversas exigencias realizadas a proyectos de construcción, por parte de la i. municipalidad de Macul; así como la fiscalización del cumplimiento por parte de dicho municipio del informe final de investigación especial n°64/2022 de la Contraloría regional metropolitana a de Santiago, y del cumplimiento de los plazos legales para resolver.	Solicitar información a la DOM y Asesoría Urbana.
Folio N°E561.186/2024	Reserva de identidad	denuncia por no funcionamiento de municipalidad el día miércoles 30 de octubre, cierra sus instalaciones y no atiende público en ningún horario, sin previo aviso y sin justificación del respaldo normativo que los justificaría. necesitaba hacer trámites en la dom	Responder con D.A N°1862/2024 2-10 y con Dictamen N°E556001/2024

Folio N°E561.257/2024	Patrick Phillip Spencer García	en representación de la empresa comercializadora y distribuidora dma spa, denuncia a la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma las facturas que indica./ se adjudica una licitación mediante compra ágil relacionado a la orden de compra n° 1271178-277-ag24 (relacionada con las facturas n° 598, 599 y 600). monto asciende a \$1.821.262./Claudio Morales, finanzas	Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia
Res. EX. E. N°17388/2024	Adriana Ortiz Epulef	funcionaria municipal, solicita pronunciamiento de concurso, cargo jefatura grado 11, teniendo como ganadora a Jeannette Navia Balcázar, quien era administrativo planta grado 13 funcionaria del departamento de rr.hh totalmente irregular.	05342/2024 Kardex./ Responder directamente a recurrente con copia a la CGR
Folio N°E564.783/2024	CGR	minuta n° 42, de 2024, en la cual se informa el estado de cumplimiento, en la municipalidad de Macul, respecto de las obligaciones de registro en siaper de actos administrativos de personal, contempladas en las resoluciones n°s 18, de 2017, y 6, de 2019, ambas de esta entidad de control, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023./ se detalla lo informado por la entidad edilicia y los actos registrados en la plataforma siaper	Solicitar info a la DASG/RRHH/ Informar a CGR, copia control y administración municipal/ Ampliación de plazo E2255/2025 10 días hasta 22-01/ ya respondido/ 00866/2025 Kardex- CGR toma conocimiento de respuesta FOLIO: E28537/2025 19-02-25
Folio N°E564.485/2024	Reserva de identidad	informa que la materia denunciada ya fue atendida por esta entidad de control. denunciando el funcionamiento irregular de un taller mecánico ubicado en la avenida Macul n° 5.302, añadiendo que la dueña del inmueble sería una funcionaria de la corporación municipal de puente alto. fue atendida mediante el oficio n° e485497/2024.	Solo Conocimiento
Res.Ex. N°17716/2024	CGR	condona parcialmente suma que indica y otorga facilidades de pago para la restitución del saldo./ presentación del funcionario Marco Antonio Riquelme Jerez./la devolución de la cantidad de \$ 3.322.926, correspondiente al saldo, la cual, al mes de noviembre de 2023, representaba 51,9532 u.t.m., se efectúe en 60 (sesenta) parcialidades, equivalentes cada una de ellas a 0,8659 u.t.m., de su monto vigente al momento de hacer efectivo el descuento.	La DASG deberá remitir informe a la CGR/ Solo Conocimiento
Folio N°E566.551/2024	Rubén Escobar Soto	reitera petición de informe que indica. oficio n° e543479/2024. /denuncia mal uso de recursos dineros SUBDERE, proyecto mejoramiento de platabanda monseñor Crescente Errázuriz y plaza unidad vecinal n°4, /señala que el terreno es privado y no bnup	Solicitar información a la DOM
Folio N°E568.070/2024	Rosa Díaz Lagos	ampliación en mi domicilio ubicado en Joaquín Rodríguez n° 7310,/ solicitud de regularización en la dirección de obras, el 28 de marzo del año 2002, mediante expediente 1719/2002, luego, el día 4 de agosto del año 2003, me otorgaron el certificado de regularización n° 276, firmado por el revisor y por el director de obras municipales./ en el mismo acto, firmé convenio de pago, para pagar en cinco cuotas el monto de \$86.751, los que pagué oportunamente, según los antecedentes que acompaño./ me señalan que mi permiso no daba cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la ley 19.583, y que por lo tanto, se procedió a invalidar el certificado de regularización n° 276 de fecha 4 de agosto de 2003/ debo señalar que nunca fui notificada de la invalidación, que nunca supe si se inició realmente un sumario administrativo, y tampoco me fue devuelto el dinero.	Solicitar información a la DOM

Folio N°E569.166/2024	Carolina Morales Villalón	en representación, según indica, de inmobiliaria Domingo Arteaga spa., representada, a su vez, por los señores Jaime Carafi Melero y Luis Jovel Lara/ denuncia irregulares de la dom producidas durante la tramitación de proyecto ubicado en Av. Vicuña Mackenna n°3.212./ incumplimiento excesivo de los plazos establecidos en la normativa para la revisión de expediente, etc	05568/2024 Kardex / Solicitar información a la DOM
Folio N°E567.134/2024	Ender Bastidas Bastidas	en representación de la empresa computación grafica aplicada y cia. Ltda., denunciando que la municipalidad de Macul, no ha pagado a esa firma la factura n° 44027, de 2024. con más de 45 días de vencida monto total \$5.867.652.	Revisar respuesta kardex y responder a la CGR/ Solicitar información a la UT
Folio N°E570.753/2024	Unidad de Seguimiento	sobre seguimiento al oficio n° e442033/2024, sobre denuncia por presuntas irregularidades respecto del uso de un inmueble de propiedad de la municipalidad de Macul./ relación caso pozas- validación de oficio e442033/2024.-	Pendiente Acreditar documentadamente las gestiones realizadas y el resultado de las mismas, en conformidad a lo requerido en el mencionado oficio N° E442033, de 2024.- Secretario Municipal, a fin de que lo ponga en conocimiento del Concejo Municipal en la sesión más próxima/ Para conocimiento, y solicitud de antecedentes a la Unidad Técnica. DIDECO
Oficio N°939/2024	Unidad de Seguimiento	solicita copia de acto administrativo de inicio del procedimiento disciplinario ordenado instruir por esta contraloría general, oficio n° e487383/2024	Solicitar a Camila para dar respuesta a CGR/ Conservación de Multicanchas Diversos Sectores Comuna de Macul/ Folio N°E533.994/2024- Folio N°E557.873/2024
Folio N°E570.958/2024	Rebeca Bravo Castro	denuncia, no habría dado cumplimiento a lo ordenado en el oficio n° e342101/2023, de la contraloría regional metropolitana de Santiago, mediante el cual se pronunció sobre el estado de las observaciones contenidas en el informe final n° 758, de 2020, sobre auditoría a la situación presupuestaria 2019 y gastos covid 2020, en ese municipio./ oficio n° e432101/2023, oficio n° e478007/2024, oficio n° e505193/2024,	Dar respuesta con Decreto que puso término a la investigación sumaria que solicita la Contraloría./ 00656/2025 Kardex/ Oficio N° E20232/2025 6-02-25 TOMA CONOCIMIENTO DE LO INFORMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA MACUL, RESPECTO DEL OFICIO N°E570.958 DE 2024, DE ESTE ORIGEN.
Folio N°E572.830/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	imparte instrucciones al sector municipal sobre el ejercicio contable año 2025	Solo Conocimiento/ MAX, 15-01-25
Folio N°E571.964/2024	Carmen Ramírez Neira	reclamo de calificaciones, deberán acompañarse 1. precalificación y hoja de calificación de la recurrente. 2. acuerdo fundado de la junta calificadora. 3. lista de calificación y puntaje correspondiente a la última calificación válida de la recurrente. 4. notificación válida de la calificación. 5. si corresponde, resolución dictada respecto del recurso de apelación deducido.	Solicitar información a la DASH. RRHH, copia a DIDECO y JPL
Folio N°E571.985/2024	CGR	solicita incorporación usuarios a ventanilla única cgr	OFICIO N° 03682/2024 10-12, respuesta a CGR
Res. EX. E. N°18587/2024	Priscilla Andrea Muñoz Cano	registra cargo pecuniario de exfuncionaria de carabineros de chile y ordena cobro de suma que indica. deuda por la cantidad de \$ 445.135, licencia médica rechazada./ debe informar respecto de si aquella mantiene su vinculación funcionaria, acompañando sus tres últimas liquidaciones de sueldo, a fin de ordenar el descuento desde sus remuneraciones, si fuera procedente.	Funcionaria puede presentar reposición / Solicitar información a la DASH. RRHH

Folio N°E573.302/2024	Diego Figueroa Rivera	denunciar que no habría sido atendido por funcionarios del juzgado de policía local de Macul, el día 11 de octubre de 2024, atendido que se encontraba cerrado a las 13:57 horas.	Responder directamente al interesado/ Solicitar información a DASG y JPL
Folio N°E573.149/2024	Reserva de identidad	reitera petición de informe que indica. oficio n° e555827/2024, /denuncia contra Gabriel Monsalve (DIDECO) por exponer a los trabajadores de la DIDECO en las labores que estos desarrollan. expone a funcionarios, en la parte trasera de camión.	Memorándum N°537/2024 8-11 Complementar respuesta
Folio N°E573.160/2024	Erika Solla Uribe	denuncia a Teresa Torres Pérez Martínez, que la golpeo con una silla de ruedas. funcionaria adulto mayor, trasladada a organizaciones comunitarias	Solicitar información a Dideco
Res. EX. E. N°18811/2024	Jeim Cordova Valdebenito	funcionaria reclama el no pago del bono sala cuna, solicitado en agosto	Responder directamente al interesado con copia a la CGR/ Solicitar información a DASG RRHH
Folio N°E574.846/2024	Antonio Cabrera Stepke	denuncia que la municipalidad no ha dado respuesta a su solicitud de intervenir en el conflicto suscitado en el condominio el remanso de esa comuna, conforme con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley n° 21.442.	Responder directamente al interesado con copia a la CGR/ 1) Reiterar de nuevo eso 2) Pedir información a la DOM
Folio N°E575.858/2024	Robert Díaz de Block	irregularidades, que consta del acuerdo n° 473/2024, que en sesión ordinaria n° 140, por unanimidad de sus integrantes, la realización de una auditoria externa, que evalúa la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio./ transcurridos 8 meses de aquel acuerdo, a la fecha, la municipalidad no ha realizado el llamado a licitación pública para contratar este servicio./ me parece que esta situación es grave y constituye un abandono total de los deberes que el alcalde tiene en relación a la conducción de la comuna y a su rol de presidir el concejo municipal./ eventualmente, se disponga la instrucción de los procesos sancionatorios que correspondan para determinar la responsabilidad administrativa de quienes estuvieren implicados en este hecho.	05857/2024 Kardex/ Solicitar información a DASG, FINANZAS Y SECPLA, copia a Control y adquisiciones, secretaria municipal
Folio N°E576.915/2024	Nelson Huichulef C.	en representación de la empresa telefónica empresas chile s.a., denunciando que la municipalidad, le adeudaría el pago de los servicios de telecomunicaciones brindados, según detalla en su presentación./ deuda telefónica móviles chile s.a rut n°76.124.890-1, monto total \$9.057.498, al 13 noviembre 2024	05882/2024 Kardex/ Responder directamente al interesado con copia a la CGR/ Solicitar información a DASG/ Finanzas
Folio N°E577.412/2024	Ivonne Díaz Briones	ex funcionaria sujeta al retiro voluntario con fecha de junio de 2024. se pagaron 11 meses. indica que faltaría el pago de bono de retiro de la SUBDERE, que a la fecha no se le ha pagado. 29 años de servicio público.	05908/2024 Kardex / Solicitar información a la DASH. RRHH, FINANZAS, copia adm. municipal/ 00857/2025 Kardex/ FOLIO: E29097/2025 (20-02-25) REMITE COPIA DE LOS OFICIOS N° 5, DE 2025, DE LA MUNICIPALIDAD DE MACUL Y N°96, DE 2025, DE LA SUBDERE./ CGR entiende que con la remisión de los indicados documentos se da satisfacción a lo solicitado.
Folio N°E577.801/2024	CGR	los intereses devengados por recursos municipales depositados en cuentas corrientes bancarias deben ser utilizados en la forma que indica. la municipalidad de Macul consulta sobre el destino que debe darse a los intereses percibidos por la mantención de saldos promedios en cuentas corrientes bancarias, esto es, si dichos ingresos serían de libre disposición.	Solo conocimiento

Folio N°E577.591/2024	Mauricio Zeman Vergara	se abstiene de emitir un pronunciamiento por la razón que se indica. remite copia de la presentación de la especie para los fines pertinentes./ en representación de inversiones mau II spa, reclama en contra de la dirección de obras municipales de Macul, por haber rechazado su solicitud de permiso de edificación del proyecto inmobiliario que indica./ excedió los plazos establecidos en la normativa para el análisis de ese tipo de expedientes, y que el referido rechazo se fundó, a su juicio, “en una revisión técnicamente equivocada, excediendo sus competencias legales y desconociendo el anteproyecto previamente aprobado”./ presentó un recurso de reposición, y que ante la falta de respuesta de dicha unidad municipal dedujo una reclamación ante la secretaría regional ministerial metropolitana de vivienda y urbanismo (seremi), cuya resolución se encuentra pendiente y en tramitación.	05911/2024 Kardex / Solicitar información a la DOM
Folio N°E576.561/2024	FISCALÍA UNIDAD DE SEGUIMIENTO	se requiere informe sobre estado de tramitación de procedimientos disciplinarios ordenados instruir por esta contraloría general./ se requiere informar sobre el estado actual de su tramitación.	05942/2024 Kardex/ 05940/2024 Kardex correcto / Solicitar información a la Camila y DASG, copia a RRHH y Administración municipal
Folio N°E577.595/2024	Olga Marcela Peña Varela	en representación de la empresa comercializadora distribución total express ltda., denunciando que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma la factura n°14.518, de 2024, monto \$1.734.693	05904/2024 Kardex/ Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia
Folio N°E567.942/2024	DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DECLARACIONES- CGR	apercibe a directiva de la municipalidad de Macul por no presentar declaración de intereses y patrimonio en el plazo legal. doña Laura Teresa Oróstica Marín (actuaria jpl) , directiva. debe realizar su actualización periódica marzo periodo 2024 dip, notificación por carta certificada.	05833/2024 Kardex / Solo conocimiento
	Fiscalizador CGR	referido al diagnóstico del estado de salud de 285 árboles que se encontraban con proyección de caída. 1.-remitir el diagnóstico efectuado en la oportunidad, ante el requerimiento de la empresa enel. 2.- indicar donde se encuentra representado esos antecedentes en el plan de podas y su correspondencia con las evidencias, remitidas previamente.	plazo extendido hasta el 16-12, Unidad Técnica DMAOS y DGRD, copia a control y administrador municipal
Folio N°E578.787/2024	Nicolás Ignacio Cornejo Salazar	reclama falta de respuesta de esa entidad edilicia, de acuerdo con las consideraciones expuestas en su presentación. daños en su vehículo por evitar vehículo recolector municipal, solicita que se indemnice los daños sufridos, acompaña cotización por el monto \$137.600	05970/2024 Kardex/ Solicitar información a DMAOS/ Jurídico no tenemos conocimiento de solicitud/ Informa que no se ha celebrado transacción con el denunciante por la materia objeto de su presentación./ Dar respuesta directa al recurrente con copia
Folio N°E579.324/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	el dictamen n° e424725, de 2023, no impone a las corporaciones y fundaciones municipales la obligación de llevar doble contabilidad. se prorroga hasta el año 2026, la preparación y presentación de sus estados financieros según nicsp-cgr para el sector municipal. remite oficio del sii para conocimiento.	Solo conocimiento, relación Oficio N°E579603/2024
Folio N°E577.801/2024	CGR	los intereses devengados por recursos municipales depositados en cuentas corrientes bancarias deben ser utilizados en la forma que indica. la municipalidad de Macul consulta sobre el destino que debe darse a los intereses percibidos por la mantención de saldos promedios en cuentas corrientes bancarias, esto es, si dichos ingresos serían de libre disposición.	Solo conocimiento

Folio N°E577.591/2024	Mauricio Zeman Vergara	se abstiene de emitir un pronunciamiento por la razón que se indica. remite copia de la presentación de la especie para los fines pertinentes./ en representación de inversiones mau II spa, reclama en contra de la dirección de obras municipales de Macul, por haber rechazado su solicitud de permiso de edificación del proyecto inmobiliario que indica./ excedió los plazos establecidos en la normativa para el análisis de ese tipo de expedientes, y que el referido rechazo se fundó, a su juicio, “en una revisión técnicamente equivocada, excediendo sus competencias legales y desconociendo el anteproyecto previamente aprobado”./ presentó un recurso de reposición, y que ante la falta de respuesta de dicha unidad municipal dedujo una reclamación ante la secretaría regional ministerial metropolitana de vivienda y urbanismo (seremi), cuya resolución se encuentra pendiente y en tramitación.	05911/2024 Kardex / Solicitar información a la DOM
Folio N°E576.561/2024	FISCALÍA UNIDAD DE SEGUIMIENTO	se requiere informe sobre estado de tramitación de procedimientos disciplinarios ordenados instruir por esta contraloría general./ se requiere informar sobre el estado actual de su tramitación.	05942/2024 Kardex/ 05940/2024 Kardex correcto / Solicitar información a la Camila y DASG, copia a RRHH y Administración municipal
Folio N°E577.595/2024	Olga Marcela Peña Varela	en representación de la empresa comercializadora distribución total express ltda., denunciando que la corporación municipal de desarrollo social de Macul, no ha pagado a esa firma la factura n°14.518, de 2024, monto \$1.734.693	05904/2024 Kardex/ Corpo debe enviar respuesta directa al recurrente con copia
Folio N°E567.942/2024	DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DECLARACIONES- CGR	apercibe a directiva de la municipalidad de Macul por no presentar declaración de intereses y patrimonio en el plazo legal. doña Laura Teresa Oróstica Marín (actuaría jpl) , directiva. debe realizar su actualización periódica marzo periodo 2024 dip, notificación por carta certificada.	05833/2024 Kardex / Solo conocimiento
	Fiscalizador CGR	referido al diagnóstico del estado de salud de 285 árboles que se encontraban con proyección de caída. 1.-remitir el diagnóstico efectuado en la oportunidad, ante el requerimiento de la empresa enel. 2.- indicar donde se encuentra representado esos antecedentes en el plan de podas y su correspondencia con las evidencias, remitidas previamente.	plazo extendido hasta el 16-12, Unidad Técnica DMAOS y DGRD, copia a control y administrador municipal
Folio N°E578.787/2024	Nicolás Ignacio Cornejo Salazar	reclama falta de respuesta de esa entidad edilicia, de acuerdo con las consideraciones expuestas en su presentación. daños en su vehículo por evitar vehículo recolector municipal, solicita que se indemnice los daños sufrido, acompaña cotización por el monto \$137.600	05970/2024 Kardex/ Solicitar información a DMAOS/ Jurídico no tenemos conocimiento de solicitud/ Informa que no se ha celebrado transacción con el denunciante por la materia objeto de su presentación./ Dar respuesta directa al recurrente con copia
Folio N°E579.324/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	el dictamen n° e424725, de 2023, no impone a las corporaciones y fundaciones municipales la obligación de llevar doble contabilidad. se prorroga hasta el año 2026, la preparación y presentación de sus estados financieros según nicsp-cgr para el sector municipal. remite oficio del sii para conocimiento.	Solo conocimiento, relación Oficio N°E579603/2024

Folio N°E579.270/2024	Nicolás Vergara de la Jara	denuncia que el día 10 de septiembre de 2024, con ocasión de un accidente de tránsito, habría presenciado situaciones eventualmente irregulares por parte de inspectores de la municipalidad de Macul./ al respecto, sostiene que dos funcionarios municipales, los cuales individualiza, habrían decidido retirar de circulación el vehículo perteneciente a un tercero, cuyo conductor no contaba con su licencia de conducir, agregando que aquellos habrían cuestionado la labor del personal de carabineros de Chile que concurrió al lugar de los hechos, vulnerando el artículo 7° de la ley n° 18.290; y que además, habría sido tratado de manera descortés y burlesca al consultar por el procedimiento que se estaba realizando.	Responder directamente al interesado con copia a la CGR/ Solicitar información a D.Seguridad Pública, copiar a tránsito inspectores
Folio N°E578.569/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	requiere datos de usuarios para dar claves de acceso al sistema de seguimiento de observaciones contables del sector municipal – seobcon.	Deberán enviar vía oficio, hasta el 15 de enero de 2025, el nombre, rut, correo electrónico y cargo, del alcalde y quien lo subroga, más dos funcionarios del área contable. / Solo conocimiento
Folio N°E579.603/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	instrucciones para la aplicación de las nicsp cgr sector municipal en las corporaciones y fundaciones municipales que señala el dictamen n° e424725, de 2023, de este origen.	Unidad técnica deberá cumplir con entrega de información
Folio N°E579.300/2024	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS	imparte instrucciones a las municipalidades respecto de las corporaciones, fundaciones y asociaciones municipales sobre la preparación y presentación de los estados financieros, al término del ejercicio contable año 2024.	El plazo máximo de presentación de los estados financieros será el último día hábil de marzo de 2025.
Folio N°E580.265/2024	David Ruiz Silva	sobre incumplimiento de la resolución exenta n° 8278, de 2024, de este origen, que se aclara en el sentido que se indica.	06035/2024 Kardex/ Revisar antecedentes y responder/ reposición hasta 23-12
	Fiscalizador CGR	1.- oficio n° 1156, 29-05-24, e requiere acompañe en esta ocasión lo que se indica: 1.- oficio n°2, ingreso 11-01-2024, kardex 122, dirección de seguridad pública y humana; 2.- oficio n°29, ingreso 30-01-2024, kardex 299, dirección de seguridad pública y humana. 2.- por otra parte, en relación a respuesta y antecedentes otorgados a través del anotado oficio n° 1156, de 2024, aparece una inconsistencia que se requiere aclarar, esto es, acerca de su respuesta a oficio del sr. Díaz n° 127, de 14 de julio de 2023, toda vez que se indicó que ello se respondió con oficio n° 99, de la dir. de tránsito, en tanto al revisar dicho oficio este alude a otro n° de kardex, el 1104, de igual fecha, y no al que estipuló en su denuncia el sr. Díaz, el 1117.	Correo electrónico, Fiscalizadora LISSETTE SUSAN CONSOLO SANZANA, 5 días hábiles
Folio N°E581.692/2024	Marisol Alejandra Améstica Núñez	reitera petición de informe que indica. oficio n° e548448/2024, reintegro de remuneraciones percibidas indebidamente.	Reiterar Oficio N° 3876/2024, 23-12

Folio N°E581.994/2024	Luz González Guajardo	reclamando hecho 27-07-24 en contra del director de desarrollo comunitario, Gabriel Monsalve, atendido que durante una celebración organizada por la junta de vecinos de la villa la merced de esa comuna, el presidente del club deportivo los milanos habría interrumpido de manera violenta, insultado a la directiva, autoridades y vecinos asistentes, sin que el aludido funcionario municipal realizara intervención alguna para proteger a los presentes.	06121/2024 Kardex/ Solicitar información a la DIDECO/ Oficio N° E26227/2025 TOMA CONOCIMIENTO DE LO INFORMADO 17-02-25/ 00843/2025 Kardex
Oficina de Partes Macul	Carta a Alcalde/ Carolina Morales, Abogada	inmobiliaria Domingo Arteaga spa informan que la dom ha incurrido en incumplimiento excesivo de los plazos establecidos en la normativa para la revisión de los expedientes; en la emisión de observaciones excediéndose las competencias legales.	05992/2024 Kardex/ fecha 17-12-2024/ Solicitar información a la DOM, copia Administrador. Relación Folio N°E569.166/2024
Folio N°E582.563/2024	CGR- Dorothy Pérez Gutiérrez Contralora General de la República	imparte instrucciones a las municipalidades sobre el cálculo del déficit municipal y deja sin efecto los oficios que se indican.	Solo Conocimiento
Folio N°E583.912/2024	CGR	sobre oficio ordinario n° 3.081, de 2024, de la municipalidad de Macul./ oficio n° e523575/2024,requerimiento de la diputada señora María Luisa Cordero Velásquez-,	Respuesta Oficio N°3081/2024/ Solo Conocimiento/Con la finalidad de que diera respuesta directa a la Cámara de Diputados sobre los aspectos solicitados, debiendo, a continuación, informar de lo actuado a esta Contraloría General. /puedes preparar un documento de respuesta por fa
Folio N°E585.465/2024	Reserva de identidad	se abstiene de intervenir, sin perjuicio de lo que se indica. denuncia al señor Gabriel Monsalve león, entonces director de - DIDECO-, por su responsabilidad en el hecho que funcionarios de esa dependencia, habrían sido trasladados en la parte trasera de un camión, sin ningún elemento de protección personal, tales como casco de seguridad y arnés, infringiendo el reglamento de interno de orden, higiene y seguridad de esa entidad, razón por la que solicita que se instruya un sumario administrativo.	Directora Jurídica sugiere al Administrador vía correo, independiente de lo que se informa, le sugiero que la encargada de Prevención de Riesgos reitere las indicaciones de seguridad exigidas conforme a la ley
Res.Ex.E N°21123/2024	Paola Teresa Merino Ríos	condona parcialmente suma derivada de licencias médicas rechazadas y apeladas por la interesada; Nohal Ugar a solicitud de condonación por deuda de licencia médica no apelada; registra cargo pecuniario, y ordena cobro del saldo que señala./ monto a restituir \$6.215.252	Ex funcionaria, retiro voluntario/ Sugiere que RRHH realice las primeras diligencias de cobro. Luego derivar a jurídico para suscribir un eventual convenio de pago o bien comenzar cobranza judicial/ Deberá adoptar las medidas pertinentes necesarias para el cobro de la suma adeudada, y obtener la restitución por las vías que correspondan, de lo cual deberá informar oportunamente a la Contraloría.



MACUL
Comuna Familiar